

JUEVES 18 DE AGOSTO, 2011



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

CRECE BUROCRACIA: BAJA EMPLEO DE IP

EL UNIVERSAL
.com.mx

“ENDURECERAN” REGLAS A ESTADOS

MILENIO.COM

SICILIA DICE SÍ AL DEBATE E INVITA A EJÉRCITO Y MARINA

LaJornada

SG Y SER: NINGUN PACTO PARA QUE EU HAGA ESPIONAJE AQUÍ

CRÓNICA DE HOY

DENUNCIA LA SFP A 4 POR LA ESTELA DE LUZ

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPLORA PAN 24 CANDIDATOS ALTERNATIVAS

El Financiero

NO HAY RIESGO DE OTRA RECESIÓN EN EU: OBAMA

EL ECONOMISTA

BONOS MEXICANOS, IMÀN PARA INVERSIONES

El Sol de México

CAPACITARÀ EU A POLICIAS EN MÉXICO

ovaciones

FALTÓ EL GOL

LA PRENSA

¡PROTESTAS!

MILENIO **CAMPUS** 427

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	ENTREVISTA	8

Una mayor conciencia social garantiza una mejor educación a los jóvenes

José Matías Romo Martínez, investigador de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Aguascalientes, ha seguido el comportamiento de este sector en los años recientes, y explica en entrevista que no hay una visión estratégica para resolver la falta de espacios en la enseñanza superior



Hay quienes, ante la falta de espacios, buscan trabajo y se despiden definitivamente de la escuela, aunque siempre buscarán la oportunidad de seguir capacitándose

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	ENTREVISTA	8

Carlos Reyes

cra19162003@yahoo.com.mx

Los jóvenes en México carecen de opciones reales para su desarrollo personal. Deambulan entre negocios familiares, capacitación en áreas como la computación y la inserción a un mercado laboral simplemente para ocupar su tiempo y no para cubrir necesidades económicas.

Ése es el panorama que visualiza José Matías Romo Martínez, investigador de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Aguascalientes, y quien ha seguido muy de cerca el comportamiento de los jóvenes en los años recientes.

Al hablar de la falta de espacios en las instituciones de educación superior para dar cabida a cientos de egresados, el especialista en desarrollo moral y formación de valores, jóvenes y escuela, señala que la solución no pasa solamente por una mayor inversión.

El tema no se agota ahí, comenta, se trata de establecer una estrategia común que permita a los muchachos ingresar a cursar sus estudios profesionales y no pierdan sus expectativas académicas.

Tanto los rechazados, como se les conoce a quienes no encuentran sitio en las universidades públicas, como los llamados *ni-nis* son sectores juveniles que no están siendo bien atendidos y demandan soluciones inmediatas y más cercanas a las inquietudes y valores de éstos.

LOS MÚLTIPLES CAMINOS DE LOS RECHAZADOS

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Romo Martínez, la escuela es, para los jóvenes, un espacio que les brinda oportunidades no sólo académicas, sino de convivencia, de relación con los pares, de noviazgo, de ocasiones para lograr una mayor independencia con respecto de la familia y conseguir algunas metas personales.

Sin ese espacio, las metas y aspiraciones de los muchachos se resquebrajan. Los planes de vida, explica el académico, sufren modificaciones considerables.

Por eso, el tema de los rechazados debe ser visto más allá del ingreso a los estudios profesionales. Se trata de un paso que significa más para los jóvenes de lo que se cree.

Sin embargo, la realidad habla de jóvenes que “esperan

MILENIO CAMPUS 427

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	ENTREVISTA	8

para volver a hacer su solicitud de ingreso; éstos tienen un medio familiar que les permite hacer *otras cosas* como estudiar inglés, computación u otra cuestión, o bien trabajan pero no para satisfacer necesidades, sino para ocupar el tiempo”.

Asimismo, explica que otros jóvenes, ante la falta de oportunidades, trabajan en negocios de familiares o conocidos, y muchos de éstos permanecerán de manera definitiva en estos empleos, para luego seguir estudiando o bien dedicarse exclusivamente a esa ocupación.

“Tengo la impresión de que estas redes *soportan* a una parte significativa de la juventud que se queda fuera de la universidad”, advierte Romo Martínez, quien cursó sus estudios de Doctorado en Ciencias en el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones Avanzadas (Cinvestav).

“Hay quienes, ante la falta de espacios, buscan trabajo y se despiden definitivamente de la escuela, aunque siempre buscarán la oportunidad de seguir *capacitándose* y tienen claro que lo que les espera es el mundo del trabajo y no el de las aulas”, comenta.

En el caso de muchas mujeres, añade el especialista, buscan pareja. Pareciera que esta opción casi premoderna ya no es atractiva para las jóvenes, pero en ciertas sociedades conservadoras sigue siendo una buena opción.

“En algunas entrevistas que hice con mujeres estudiantes para mi proyecto de doctorado, esta cuestión sigue siendo muy importante para las mujeres, aunque ahora lo entretengan con otros proyectos y hay algunas que declararon que estaban

MILENIO CAMPUS 427

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	ENTREVISTA	8

estudiando mientras se casaban”, señala.

En tanto, en el caso de los *ni-nis*, no se ha puesto énfasis en el verdadero perfil de estos jóvenes ni en las expectativas y gustos que tienen frente a la falta de oportunidades educativas y laborales.

“Pareciera no hacen nada, aunque una observación más cuidadosa arroja que hacen muchas cosas, que son parte del mundo posmoderno del placer —no sólo hedonista— y la realización personal, y no del mundo moderno industrial y *productivo*”, apunta.

Se trata de un panorama amplio, sobre todo en las sociedades de las zonas urbanas, sin que hasta el momento se tengan detalles o mayor información de cómo perciben este escenario los jóvenes de las áreas rural e indígena del país.

EL NEGOCIO REDONDO

En este entorno, Romo Martínez puntualiza que la proliferación de universidades privadas es claramente un negocio muy redituable, pues los espacios en las universidades públicas son pocos, y como parte de la estrategia mercadológica algunas

instituciones particulares ofrecen menores tiempos, planes flexibles que permiten trabajar y estudiar, financiamiento, bolsa de trabajo, dos o más títulos por su pertenencia a consorcios internacionales, entre otros.

“Si no fuera un negocio tan rentable, ¿por qué se han abierto tantas escuelas de educación superior en los años recientes? Si no fuera tan rentable, ¿por qué esta estrategia tan elaborada y compleja para captar el mayor número posible de clientes?”

“No estoy en contra de las instituciones privadas, pero cuando éstas privilegian su beneficio económico en contra del beneficio social que implica contar con una parte importante de la población con educación *superior*, y van en contra de su principal responsabilidad social, pienso que debería tomarse en cuenta el asunto”, comenta.

Pese a ello, el investigador de la UPN Aguascalientes no duda en señalar que el aumento al financiamiento de las universidades no es la única alternativa para superar este problema y dar mejores oportunidades a los jóvenes.

Se trata, abunda, de un problema complejo que no puede ser resuelto con la atención a un

solo factor; las experiencias en otros países, que han logrado un rápido desarrollo económico, muestran que en la medida en que se aumenta el financiamiento a la educación superior, y a todo el sistema educativo, pero con una visión estratégica de proyecto, se logran resultados muy importantes.

Pero existen otros factores que deben revisarse, como la conciencia social de la necesidad de una mejor y mayor educación de toda la población, la valoración del tema educativo, desde los profesores, de quienes estudian, de quienes aportan conocimiento, así como el uso eficiente y eficaz de todos los recursos.

“Veamos el ejemplo de otros temas importantes para el país: la democracia, la seguridad pública, la salud, en todos ellos se han invertido muchos millones y los resultados no demuestran que el aumento al financiamiento sea la única alternativa, hay que generar una estrategia integral y sistémica, que retome una visión histórica y social del asunto”, precisa.

Y sobre todo, apunta Martínez Romo, que reconozca las grandes diferencias que existen en un sector como el de los jóvenes. ■ c

RESUMEN

SEP

* *Estela de luz*

La Crónica: Salvador Vega Casillas, titular de la Secretaría de la Función Pública, informó ayer que la dependencia a su cargo presentó ya denuncia penal ante la PGR en contra de cuatro servidores públicos de la paraestatal III Servicios, debido a irregularidades detectadas en la obra denominada *Estela de Luz*, que sería construida como parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia. Los denunciados son Agustín Castro Benítez, ex director general; Juan Alberto Bravo Hernández, ex asesor técnico administrativo; Ricardo Morales Jaramillo, gerente de Administración y Finanzas, y Rubén Enrique Arenal Alonso, gerente jurídico.

Los delitos que se les imputan son abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y usurpación de funciones. La SFP, además, inició un proceso de responsabilidad administrativa contra tres de esos mismos funcionarios: Agustín Castro Benítez; Rubén Enrique Arenal Alonso y Ricardo Morales Jaramillo. Durante su comparecencia, ayer, ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso, Vega Casillas dijo que el tema de la *Estela de Luz* no está concluido en cuanto a investigaciones y fincar responsabilidades. Mencionó que se investigarán varias líneas, entre éstas, la responsabilidad de funcionarios del INEHRM en cuanto a su aceptación del proyecto ejecutivo incompleto de la obra. (*La Crónica* Ocho Columnas y 3, *Reforma* PP-24-Cultura, *Milenio* PP-10, *Excélsior* PP 1-9-Comunidad, *El Sol de México* PP-7, *Ovaciones* PP-3, *El Universal* 4, *La Jornada* 21, *El Economista* 33, *La Prensa* 5, *La Razón* 12, *El Gráfico* 12, *Metro* 10)

* *La Ruta del dinero*

El Financiero: *Irregularidades en el INBA*, refiere: "El proceder del contralor interno en momentos de restricciones presupuestales afecta al INBA, pero también a la Función Pública de Salvador Vega que recién se anota un tanto con las primeras sanciones por la fallida *Estela de Luz*". (Pág. 18)

* **Informe del Titular de la SEP**

El Financiero: Puntual a la cita, el integrante del gabinete presidencial arribó a la nueva sede del Senado de la República en medio de un aparatoso dispositivo de seguridad, casi al mismo tiempo que llegaba a este recinto el informe del Titular de la SEP, **Alonso Lujambio Irazábal**, sobre las investigaciones y el proceso de este asunto, el cual fue concebido para los festejos del Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia, y que debió haber sido terminado en agosto de 2010.

Cabe mencionar que el pasado 13 de agosto de 2010, en conferencia de prensa, **Lujambio** y Pérez Becerril informaron que entre otras modificaciones, la profundidad de la cimentación de la construcción aumentaría de 35 a 50 metros. Anunciaron que la obra no quedaría para el 16 de septiembre. El 15 de junio de 2011, el arquitecto Pérez Becerril dio a conocer una denuncia de "corrupción" en el proyecto y que el secretario **Lujambio** lo estaba presionando para no revelar lo que sucedía. (*El Financiero* 33, *El Sol de México* 7)

* **Pepe Grillo**

La Crónica: Vega en el banquillo. Diputados y senadores vapulearon ayer a Salvador Vega, titular de la SFP, por su papel en el caso de la *Estela de Luz* para celebrar el Bicentenario. Lo culparon de no informar, de ser corresponsable de la reducción del proyecto, su encarecimiento y tardanza. Y de hacer de las comparencias de funcionarios tapaderas de la corrupción también en Pemex y CFE. La senadora del PAN Minerva Hernández exigió cuantificar el monto del daño, y acusar penalmente a los culpables. (Tres-Opinión)

* **Trascendió...**

Milenio: Es cosa de días para que el **Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio**, se baje de la competencia para la postulación del candidato presidencial de Acción Nacional. (Pág. 2)

* **México, S.A. - Carlos Fernández Vega**

La Jornada: En el obscuro caso del Arco del Bicentenario (o Estela de la Luz, si se prefiere)...ahora canta que de los diez presuntos implicados en el trasiego y/o desvío de recursos públicos, incumplimiento de contrato, violación de las normas de licitación, asalto al erario y tantos otros desfalcos asociados al 'monumento conmemorativo', ahora, según él, sólo le quedó uno. En el trasiego... metieron la mano tres secretarías del Ejecutivo (SHCP, SEP y la que encabeza el propio Vega Casillas). (Pág. 34)

* **Escuelas de tiempo completo**

Reforma: A partir del lunes, la Secretaría de Educación Pública tiene previsto que todas las escuelas del país sean de tiempo completo, con el propósito de incorporar el inglés como segunda lengua y la educación tecnológica. Para tal efecto, la dependencia plantea incrementar al año las horas de clase, y pasar de 800n a mil 400 en primaria, y de mil 200 a mil 800 en secundaria. Lo anterior forma parte de la reestructuración que plantea la SEP para la educación básica, que arrancará a partir del próximo lunes con el nuevo ciclo escolar. (*Reforma 2-7, Metro 8*)

* **Presupuestos multianuales**

Reforma: La Secretaría de Educación Pública defendió ayer la propuesta de los rectores de las universidades públicas que piden contar con presupuestos multianuales para la educación superior. La propuesta fue presentada la semana pasada por la ANUIES, a fin de aumentar los recursos de las universidades del 1 por ciento del PIB al 1.5 por ciento, de manera gradual en los próximos 10 años. Esta propuesta significa destinar en los próximos 10 años 160 mil millones de pesos para la educación superior; a fin de ampliar la cobertura, planear un crecimiento sostenido de la infraestructura y del personal docente de las universidades. (*Reforma 7, La Jornada 16*)

* **Aún no se decide a declinar: Lujambio**

Excélsior: El secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, anunció ayer que será en las próximas semanas cuando decida si contendrá o no por la Presidencia de la República. "Es una reflexión que todavía estoy haciendo", dijo, al señalar que no se siente en desventaja respecto al resto de los aspirantes a competir en 2012. Defendió el hecho de que es un servidor público con aspiraciones presidenciales para 2012, al asegurar que "esa doble función es legal" y sostuvo que conoce los límites jurídicos como ciudadano, político y secretario de Estado.

Lujambio encabezó ayer la inauguración de la conferencia internacional *Repensando el Desarrollo: Ética e Inclusión Social*, organizada por la SEP, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Dijo que hasta que anuncie si renuncia o no a su cargo se acabarán las especulaciones que calificó de irresponsables. (*Excélsior* PP y 8, *El Universal* 5, *La Jornada* PP y 14, *Reforma* 12, *Milenio* 6, *Ovaciones* 2, *La Crónica* 9)

* **Vanguardia Política**

El Sol de México: En la 'Sección de Adriana', apunta: "Pues nada, que el secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, que dice que está a unas semanas de decidir si sigue o no, con sus aspiraciones presidenciales, dejó 'colgados de la brocha' a los diputados que integran la Comisión de Educación de la Cámara Baja que preside Jorge Romero Romero. (Pág. 9)

* **"Doble cachuchismo"**

El Financiero: **Alonso Lujambio** aseguró que no hace nada ilegal al reunirse con militantes de su partido, mientras Santiago Creel, senador con licencia, criticó de nuevo el "doble cachuchismo" de sus contendientes, porque "significa un doble juego, un doble lenguaje y una doble ética". (*El Financiero* PP, 29, 30 y 31, *El Sol de México* 7, *La Razón* 10, *El Economista* 46, metro 8)

* **Comisión de Educación**

Reforma: Legisladores de la Comisión de Educación reclamaron airadamente la ausencia del Secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, durante la reunión de trabajo con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados. El diputado priista Jorge Romero Romero lamentó que el funcionario haya "renunciado" a su deber de ser secretario por su aspiración a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República. "Lamentamos que el señor **Lujambio**, por estar en campaña, renuncie ante los representantes constitucionales del país, a ser el Secretario de Educación de México", expresó, al dar inicio a la reunión.

Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior, quien fue el primero en hablar de los cinco funcionarios de la SEP que asistieron a la reunión en San Lázaro, salió en defensa de **Lujambio**. Tuirán señaló que el Secretario de Educación tuvo un problema de agenda, pues se encontraba en un evento en la Cancillería con la UNESCO. La diputada del PRI, Beatriz Paredes, "regañó" ayer a los subsecretarios de la SEP Rodolfo Tuirán, Fernando González y Miguel Ángel Martínez, por transformar una reunión de trabajo para discutir el presupuesto del sector, en un "informe de gobierno". Además, la reestructura establece la Cartilla Nacional de Evaluación, cambios en la prueba ENLACE a partir de los estándares de desempeño, y la creación de Institutos Estatales de Evaluación. (*Reforma* 2-7, *Milenio* 6, *La Crónica* 9, *El Sol de México* 29, Metro 8)

* **Ensamble.- Adrián Trejo**

La Razón: Ahora que está de moda la discusión por el uso de recursos públicos, estatales y federales, saltó sorpresivamente un asunto que debe traer muy preocupado al secretario de Educación, **Alonso Lujambio**. El asunto tiene que ver con la famosa Enciclomedia... por artes que **Lujambio** tendría que investigar y denunciar si fuera el caso, se prolongó el contrato con los proveedores por seis meses más, que ya se cumplieron, y ahora demandan el pago de 4 mil millones de pesos a la SEP. (Pág. 10)

* **Signos Vitales.** - Alberto Aguirre

El Economista: Termina un mes horrible para **Alonso Lujambio Irazábal**. Situado en el ojo del huracán por cuestiones que trascienden las competencias de la Secretaría de Educación Pública, el vehemente funcionario está pagando los platos rotos por el fracaso en la construcción de la 'Estela de Luz', el monumento-insignia de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución. Desde que estalló la polémica sobre los malos manejos financieros en la asignación del proyecto y la ejecución de la obra, el titular de la SEP ha sufrido una especie de linchamiento mediático, cuya virulencia difícilmente puede atribuirse a la casualidad. (Pág. 34)

* **Encuestas de los presidenciables**

Excélsior: Ante el bajo impacto en las encuestas de la mayoría de sus precandidatos presidenciales, el PAN explora la posibilidad de postular un aspirante con fuerte prestigio y arraigo entre la ciudadanía, aunque no sea militante. A raíz del cónclave panista con el presidente Felipe Calderón Hinojosa de los días 15 y 16 de julio pasados, integrantes del Consejo Nacional del partido han elaborado una lista en la que se evalúan al menos 24 nombres, que no incluye a los cinco precandidatos que han manifestado públicamente su deseo de alcanzar la postulación en el 2012.

De acuerdo con fuentes consultadas, entre estos aspirantes hay siete externos, a quienes se les denomina "ciudadanos distinguidos". Entre ellos el ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente y el ex presidente del IFE José Woldenberg. El líder nacional del PAN reconoció el pasado 7 de julio que "no está cerrada ninguna posibilidad; rumbo al futuro, el PAN quiere hacer alianza con los ciudadanos, el PAN se va a abrir a los jóvenes". Un día después, Madero aclaró que la alianza con la izquierda sólo se podría realizar prescindiendo de dos personas como candidatos: Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard.

Hasta hoy, el PAN sólo reconoce oficialmente a cinco aspirantes presidenciales: la diputada Josefina Vázquez Mota; el senador Santiago Creel; el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez; y los secretarios Ernesto Cordero Arroyo, de Hacienda, y **Alonso Lujambio Irazábal**, de Educación Pública. (Ocho Columnas y 6)

* **Café Político.** - José Fonseca

El Economista: El secretario de Educación, **Alonso Lujambio**, ya anunció que en las próximas semanas decide su deja el puesto para buscar la candidatura presidencial del PAN". (Pág. 33)

* **En Privado.** - Joaquín López Dóriga

Milenio: Roy Campos, director y presidente de Consulta Mitofsky, hizo un comparativo entre las cinco encuestas en vivienda levantadas por cinco firmas... sobre cómo van los precandidatos a la Presidencia de la República. En el promedio se confirma que sólo en el PRI aparece claro su candidato, Enrique Peña Nieto, mientras que en el PAN se debaten entre cinco y en el PRD, siendo favorito dos a uno Andrés Manuel López Obrador, hay quienes le dan una oportunidad a Marcelo Ebrard. Por partido, en el PAN, Santiago Creel aventaja en todas a Josefina Vázquez Mota, apareciendo rezagados en tercero y cuarto lugar Ernesto Cordero y **Alonso Lujambio**. Esta percepción priva tanto en la encuesta levantada sólo entre panistas como entre la población en general". (Pág. 3)

* **Historias de reportero.** - Carlos Loret de Mola

El Universal: TUCOP: Todos Unidos Contra Peña. Queda claro que el 'rey de las encuestas' se llama Enrique Peña Nieto. Contra quienes lo pongan, luce holgadamente vencedor: si es Josefina, Creel, Cordero o

Lujambio; Marcelo o Andrés Manuel, la ventaja del gobernador del Estado de México es de casi tres a uno sobre su más cercano competidor. El peligro de estos números es que en el momento en que Peña Nieto 'sale' de la fotografía, es decir, si él no es considerado candidato del PRI, los números se emparejan y prácticamente todos los demás lucen con sólidas posibilidades de ganar la elección presidencial. A todos los aspirantes – priístas, perredistas, panistas- conviene que Peña no aparezca en la boleta". (Pág. 5)

* **Frentes Políticos**

Excélsior: El senador con licencia Santiago Creel anda que se aguanta. Reprochó al resto de los aspirantes a la Presidencia practicar el *cachuchismo*, fungir unas horas como funcionarios o representantes populares y, en otras, realizar actividades proselitistas. Además, denunció la intromisión de gobernadores a favor de Josefina Vázquez Mota y de Ernesto Cordero. Mientras, el **titular de la SEP, Alonso Lujambio**, ya le contestó que la doble función que cumple como funcionario y aspirante a la candidatura es legal y no se contrapone a las leyes electorales. Ese fue *sombrerazo* y no *cachuchazo*. (Pág. 27)

* **Bajo Reserva**

El Universal: En el PAN la disputa por la candidatura presidencial crece no sólo en desorden interno sino también en desaseo. Los equipos de unos y otros exhiben nerviosismo y se dejan apresar por el encono. En esta atmósfera surgen ejemplos de 'fuego amigo', en uno de los cuales fue atrapado ayer en este espacio, que ubicó al Secretario de Educación, **Alonso Lujambio**, comiendo con Patricia Flores, una operadora política cercana a Los Pinos. Tal reunión, hemos comprobado, no existió, por lo que ofrecemos una disculpa a los implicados y a usted, lector. (Pág. 2)

* **Recesión, PAN y Cordero.- Jorge G. Castañeda**

Reforma: Afirma que gracias a la absurda legislación electoral después de la reforma electoral del 2007, los candidatos que tienen niveles de reconocimiento más elevados disponen de una ventaja injusta. "Algunos, como Peña Nieto y Marcelo Ebrard, pudieron darse a conocer usando los recursos de su cargo y promocionándose no como candidatos sino como mandatarios estatales. Pero candidatos como Manlio Fabio Beltrones, Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y **Alonso Lujambio**, difícilmente pueden alcanzar los niveles de los anteriores en vista de la nueva ley. Por tanto prefieren permanecer en sus cargos para promocionarse a través de sus logros e informes pero no como candidatos viles y llanos. Por consiguiente, no quieren renunciar a esos cargos pero al mismo tiempo se vuelven vulnerables a los ataques y críticas de quienes sí renunciaron o de sus oponentes en general". (Pág. 14)

* **Recuento Político**

El Financiero: De **Alonso Lujambio** pues ya poco o nada se dice. No se baja, pero es apabullante el contraste de los apoyos a Cordero, cuando el secretario de Educación se mantiene en un casi inexistente porcentaje de preferencias. Ya ni la *Estela de la Luz* lo ilumina". (Pág. 31)

* **La Crème de la Crème.- Eva Makívar**

El Financiero: Ya se está rajando **Alonso Lujambio** de ser candidato presidencial para 2012 ¿de verdad irá a ser Neto Fuardero? ¡Dios nos agarre confesados! (Pág. 35)

* **Agenda Confidencial.** - Luis Soto

El Financiero: El Grupo de 'Los Cachuchas' –bautizado así por el senador Santiago Creel- está formado por tres panistas que se ponen y se quitan sus cachuchas de funcionarios o de políticos en campaña, de acuerdo con la conveniencia del momento, y que esperan convertirse en figuras estelares del firmamento político del país: Ernesto Cordero Arroyo, **Alonso Lujambio Irazábal** y Josefina Vázquez Mota". (Pág. 34)

* **Tiradero**

La Crónica: En Los Pinos hay preocupación... lo verdaderamente preocupante es la posibilidad del regreso del PRI a Los Pinos ante la falta de gallos que oponerle en las filas azules... **Lujambio et al**/recorren el país con el dinero de nuestros impuestos pero ni siquiera logran alborotar a los votantes que los ven pero no los oyen". (Pág. 1-Opinión)

* **Teléfono Rojo.** - José Ureña

Ovaciones: No sea usted el 'correveydile' porque a **Alonso Lujambio** se le pondrá la cara roja de vergüenza. Pero a estas alturas en las alturas es más visto como obstáculo en lugar de aspirante serio. En consecuencia, se prepara para apearlo. Le doy contexto: 1.- El pasado fin de semana, cuando los oficiosos Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota desplegaron sus apoyos y su poderío, el señor Lujambio estuvo guardadito. 2.- No da para más y para desgracia suya ya el policía administrativo del sexenio, Salvador Vega Casillas, puso el ojo a la *Estela de Luz*, en cuya corrupción debe aparecer la huella del señor **Lujambio**. Y 3.- Emilio González se resiste a anunciar su retiro pero al final no será necesario: bastará con no solicitar licencia al gobierno del estado de Jalisco y asunto arreglado. Pero González es un caso menor ante **Lujambio**. Para el secretario de Educación la instrucción, como antes Javier Lozano, la instrucción es y deberá cumplirla: declinar a favor de Cordero y cargada consumada". (Pág. 2)

* **Olimpiada del Conocimiento**

Reforma: El Presidente Felipe Calderón Hinojosa, el Secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio Irazábal**, y el presidente y director general de BBVA Bancomer, Ignacio Deschamps González, en días pasados felicitaron a los mil nuevos becarios, ganadores de la *Olimpiada del Conocimiento Infantil 2010-2011*, además de reiterar su compromiso por la calidad y la excelencia académica.

El Secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, recibió a los jóvenes en el edificio sede de la SEP, como parte de las actividades de la Convivencia Cultural, donde felicitó a los homenajeados y los invitó de manera especial a la lectura de buenos libros, como los que les fueron entregados como obsequio de la SEP. (*Reforma* 2-Empresas)

* **Los técnicos y los licenciados.** - Alejandro Canales

Milenio: En una ceremonia protocolaria que tuvo lugar la semana pasada, el presidente Felipe Calderón entregó diplomas a la primera generación de ingenieros de las Universidades Tecnológicas. De acuerdo con la información proporcionada en la ceremonia de graduación por el secretario de Educación, **Alonso Lujambio**, 45 por ciento de los técnicos superiores que egresaron en 2009 – más algunos de generaciones anteriores- decidieron optar por la nueva modalidad de continuar sus estudios de licenciatura". (Suplemento *Campus* pág.4)

* **Citas citables**

El Gráfico: Las especulaciones de que será candidato al GDF son irresponsables... en la picardía política mexicana se dicen muchas cosas'. **Alonso Lujambio**, Secretario de Educación, sobre los rumores de que de no ser candidato a la Presidencia, buscará la jefatura capitalina. (Pág. 17)

* **Los Basucazos de Ubaldo.- Ubaldo Díaz**

La Razón: Ahora que el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, anunció que se presentaron denuncias penales contra cuatro servidores públicos por irregularidades y el tiradero de dinero en la construcción fallida de la Estela de la Luz, legisladores del PRI, PRD y PVEM se preguntan si los castigos alcanzarán al secretario de Educación, **Alonso Lujambio**, como responsable del proyecto Bicentenario, ya que de alguna forma tiene responsabilidad en la estela de corrupción que se detectó. (Pág. 13)

* **Pulso Twitter**

Reforma: @LujambioAlonso (**Alonso Lujambio**): "Comí con empresarios del Club de Industriales, invitados por mi amigo, el prestigiado abogado Pedro Velasco, para hablar de educación. (Pág. 10)

* **Gira de Trabajo por Sinaloa**

La Jornada: En gira de trabajo por Sinaloa, el Subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González, aseguró que "si queremos calidad educativa, debemos transitar de la cobertura a un sistema que garantice la pertinencia, equidad y trascendencia del aprendizaje". Ante maestros, supervisores y la representante del SNTE, la maestra Sonia Rincón, González Sánchez explicó que los cerca de 2 mil centros de desarrollo educativo que se construirán en todo el país, forman parte de una renovación del marco institucional y del sistema de evaluación, así como la actualización de los programas de estudio y sus materiales educativos. (*La Jornada* 19, *Reforma* 2)

* **Programa de Habilidades Digitales**

Milenio: La Secretaría de Educación Pública prevé invertir el año entrante hasta 10 mil millones de pesos en el *Programa de Habilidades Digitales* y 600 millones más en su *Programa Nacional en Inglés*, como rutas estratégicas para insertar a los niños mexicanos en la llamada sociedad del conocimiento. Así lo anticipó el Subsecretario de Educación Básica, Fernando González, al precisar que el ciclo escolar 2011-2012 comenzará con 8 mil aulas telemáticas completamente equipadas, para llegar a 30 mil en diciembre entrante. (Pág. 15)

* **Sexto Congreso de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios**

Milenio: En el discurso de clausura, del *Sexto Congreso de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios*, el gobernador Enrique Peña Nieto, ante los representantes sindicales de la Contu; los rectores de más de 20 universidades públicas; el Subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán; el secretario de la ANUIES, Rafael López Castañares, y el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Federal, Trinidad Padilla López, reconoció que "tenemos que generar presupuestos escalables y comprometidos de manera multianual para asegurar que los próximos años el nivel de cobertura realmente crezca al ritmo que debemos lograr en este país". (Suplemento *Campus* 16)

* **Maestros "comisionados"**

El Universal: Villahermosa.- Ni enseñan ni legislan pero devengan dos salarios presuntamente por trabajar como legisladores y maestros a la vez. Un par de diputados-maestros de la LX Legislatura local, desde hace 20 meses gozan de dos sueldos y costosas prerrogativas que posiblemente ningún otro empleado tiene en el estado de Tabasco, pues la suma de salarios alcanza los 180 mil pesos mensuales. Cobran íntegramente sus salarios sin aparecerse en las escuelas a las que están asignados para desempeñarse como docentes, pues se informa que se encuentran "comisionados" al área de Apoyo Técnico Pedagógico, según el reporte público del presupuesto estatal federalizado 2010 de la SEP. (Pág. 1y 7-Metropolí)

*** Plantón en las afueras del edificio sede de la SEP**

Excélsior: Ex trabajadores de la SEP con más de 34 años de servicio, quienes entraron al programa de retiro voluntario renunciando a su plaza a cambio de una compensación económica, bloquean las entradas del edificio principal de la dependencia desde el lunes pasado porque, aseguran, no les han pagado. De acuerdo con la convocatoria emitida por la Oficialía Mayor de la SEP el 13 de diciembre de 2010, el personal que se incorpore y sea dictaminado favorablemente tendría derecho a una compensación económica, en consideración a los años de servicio, más una gratificación por jubilación. (Pág. 2)

SECTOR EDUCATIVO

La Jornada: Consuelo Sáizar, titular del Conaculta, anunció que se adquirió la biblioteca del escritor, editor, promotor cultural y traductor Jaime García Terrés (1924-1996). La inversión para este acervo fue de 16 millones de pesos, a los que se sumarán 12 millones más para acondicionar una de las crujías de la zona poniente de la Biblioteca de México José Vasconcelos, en el histórico recinto de La Ciudadela. (Pág. 5ª-Cultura)

*** Seguridad para estudiantes de la UNAM**

La Jornada: El Gobierno del Distrito Federal acordó con la UNAM para este regreso a clases brindar una serie de medidas que garanticen la seguridad de los estudiantes de todos sus planteles, principalmente en los de educación media superior. (Pág. 40)

*** Erogado "indebidamente"**

La Jornada: La Comisión de Hacienda del Consejo Universitario de la UACM encontró que la Rectora, Esther Orozco, ha erogado "indebidamente" y utilizado de manera discrecional recursos financieros de la institución. Asimismo, dispone de datos para fincar en la doctora Lorena Orozco –hermana de la funcionaria– incumplimiento e irresponsabilidad ética por aceptar contratos laborales simultáneos y, por tanto, incompatibles. (Pág. 39)

*** Asamblea Universitaria**

La Jornada: La Asamblea Universitaria desconoce la resolución de la Contraloría de la UACM "por carecer de calidad ética y falta de transparencia", y exigió a las áreas correspondientes entregar la información pública que les solicita la comunidad mediante el Consejo Universitario. (Pág. 39)

*** Presentación de libro electrónico**

La Jornada: La discriminación, la exclusión educativa y laboral y el racismo son elementos que afectan a los jóvenes indígenas del país y los hacen vulnerables ante el crimen organizado y otras manifestaciones peligrosas de descomposición social. Advirtieron lo anterior los autores y coordinadores del libro electrónico *Voces de jóvenes indígenas. Adolescencias, Etnicidades y Ciudadanías en México*, editado por el Ciesas y el Unicef, que fue presentado este miércoles en Casa Lamm. (Pág. 43)

*** Corrupción en el ISSSTE**

La Jornada: El peso de la ley debe recaer sobre quien haya cometido actos de corrupción en el ISSSTE, ya que hay un marco jurídico que se aplicará si se comprueba que hubo actos ilícitos, señaló la presidenta de la Comisión de Seguridad Social del Senado, Minerva Hernández, en reunión con los dirigentes de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos. Los líderes de la presidencia colegiada de esta federación, encabezados por Bernardo Quesada Salas, del SNTE, dirigido por Elba Esther Gordillo, y Víctor Bernardo López Carranza, del Sindicato de Comunicaciones y Transportes, se reunieron ayer con los integrantes de dicha comisión legislativa, en la nueva sede del Senado; durante el encuentro entregaron documentos que "prueban irregularidades" en el ISSSTE. (Pág. 44)

INFORMACIÓN GENERAL

*** Documental televisivo**

Reforma: Además de pasear en globo, bucear en cenotes mayas y descender por una tirolesa, el Presidente Felipe Calderón aparece de traje en un documental televisivo para sostener, en una conversación con su interlocutor, que la violencia aparejada al narcotráfico no alcanza el turismo. Para cuando el documental *The Royal Tour* pase al aire, a mediados de septiembre, el discurso del Presidente de la República aparecerá, a ojos del televidente, al menos desfasado o francamente chocará con la curda realidad, ya que en las dos últimas semanas las balas del crimen han hecho blanco en inocentes de Guerrero, Morelos y Veracruz. (*Reforma* 6)

*** México no firmó ningún acuerdo**

La Jornada: Los secretarios de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, y de Gobernación, Francisco Blake, aseguraron ante legisladores integrantes de la comisión bicameral de Seguridad Nacional que México no firmó ningún acuerdo de entendimiento con el gobierno de Estados Unidos que avale la participación de personal de las agencias Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), antidrogas (DEA), la Oficina Federal de

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-3

Denuncia la SFP a 4 por la *Estela de Luz*

Investiga a funcionarios del INEHRM por haber aceptado proyecto ejecutivo incompleto

- Demanda en la PGR a los funcionarios de la paraestatal iii Servicios
- Usurpación de funciones, ejercicio indebido del servicio público y abuso de autoridad, las acusaciones
- César Augusto pide juicio político contra Salvador Vega Casillas
- Hacienda canalizó mil 122.3 millones de pesos a la obra, pero la SFP ignora cuánto se gastó

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-3

SFP presentó denuncia penal contra 4 funcionarios por la *Estela de Luz*

COMPARECENCIA EN LA PERMANENTE

► El secretario informa que son acusados de tres delitos ► Aclara que continúan las investigaciones ► Indagan al INEHRM por aceptar el proyecto incompleto de la obra

Juan Alberto Bravo Hernández, ex asesor técnico administrativo; Ricardo Morales Jaramillo, gerente de Administración y Finanzas, y Rubén Enrique Arenal Alonso, gerente jurídico.

Los delitos que se les imputan son abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y usurpación de funciones.

La SFP, además, inició un proceso de responsabilidad administrativa contra tres de esos mismos funcionarios: Agustín Castro Benítez; Rubén Enrique Arenal Alonso y Ricardo Morales Jaramillo.

Durante su comparecencia, ayer, ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso, Vega Castillas dijo que el tema de la *Estela de Luz* no está concluido en cuanto a investigaciones y fincar de responsabilidades.

Mencionó que se investigarán varias líneas, entre éstas, la responsabilidad de funcionarios del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (IN-

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

Salvador Vega Castillas, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), informó ayer que la dependencia a su cargo presentó ya denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de cuatro servidores públicos de la paraestatal iiii Servicios, debido a irregularidades detectadas en la obra denominada *Estela de luz*, que sería construida como parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia.

Los denunciados son Agustín Castro Benítez, ex director general;

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-3

EHRM) en cuanto a su aceptación del proyecto ejecutivo incompleto de la obra.

También se verificará si el proceso de adjudicación de la obra a la empresa constructora fue llevado a cabo con apego a la ley; se revisará la participación de los Residentes de Obra en su labor de supervisión y, en su momento, se vigilará de manera escrupulosa el proceso de finiquito de la construcción.

Bajo protesta de decir la verdad, Vega Casillas refirió que, en el caso particular de la *Estela de Luz*, la SFP ha realizado tres auditorías y lleva a cabo dos investigaciones.

“Dos de estas auditorías a iii Servicios y la tercera a la participación de INEHRM en el proyecto. Se han determinado en estas tres auditorías 28 Observaciones”, precisó.

Entre las observaciones —prosiguió— destaca que el INEHRM recibió de conformidad el Proyecto Arquitectónico Ejecutivo incompleto por parte del proyectista y autorizó su pago.

La persona contratada por el INEHRM como Director del Proyecto Ejecutivo del Monumento, no presentó los informes estipulados en el contrato, ni dio el seguimiento y la supervisión necesaria.

Las auditorías también arrojaron que iii Servicios efectuó los procesos de adjudicación y formalización del contrato de construcción sin contar con el proyecto ejecutivo completo; la adjudicación de los contratos de la Construcción y la Supervisión de la obra no fueron motivadas y fundadas debidamente,

te, y se detectó la participación indebida de un particular como Coordinador General del Proyecto.

Vega Casillas indicó que la Secretaría de Hacienda canalizó mil 122 millones 954 mil 542 pesos al Fideicomiso responsable de la Estela, lo cual no significa que se hayan ejercido todos los recursos; para saberlo “se necesita hacer un corte”.

Recordó que la empresa Gutsa, responsable del proyecto, fue inhabilitada por la Secretaría a su cargo el 10 de diciembre de 2007; sin embargo, en enero del 2008, un juez federal le otorgó, mediante juicio de amparo, una suspensión provisional a esa inhabilitación.

La SFP combatió la suspensión y, en mayo de 2010, un tribunal colegiado le dio validez a la sanción impuesta. Pero, en el momento en que se hizo el contrato, Gutsa contaba con un amparo en contra de la inhabilitación, por lo que “no podíamos jurídicamente evitar su participación”.

Gutsa fue inhabilitada, otra vez, en agosto de 2011, sanción que abarca hasta el año del 2015, por haber intentado participar en contratos de gobierno aun con la inhabilitación vigente, mediante el cambio de nombre de empresa o por interpósita persona.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-3

INEHRM Y SEP

► "El proyecto fue analizado por el jurado propuesto por la Federación y el GDF"

El proyecto de la Estela de Luz fue seleccionado debido a que los convocantes a la construcción de la misma determinaron no descalificar aquellos proyectos que modificaran ya fuese el polígono original indicado en los planos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o alguno de los requerimientos de la convocatoria.

Tal es la explicación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), contenida en un informe conjunto entregado ayer a la Comisión Permanente del Congreso.

Se decidió no descalificar proyectos —se indica en el documento— con objeto de integrar el espacio urbano en la zona de la Estela y dar una mejor solución urbano-arquitectónica a la idea de crear el monumento conmemorativo del Bicentenario.

Las propuestas de proyecto —asienta— fueron consideradas y analizadas por el jurado, cuyos integrantes, a su vez, los propusieron el Gobierno federal y el Gobierno del Distrito federal.

"Un número considerable de participantes presentaron propuestas que estrictamente no consistían en un

arco, mismas que fueron consideradas y analizadas por el jurado en virtud de que cumplieron con los requisitos especificados en las bases del concurso", señala el informe.

De acuerdo con las bases, correspondió al jurado determinar el método de evaluación y de toma de decisiones para seleccionar el proyecto ganador, y su fallo fue inapelable.

Fue el jurado, señala el informe, quien valoró los criterios técnicos, artísticos y presupuestales para la emisión del fallo.

Los integrantes del jurado, de acuerdo con el informe, fueron José Luis Cortés Delgado, director de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Iberoamericana, quien lo presidió; Paulo Julio Valentino Bruna "experto de nacionalidad brasileña y jurado internacional en materia de arquitectura"; Alfonso de María y Campos Castello, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Además, Antonio Dovalf Ramos, subsecretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal; Felipe Leal Fernández, autoridad del Espacio Público del DF; Edna Alejandra Moreno Toscano, directora general de la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México; Jaime H. Nenclares García, presidente del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, y Sara Halina Topelson Fridman, subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial de la Secretaría de Desarrollo Social. (Blanca Estela Botello)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	3

Sondean juicio político a Vega Casillas

El diputado priista César Augusto Santiago convocó a legisladores de la Comisión Permanente del Congreso a iniciar un juicio político en contra del secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, debido a la reticencia del funcionario a proporcionar la información requerida y actuar con opacidad en el desempeño de sus funciones.

Ayer, durante la comparecencia del titular de la SDFP, el legislador se dijo "frustrado" por la nula respuesta de éste a los cuestionamientos sobre las irregularidades detectadas en la obra *Estela de Luz*.

"En mi vida me he sentido tan frustrado, no pensé que de verdad fuera yo invisible. No me contestó nada. ¿qué es lo que voy a replicar si no me dijo nada, ni a mí ni al pueblo de México ni a nadie? Hay un catálogo de temas y no me dijo nada.

"Con eso celebramos el Bicentenario, con una sarta de corruptelas", expresó.

Los legisladores le reprocharon a Vega la falta de transparencia en la información y la escasa acción

de la Función Pública, secretaria que fue vía para la transferencia de recursos de Hacienda al Fideicomiso del Bicentenario.

El senador de Movimiento Ciudadano (Convergencia), Eugenio Govea, exigió la renuncia del funcionario federal.

"Lo mejor que puede hacer es renunciar. Renuncie usted como en un acto de honestidad profesional, y reconozca su incapacidad.

"No es posible que ante este pleno de la Comisión Permanente usted haya dicho un choro, como dicen los muchachos de hoy, que no ha dicho absolutamente nada, nada absolutamente".

Incluso la senadora del PAN, Minerva Hernández, dijo que el caso de la *Estela de Luz* es el reflejo de una obra mal planeada, ejecutada con prisas, sin los controles adecuados, que incrementó su costo desproporcionadamente y que no se concluyó cuando estaba esperándose. "Esta es una práctica inaceptable en el México democrático". (Blanca Estela Botello)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	9

"ESTOY HABLANDO CON MILITANTES PANISTAS"

Lujambio anunciará en las próximas semanas si buscará la candidatura

[CARLOS DANIEL MEDINA]

■ El titular de la Secretaría de Educación (SEP), Alonso Lujambio, dijo ayer que en las próximas semanas dará a conocer su decisión acerca de si renunciará o no a su cargo para buscar la candidatura del PAN a la Presidencia.

Lujambio fue entrevistado brevemente en la Secretaría de Relaciones Exteriores y asimismo rechazó que se haya quedado atrás respecto a otros aspirantes como Santiago Creel, de quien comen-

tó que ha cabildeado con personajes importantes del PAN.

Por ahora, dijo, ser funcionario y tener la pretensión de ser candidato, es legal, y él conoce sus derechos ciudadanos y políticos.

Añadió que en su caso "estoy hablando con los militantes, son los únicos que importan en un proceso en el que se incluye a un millón 900 mil activos y adherentes (...), lo importante en todo caso son los militantes y buscar su apoyo".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	9

Deja plantados a diputados

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, "plantó" ayer a los diputados de la Comisión del ramo, lo que desató la furia del PRI que acusó al funcionario de "olvidarse de sus obligaciones constitucionales para rendir cuentas, por su afán de ser candidato presidencial de su par-

tido (el PAN)".

El diputado tricolor Jorge Romero señaló lo anterior y sostuvo que el hecho de que Lujambio desaire la comparecencia, "da la impresión que desacata la Constitución" y por eso el extrañamiento que le hace la Comisión, señaló. *(Luciano Franco)*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	PP-10

Función Pública Acusan ante PGR a cuatro por la Estela

Ha transferido la SHCP
mil 122 millones para
el monumento

Vega Casillas admite que Hacienda transfirió mil 122 millones de pesos para la obra

Denuncia ante PGR por “errores y corrupción” en la Estela de Luz

• Legisladores de la
Comisión Permanente
amagan a funcionario
con “juicio político”

México • Angélica Mercado
e Israel Navarro

El secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, admitió que la Secretaría de Hacienda transfirió mil 122 mil millones de pesos para la Estela

de Luz y ante el Congreso justificó que ese dinero fue tomado de “economías” logradas por el gobierno, tras lo cual informó que se han iniciado acciones administrativas (contra tres) y penales (contra cuatro servidores públicos) por omisiones, errores y corrupción en dicha obra.

Vega Casillas compareció ante el pleno de la Comisión Permanente en medio de críticas a su gestión y, después de tres horas de debate, salió con el amago priista de que se le puede fincar juicio político, porque no respondió a las preguntas ni aclaró dudas respecto a la Estela de Luz, obra que el senador perredista Pablo Gómez calificó de “símbolo del fracaso completo en

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	PP-10

la lucha contra la corrupción".

Vega Casillas confirmó ante el Congreso que en la construcción de la Estela ocurrieron diversas irregularidades entre omisiones, errores y corrupción.

Tras lo cual, anunció que la dependencia ha iniciado procedimiento sancionatorio a tres servidores públicos, entre ellos el director general, el gerente jurídico y el gerente de administración, además de que ya se interpuso demanda penal ante la PGR contra otros cuatro servidores por delitos como abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y usurpación de funciones.

No dio nombres y se limitó a detallar que han realizado tres auditorías de las que surgen 28 observaciones, por lo que se han otorgado a la PGR los elementos que se consideran probatorios.

"Quiero dejar en claro que este asunto no está concluido en cuanto a investigaciones y responsabilidades se refiere, estos procedimientos siguen y se desarrollan", refirió el secretario, al aseverar que la obra sí se entregará en diciembre.

Al iniciar la comparecencia, Vega Casillas rindió protesta de decir verdad ante el Congreso, situación que le hizo notar el

diputado priista César Augusto Santiago, al advertirle que por sus respuestas puede ser sujeto de juicio político, porque la Función Pública destinó recursos "a través del mecanismo tramposo" del fideicomiso a la Estela de Luz, sin tener facultades.

El PAN también protestó en voz de la senadora Minerva Hernández. "El caso de la Estela de Luz es el reflejo de una obra mal planeada, ejecutada con prisas, sin los controles adecuados, que incrementó su costo desproporcionadamente y que no concluyó cuando estaba esperándose. Los ciudadanos exigen rendición de cuentas y sanciones para los responsables. Los legisladores de Acción Nacional exigimos lo mismo".

El petista Ricardo Monreal exhibió públicamente expedientes de la Estela de Luz que les fueron remitidos por Hacienda y la SEP, 10 minutos antes de iniciar la comparecencia y protestó "por esta burla al Congreso", al acusar que Vega Casillas no es más que un titular de la Función Pública, "tapadera de la corrupción igual que los demás".

Vega Casillas tomó su turno en tribuna, pero otra vez no dio nombres de los sancionados ni abundó

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	PP-10

→ **claves**

Irregularidades

en cifras. Ni siquiera respondió a las preguntas del PAN de por qué se contrató al Turrisste para organizar festejos del Bicentenario, lo que le valió una segunda ronda de reclamos.

El perredista Gómez lo presionó para que diera cifras de cuánto dinero destinó la Función Pública al fideicomiso, pero se limitó a responder que para la obra el gobierno logró “economías” que permitieron que Hacienda dispusiera de mil 122 mil millones de pesos, que no necesariamente se han ejercido.

“No son economías, son subejercicios”, le reviraron Gómez y Augusto Santiago, al insistir en que ello constituye violaciones a la ley, a lo que el senador de Convergencia, Eugenio Govea, le pidió que por honestidad mejor renuncié. ■ M

☉ En la supervisión de la obra se documentó la falta de maquinaria y equipo para la ejecución de los trabajos; el residente de la obra no cumplió con el control necesario y la empresa supervisora incumplió con su propósito.

☉ También hubo un incorrecto cálculo y aplicación de penas convencionales en estimaciones a la empresa encargada de la supervisión de la obra.

☉ Se detectó la participación indebida de un particular como “coordinador general del proyecto” sin ser un servidor público.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	6

Conozco mis derechos, puntualiza

Es legal mi doble función, responde titular de la SEP

México • Omar Brito

Alonso Lujambio dijo que la doble función que realiza como titular de la SEP y aspirante a la candidatura presidencial del PAN es legal y no se contrapone a las leyes electorales.

En entrevista, el funcionario dijo conocer sus derechos y limitaciones al buscar ser abanderado de su partido.

"Esa doble función es legal... y no tiene ningún problema en nuestro ordenamiento jurídico. Yo conozco muy bien mis derechos y mis obligaciones, los límites de mi acción jurídica como ciudadano, como político y, por supuesto, como secretario de Educación", señaló.

Agregó que aún se encuentra en la reflexión sobre la fecha en que renunciará a su encargo en la SEP para hacer precampaña.

En cuanto a los apoyos de gobernadores y legisladores panistas que han expresado apoyo a sus contendientes, Lujambio los minimizó y aseguró que los militantes "son los únicos" que importan en la contienda blanquiazul.

Asimismo, descartó que vaya a buscar la candidatura a la jefatura de Gobierno del DF, y calificó esos rumores de irresponsables.

En ese sentido, indicó que las próximas semanas dará a conocer su decisión sobre su futuro político para acabar con las especulaciones.

Conferencia en la cancillería

Alonso Lujambio participó en la inauguración de la Conferencia *Repensando el Desarrollo: ética e Inclusión social*, organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco) y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, en el mismo acto la Unesco señaló que los Estados que firmaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio están fallando, pues no han logrado atender a la población más vulnerable.

Al inaugurar la conferencia en la cancillería mexicana, la subdirectora de Ciencias Sociales y Humanas de ese organismo, Pilar Álvarez, explicó que no se están alcanzando los estándares mínimos de estos objetivos, y eso "es una falla grave". ■■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	6

El funcionario deja plantados a los legisladores

Acusan diputados a Lujambio de renunciar a su responsabilidad

México ▶ Fernando Damián

El secretario de Educación, Alonso Lujambio, dejó plantados a los legisladores integrantes de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, que en respuesta inmediata le formularon un extrañamiento:

“El hecho de que el secretario

desaie esta invitación no sólo representa un desacato constitucional, sino una actitud antidemocrática; lamentamos que Lujambio, por andar en campaña, renuncie a ser secretario de Estado”.

El funcionario fue citado a comparecer ayer ante la referida comisión legislativa, pero “por problemas de agenda”, envió en su representación a tres subse-

cretarios y al oficial mayor de la dependencia.

A nombre de la Comisión de Educación Pública, el legislador priista Jorge Romero hizo el extrañamiento y, con algún dejo de ironía, ofreció la bienvenida a los cuatro representantes de Lujambio.

El subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, justificó la ausencia de su jefe, al explicar que el secretario participaría a la misma hora como ponente en un seminario internacional de la Unesco, en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

No obstante, el diputado Romero recordó que la Constitución define a los diputados federales como representantes de la nación y, al no acatar la convocatoria de los legisladores, el funcionario falta a un mandato constitucional.

El responsable de la política educativa estaba llamado a exponer los alcances y las metas de los principales programas en materia de educación básica, media superior y superior, en vísperas de la discusión del Presupuesto de Egresos 2012. ■ M



Alonso Lujambio estuvo en la SRE

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	15

A plan nacional de inglés, 600 millones más

Invertirá 10 mil mdp la SEP en el programa Habilidades Digitales

• Comenzará el ciclo escolar con 8 mil aulas temáticas equipadas "completamente"

México • Fernando Damían

La Secretaría de Educación Pública prevé invertir el año entrante hasta 10 mil millones de pesos en el Programa de Habilidades Digitales y 600 millones más en su Programa Nacional de Inglés, como rutas estratégicas para insertar a los niños mexicanos en la llamada sociedad del conocimiento.

Así lo anticipó el subsecretario de Educación Básica, Fernando González, al precisar que el ciclo escolar 2011-2012 comenzará con 8 mil aulas telemáticas completamente equipadas, para llegar a 30 mil en diciembre entrante.

Detalló que actualmente existen 20 mil escuelas de educación básica con profesores formados y certificados en inglés, así como materiales didácticos para la enseñanza de la segunda lengua, pero con la expectativa de ampliar ese programa hasta 20 mil planteles el próximo año.

Entrevistado el término de una

reunión de trabajo con la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, González reconoció que la inversión en dichos programas resulta muy alta, pero también "trascendentemente redituable en el corto y en el mediano plazos".

Subrayó por ello la importancia de sensibilizar a los legisladores y exponerles la importancia de las habilidades digitales para transformar el perfil de la sociedad, mediante la autonomía de los alumnos a través de las nuevas tecnologías.

González señaló que la meta del programa sectorial a largo plazo apunta a contar con una computadora por cada cinco alumnos en las escuelas secundarias, y un aula digital (con servidor, pizarrón electrónico, cámara y teléfono) por cada tres existentes en el país.

Por lo que hace a los planteles de educación primaria, dijo, la intención es equipar 160 mil aulas telemáticas adicionales, como una continuación del Programa Enciclomedia puesto en marcha durante el sexenio pasado.

El subsecretario de Educación Básica será citado a comparecer nuevamente ante la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, una vez que arranque la discusión del Presupuesto de Egresos 2012. ■M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	MP	39

La paz se finca en la generación de oportunidades, asegura Ebrard

DF ofrece 2 mil becas y 3,500 plazas

México • Silvia Arellano

Más de 70 escuelas y 10 empresas del Distrito Federal ofrecieron 2 mil becas y 3 mil 500 plazas laborales a jóvenes que no estudian ni trabajan, como parte del operativo Conago 2.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, en su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, puso en marcha la jornada México sí Estudia, sí Trabaja, realizada en las 32 entidades del país.

En la sede de Expo Reforma se instalaron carpas de escuelas de educación media superior, superior, idiomas, empresas y dependencias de gobierno, donde se dio información a los interesados.

“La actual generación de entre 15 y 20 años debe tener el más alto nivel de prioridad para las políticas públicas y no sólo concentrarse en acciones de policía o de compra de armas”, señaló Ebrard.

A escala nacional, mencionó que 56 por ciento de los jóvenes están fuera del sistema educativo, por lo

que estas medidas prevén disminuir esa cifra en 10 por ciento.

“Si queremos tener tranquilidad, paz y seguridad necesitamos poner en el foco, en el eje, en el centro de lo que hacemos, la preocupación por generar empleo y mejores salarios y, por otro lado, ampliar el respaldo y las oportunidades para que los jóvenes puedan terminar sus estudios”, mencionó.

En la jornada se ofrecieron plazas de cajero (salario de 4 mil pesos mensuales) y ventas (de 3 mil a 6 mil pesos), entre otras. ■M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	51

La nueva materia será impartida a estudiantes de primero de secundaria del DF

Unesco aprueba asignatura escolar sobre patrimonio

Se instituirá en 150 planteles públicos de la Ciudad de México a partir de este ciclo

La iniciativa fue impulsada por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal

México* Leticia Sánchez

Como una propuesta innovadora, digna de replicarse en todo el continente, calificó Nuria Sanz, jefa del programa para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), a la nueva asignatura escolar El patrimonio cultural y natural, que se impartirá a partir del próximo ciclo escolar en 150 secundarias públicas de la Ciudad de México.

La propuesta identificada como asignatura estatal —espacio curricular con el que cuentan todas las entidades federativas para introducir temas de importancia local en primer grado de educación media— se convertirá en la espina dorsal de la ciudadanía, la cual tomará conciencia de su propia identidad, en opinión de Sanz.

“Creo que es muy importante lo que se ha hecho en México al



El objetivo es valorar el patrimonio de la ciudad

valorar su patrimonio. Esa asociación de que el patrimonio no sólo se limita a la fauna, a la flora o a las piedras y los monumentos, nos hará entender y valorar a este país”, dijo a MILENIO, luego de conocer la propuesta.

La iniciativa, impulsada por la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, a cargo de Elena Cepeda, busca que los jóvenes se conviertan en conocedores de la riqueza de la Ciudad de México y posteriormente en agentes que promuevan, desde sus hogares, el cuidado y la preservación del patrimonio.

“En esta inquietud logramos coincidir con el gobierno federal, con la Secretaría de Educación Pública y todas las instancias involucradas para lograr que se imparta esta materia pionera e innovadora, enfocada de manera lúdica para involucrar a los estudiantes”, indicó Cepeda.

Para que los maestros cuenten

con los elementos suficientes a la hora de impartir la materia *Patrimonio Cultural y Natural del Distrito Federal*, en las próximas semanas se les entregará el documento rector de la asignatura y un DVD donde encontrarán textos, documentos históricos, reproducciones de pinturas y fotografías que dan cuenta del devenir de la Ciudad.

La funcionaria explicó que la asignatura está dividida en cinco ejes temáticos: Las transformaciones del espacio geográfico del Distrito Federal a través del tiempo y su función como capital del país; El patrimonio cultural y natural de la llamada ciudad de los palacios; El patrimonio cultural del Distrito Federal, producto del mestizaje y del pluralismo; La diversidad cultural y natural que se sintetiza en el Distrito Federal, y La conservación y difusión del patrimonio en el Distrito Federal.

La justificación para impartir esta asignatura es sencilla: el Distrito Federal cuenta con cinco sitios reconocidos por la Unesco: el Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, la Casa Estudio Luis Barragán, el campus de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Camino Real de Tierra Adentro, que nace justo en la ciudad y avanza hacia el norte hasta acabar en Santa Fe, Nuevo México, hoy Estados Unidos.

A pesar del reconocimiento internacional, muchos de los habitantes de la capital desconocen no sólo el nombramiento, sino los espacios mismos.

Quieren llevarla a otros países

Nuria Sanz, jefa del programa para América Latina y el Caribe del Centro de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Unesco, reiteró su interés porque la asignatura estatal Patrimonio cultural y natural del Distrito Federal sea retomada por otros países de la región.

“Mi interés por hermanar esta herramienta con otras naciones es que hay países como Brasil que cuenta con un importante patrimonio mundial y que podrían retomar este ejemplo, al igual que Perú.”

Indicó que la iniciativa de México se puede combinar con otros programas de la Unesco, como el dedicado al patrimonio mundial en manos jóvenes. ■

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	31

Estamos libres del virus en la Ciudad de México y todo el país: Ssa-DF

Descartan cerco sanitario contra sarampión por regreso a clases

JORGE CARBALLOWARDIVO

México • Leticia Fernández

Por tener bajo control el brote de sarampión en la Ciudad de México, la Secretaría de Salud descartó aplicar cercos sanitarios o campañas especiales de vacunación en este regreso a clases.

El secretario de Salud del Distrito Federal, Armando Ahued, afirmó que sólo se presentaron tres casos con esta enfermedad viral, la cual fue adquirida en París, Londres y las cataratas de Niagará, Canadá.

El funcionario detalló que desde la detección del primer caso han aplicado 18 mil dosis de vacunas como una medida de prevención.

"En el regreso a clases no habrá ningún cerco sanitario ni ninguna actuación especial porque realmente hay una tranquilidad;



En la delegación Benito Juárez había módulos de vacunación

estamos en alerta, seguimos en alerta.

"Todos los pasajeros que vienen de Europa se les entregan trípticos

informándoles que si tienen alguna manifestación, una erupción cutánea se informe y acuda a los centros de salud", indicó Ahued. ■ M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	REPORTE CAMPUS	16

universidad

Redacción Campus
 suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

Dialogan sindicatos y rectores en la **UAEM**

- El gobernador Peña Nieto respalda presupuesto multianuales
- Forjar una política de Estado para el financiamiento: Gasca Pliego
- Levet defenderá la Contu respeto a la autonomía universitaria



Rectores de universidades públicas (segunda fila) estuvieron en la clausura del congreso de la Contu. Escuchan al rector Eduardo Gasca Pliego, la alcaldesa de Toluca, María Elena Barrera Tapia; el diputado Trinidad Padilla López; Enrique Levet, líder de la Contu; el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto; el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, y Rafael López Castañares, secretario general de la ANUIES

MILENIO **CAMPUS** 427

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	REPORTE CAMPUS	16

En la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), rectores, funcionarios educativos, legisladores y dirigentes de los sindicatos universitarios intercambiaron puntos de vista sobre los temas académicos y laborales de interés común, en el marco de la celebración del Sexto Congreso de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu), “La construcción de una estrategia de transformación educativa de largo alcance”, el cual se llevó a cabo los días 10 y 11 de agosto en Toluca.

En el Aula Magna “Adolfo López Mateos” de la UAEM, durante la clausura del encuentro que reunió a representantes de 72 sindicatos universitarios, el gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, y el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Eduardo Gasca Pliego, coincidieron en que la asignación de recursos a las instituciones públicas de educación superior debe sustentarse en criterios claros, alejados de puntos de vista partidistas o unilaterales, por lo cual es necesario desarrollar una política de Estado que dé prioridad a un financiamiento plurianual que permita, en el mediano plazo, alcanzar una cobertura de 50 por ciento en este nivel educativo.

El gobernador Peña Nieto y Gasca Pliego consideraron que incrementar el financiamiento en educación superior implica invertir por una mejor nación, pues ésta es el medio idóneo para transformar al país y la mejor oportunidad para insertarlo a la dinámica del desarrollo global.

A su vez, Enrique Levet Go-

rozpe, dirigente de la Contu, aseguró que México no podrá consolidarse como un país en el cual rija un Estado de derecho si no logra garantizar la cobertura de educación en al menos 50 por ciento; consideró prioritario construir las bases institucionales de una política de financiamiento de las instituciones de educación superior (IES) públicas con visión de Estado.

Levet Gorozpe sostuvo, además, que el sindicalismo universitario está comprometido con la autonomía universitaria y que la independencia de las universidades es fundamental para el logro de sus fines académicos.

La autonomía, dijo Levet, significa la libertad de cátedra y de investigación y para ejercer su presupuesto con libertad y responsabilidad, cuidando su aplicación sin dilapidar los recursos y con plena transparencia, y el sindicalismo universitario estará siempre dispuesto a defenderla, señaló en conferencia de prensa.

El líder de la Contu afirmó también que los sindicatos se suman a la propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de impulsar presupuestos con esquemas multianuales, que redunden en mayor autonomía política de las instituciones y permitan una adecuada planeación estratégica en sus proyectos de desarrollo.

En las seis mesas de trabajo del congreso participaron más de 300 trabajadores académicos y administrativos, en las cuales abordaron una serie de temáticas de interés, vinculadas con la vida académica, política y laboral, de las principales instituciones

MILENIO **CAMPUS** 427

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	REPORTE CAMPUS	16

públicas de educación superior del país.


En el diálogo entre autoridades universitarias y los líderes de 72 organizaciones, los dirigentes sindicales universitarios enfatizaron que en esta etapa del sindicalismo es un objetivo prioritario de los sindicatos, la mayor incorporación de los trabajadores administrativos a los cambios y a las transformaciones académicas y tecnológicas de las instituciones, así como a los programas de estímulos de los que ya son beneficiarios los trabajadores académicos.

GASCA PLIEGO: POLÍTICA DE ESTADO YA

En su intervención, el rector de la UAEM, Eduardo Gasca Pliego, aseguró que es necesario forjar una política de Estado que otorgue prioridad al financiamiento plurianual de las instituciones, “que nos permita desarrollar todas nuestras funciones sustantivas al destinar un mínimo de 1.5 por ciento del PIB a la educación superior, y, sobre todo, que posibilite

ampliar la cobertura y atención al mediano plazo para llegar a 50 por ciento”, señaló.

Por su parte, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, reconoció el liderazgo de la Contu al convocar a los sindicatos del país para participar en el congreso, donde se abordaron temas que encontraron coincidencia con otros actores inmersos en la educación superior.

En el discurso de clausura, el gobernador Enrique Peña Nieto, ante los representantes sindicales de la Contu; los rectores de más de 20 universidades públicas; el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán; el secretario de la ANUIES, Rafael López Castañares, y el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara federal, Trinidad Padilla López, reconoció que “tenemos que generar presupuestos escalables y comprometidos de manera multianual para asegurar que los próximos años el nivel de cobertura realmente crezca al ritmo que debemos lograr en este país”. 



El gobernador Enrique Peña Nieto; el rector de la UAEM, Eduardo Gasca Pliego, y Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA U.P.N.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	PP-9

Anomalías en Estela de Luz

Función Pública acusó ante la PGR a cuatro funcionarios por irregularidades graves en la construcción del monumento.

Estela de Luz se les viene encima

La Secretaría de la Función Pública interpuso denuncias penales contra cuatro servidores públicos por irregularidades halladas en la construcción.

MONUMENTO DEL BICENTENARIO

Admiten en Estela irregularidades

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	PP-9

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@nutruoexcelsior.com.mx

El secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, admitió ante el Congreso de la Unión la comisión de nueve irregularidades graves en la construcción de la Estela de Luz, por lo que acusó penalmente ante la Procuraduría General de la República (PGR) a cuatro servidores públicos.

Ayer, mientras que el secretario compareció ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la SEP hizo llegar a cada diputado federal y a los senadores un expediente de la Estela de Luz en una caja, acompañado de un resumen ejecutivo donde admite que hubo una serie de estimaciones diferentes para el proyecto técnico e informa de toda la tecnología que incluirá la obra.

Vega Casillas informó que, por el Bicentenario, la Secretaría ha realizado 28 auditorías a 18

instituciones del Ejecutivo federal; 26 están en período de cierre y las dos restantes en ejecución; hasta el momento han generaron 95 observaciones.

Además, el secretario admitió ante los legisladores federales que la empresa Gutsa está inhabilitada para trabajar en construcciones públicas, incluso este mismo mes refrendó esta sanción con una vigencia hasta 2015, pero explicó que está involucrada en la edificación de la Estela de Luz porque se amparó.

En el caso del monumento planeado para celebrar el Bicentenario de la Independencia realizaron tres auditorías y dos investigaciones; dos auditorías a ii Servicios y una más al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); se han determinado 28 observaciones.

Entre ellas están que el INEHRM recibió de conformidad el proyecto arquitectónico ejecutivo incompleto de parte del proyectista César Pérez Becerril y autorizó su pago; la per-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	PP-9

sona contratada por el INEHRM como director del proyecto ejecutivo no presentó los informes estipulados en el contrato, ni dio el seguimiento y la supervisión necesaria, y “iii Servicios” efectuó los procesos de adjudicación y formalización del contrato de construcción sin contar con el proyecto ejecutivo completo.

Además, la Función Pública encontró que la adjudicación de los contratos de construcción y la supervisión de la obra no fueron motivados y fundados debidamente; la impropcedente contratación de una empresa para efectuar el análisis, evaluación, comparativas y dictamen de las propuestas más viables para la construcción; en la supervisión de la obra no cumplió con el control necesario, y la empresa supervisora incumplió con su propósito.

También salió a la luz que

hubo un incorrecto cálculo y aplicación de penas convencionales en estimaciones a la empresa encargada de la supervisión de la obra y se detectó la participación indebida de un particular como coordinador general del proyecto, sin que fuera un servidor público.

Así, por abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y usurpación de funciones, la Función Pública denunció penalmente a Agustín Castro Benítez, ex director general de “iii Servicios”; Juan Alberto Bravo Hernández, ex asesor técnico administrativo; Ricardo Morales Jaramillo, gerente de administración y finanzas, y Rubén Enrique Arenal Alonso, gerente jurídico.

También abrió proceso de responsabilidad administrativa contra Castro Benítez, Arenal Alonso y Morales Jaramillo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	9

“¿Cuál es la sanción?”

El secretario recibió críticas de todas las bancadas en su primera comparecencia ante el pleno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@nuestroexcelsior.com.mx

En todo momento evitó verlos de frente, incluso cuando un molesto César Augusto Santiago pidió unir fuerzas para llevarlo al juicio político. Salvador Vega Casillas prefirió concentrar la mirada en los documentos que leía.



Nosotros presentamos las denuncias, pero será el Ministerio Público el que las califique.”

**SALVADOR VEGA
CASILLAS**
SECRETARIO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	9

1,036
MILLONES
460 mil pesos
costará la
Estela

Sin duda, su primera comparecencia ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión lo puso nervioso, se le notaba. Aunque arrancó con datos duros, como para darles la sangre que los legisladores pedían, al anunciar acciones penales contra los responsables de las irregularidades detectadas por la Secretaría de la Función Pública a su cargo, jamás pudo atenuar las críticas.

“Vive México una crisis de ilegalidad y se genera con estas actitudes una subcultura de la impunidad... Contéstele a su país, proteste que no va a tolerar maniobras ni trampas ni corruptelas de

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA COMUNICACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	9

nadie. Le envío mis preguntas por escrito y espero que éstas y sus respuestas no queden sólo en otro simple debate sin consecuencias. Yo haré lo posible para que esto no suceda. Espero su compromiso”, le lanzó el diputado priista César Augusto Santiago.

“Resulta, por demás evidente, que la obra se inició sin la existencia de un proyecto terminado, lo cual derivó en modificaciones, atrasos e incluso sobrecostos. ¿Quién es el responsable de estas inacciones, negligencias u omisiones? ¿cuál es la sanción que impondrá la dependencia que usted encabeza?”, le dijo la senadora panista Minerva Hernández.

Claudia Ayala y Pablo Gó-

mez, del PRD; y Ricardo Monreal y Laura Itzel Castillo, del PT, y Eugenio Govea, de Convergencia y Juan Gerardo Flores, del PVEM, hicieron lo mismo. Criticarlo por la inacción de su Secretaría; acusarlo de fomentar la impunidad, de ser corresponsable de los subejercicios federales; una y otra vez mostraron su insatisfacción por su trabajo como contralor de la administración pública federal.

Fue por ello que los aplausos se los llevaron César Augusto Santiago y Claudia Ayala cuando anunciaron que analizarán la posibilidad de proceder en un juicio político contra él y pidieron el respaldo de todas las fuerzas políticas.

Fotos: Eduardo Jiménez y Paola Hidalgo/Archivo

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-8

Lujambio decidirá en semanas

➤ El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, anunció ayer que será en las próximas semanas cuando decida si contendrá o no por la Presidencia de la República.

“Es una reflexión que todavía estoy haciendo”, dijo, al señalar que no se siente en desventaja respecto al resto de los aspirantes a competir en 2012.

En tanto, el senador con licencia Santiago Creel acusó a gobernadores de su partido de interferir en el proceso interno para elegir candidato presidencial.

— POR LAURA TORIBIO
Y HÉCTOR FIGUEROA

DEFIENDE ASPIRACIÓN POR LA PRESIDENCIA

Lujambio ofrece, en breve, ya definir su candidatura

El secretario de Educación reitera que no violenta ningún ordenamiento jurídico

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@nuevoexcelsior.com.mx

Alonso Lujambio dijo que desempeñarse como secretario de Educación Pública y aspirar, al

mismo tiempo, a la Presidencia de la República, no viola ningún ordenamiento jurídico.

“Esa doble función, en primer lugar, es legal; no tiene ningún problema con nuestro ordenamiento jurídico, yo conozco muy bien mis derechos y mis obligaciones, los límites de mi acción jurídica como ciudadano mexicano, como político y por supuesto como secretario de Educación”, aseguró.

Será en las próximas semanas, adelantó Alonso Lujambio, cuando dé a conocer la decisión que tomará respecto de su destino político.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-8

“Es una reflexión que todavía estoy haciendo. En la picardía política mexicana se dicen muchas cosas, pero yo quisiera que en las próximas semanas finalmente fuese mi decisión la que anuncie con toda claridad, qué es lo que voy a hacer y frenar esas especulaciones irresponsables que no hacen más que confundir a la ciudadanía”, aclaró.

Niega desventaja

El titular de la SEP señaló que no se siente en desventaja del resto de los aspirantes a la Presidencia que han tenido reuniones con personajes importantes dentro de su partido político.

“Todo mundo hace su lucha y lo importante, en todo caso, es el proceso que se va a iniciar en diciembre, y el proceso que a partir de la convocatoria que emita mi propio partido se dé de registro formal de adhesiones, de modo que es parte del proceso político. Yo estoy hablando con los militantes, son los únicos que importan en un proceso en donde se incluye a un millón 900 mil activos y adherentes, de modo que lo importante en todo caso son esos militantes y buscar su apoyo, es lo único que finalmente es relevante”,

consideró.

Al inaugurar la *Conferencia Internacional Repensando el Desarrollo: Ética e Inclusión Social*, Alonso Lujambio reconoció que el reto de la inclusión social en nuestro país supera al Estado y a la sociedad.

Las lenguas indígenas

“En México 6.6 millones de personas de todas las edades hablan alguna de las 68 lenguas indígenas, hasta hace algunos meses, por primera vez, la Secretaría de Educación Pública publicó la Constitución Mexicana en 12 lenguas indígenas. Como podemos hablar de inclusión si quien habla en lengua indígena, en primer lugar es analfabeta, en segundo lugar sabiendo escribir y leer en su propia lengua no tiene acceso al conocimiento de sus derechos fundamentales a través del orden constitucional, esto es muy básico, pero apenas lo estamos haciendo”, ejemplificó.

“Ningún trabajo y ninguna política pública en materia de inclusión social, agregó, es suficiente, por lo que los esfuerzos deben ser permanentes y sistemáticos.

“Durante la Conferencia In-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-8

ternacional organizada por la UNESCO que concluye hoy, participan 25 expertos nacionales e internacionales, para discutir sobre los desafíos globales que enfrenta la comunidad internacional en materia de sustentabilidad y equidad, así como la posibilidad de introducir una dimensión ética a la búsqueda de soluciones.

IMPULSO EN HIDALGO

Regidores, presidentes municipales y militantes del PAN lanzaron en la entidad la campaña Vamos con Lujambio en Hidalgo.

- El objetivo es apoyar las aspiraciones presidenciales del secretario de Educación Alonso Lujambio a la Presidencia de la República.
- La coordinadora del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, Mariana Gómez del Campo, encabezó la presentación de este grupo de simpatizantes en favor de las aspiraciones secretario de Educación.
- En conferencia, confirmó el objetivo de la precampaña que busca sumar el apoyo de por lo menos diez mil simpatizantes hidalguenses en favor del funcionario.
- Aseguró que a este grupo además se suman células de simpatizantes que vienen operando en favor de Alonso Lujambio en los 34 ayuntamientos.

— EMMANUEL RINCÓN,
CORRESPONSAL

EXCELSIOR
El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	6

Quieren acabar con los *nininis*

Busca la Conferencia Nacional de Gobernadores integrar a los jóvenes al sistema escolar y laboral

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

enrique.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) puso en marcha la estrategia "México Sí estudia, Sí trabaja", para integrar a los jóvenes al sistema laboral o escolarizado.

El programa, simultáneamente, se aplicó en todo el país como parte de un acuerdo tomado por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

En la capital se ofertarán cinco mil 500 espacios, dos mil becas para seguir estudiando y tres mil 500 plazas de trabajo.

"Hemos venido insistiendo, desde hace varios años, que si queremos en nuestro país tener tranquilidad, paz, seguridad, necesitamos poner el foco y el eje en el centro de lo que hacemos.

"La preocupación por generar empleo y mejores salarios y, por otro lado, ampliar el respaldo y las oportunidades para los jóvenes, especialmente entre 15 y 20 años para que puedan continuar sus estudios y tener posibilidades de conseguir empleos bien pagados, bien remunerados", comentó el jefe de Gobierno al inaugurar el programa emergente de la Conago.

Indicó que, a escala nacional, 56 por ciento de los jóvenes entre estas edades se encuentran fuera del sistema escolarizado o sin trabajo, los llamados *nininis*, que ni estudian ni trabajan.

Ebrard agregó que esto representa un grave riesgo de que los jóvenes sean presa de los grupos del crimen organizado, que los reclutan a cambio de dinero.

Antes de viajar a Monterrey, donde asistió en su calidad de presidente en turno de la Conago, para arrancar este programa junto al gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, y el secretario del Trabajo federal, Javier Lozano, Ebrard recordó que desde la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública de 2008 en Palacio Nacional cuando se trató el tema de la violencia propuso este tipo de programa.

Dijo que se logró poner en marcha gracias al esfuerzo de todos los mandatarios estatales.

"Es la primera vez que se hace y, lo más relevante, es un acuerdo de todos los gobiernos estatales, también invitamos a las autoridades federales.

"Educación, el respaldo a los jóvenes para que puedan estudiar, y oportunidades de empleos bien remunerados o lo mejor remunerados que se pueda son, desde nuestro punto de vista, las dos estrategias que estaban totalmente ausentes de la estrategia de seguridad."

El jefe de gobierno entregó 70 constancias a jóvenes que toma-

ron cursos de capacitación en la UNAM y el Politécnico Nacional, lo que les permitirá insertarse rápidamente al mercado laboral.

El secretario de Educación capitalino, Mario Delgado, precisó que este tipo de cursos mejoran las habilidades y competencias de los jóvenes, y serán ampliados durante septiembre, para sumar a otros 120 estudiantes que accederán al beneficio en el Tecnológico de Monterrey (ITESM).

2 mil
BECAS
se entregarán a
estudiantes del DF

3 mil
500
plazas laborales se
ofertarán a jóvenes

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-6

INCLUYE SIETE "CIUDADANOS DISTINGUIDOS"

Explora PAN 24 candidatos alternativos

Además de sus cinco precandidatos, analiza a gobernadores y otras figuras del partido

POR HÉCTOR FIGUEROA

Ante el bajo impacto en las encuestas de la mayoría de sus precandidatos presidenciales, el Partido Acción Nacional (PAN) explora la posibilidad de postular un aspirante con fuerte prestigio y arraigo entre la ciudadanía, aunque no sea militante.

A raíz del cónclave panista con el presidente Felipe Calderón Hinojosa de los días 15 y 16 de julio pasados, integrantes del Consejo Nacional del partido han elaborado una lista en la que se evalúan al menos 24 nombres, que no incluye a los cinco precandidatos que han manifestado públicamente su deseo de alcanzar la postulación en el 2012.

De acuerdo con fuentes consultadas, entre estos aspirantes hay siete externos, a quienes se les denomina "ciudadanos distinguidos".

Ellos son: el ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente, el ex presidente del IFE José Woldenberg, el empresario Alejandro Martí, el ex rector del Tec de Monterrey Rafael Rangel Sostmann, la activista Isabel Miranda de Wallace, el empresario y presidente de Grupo FEMSA, José Antonio Fernández, y el presidente de Fundación Telmex, Arturo Elías Ayub.

De acuerdo con las deliberaciones de los panistas en el cónclave de hace un mes, se puso énfasis en el perfil del aspirante y se coincidió en la necesidad de que éste sea llamativo para los jóvenes y para los grupos de población con mayor preparación académica.

Según las fuentes consultadas, el aspirante ideal debe ser carismático y tener facilidad para comunicarse y debatir.

EXCELSIOR
El periódico de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-6

ADEMÁS DE SUS CINCO PRECANDIDATOS, PERfila A CIUDADANOS NO MILITANTES

AN baraja otros 24 aspirantes

De acuerdo con los panistas, el presidenciable ideal debe ser carismático y tener facilidad para comunicarse y debatir

POR HÉCTOR FIGUEROA
nacional@nuevosexcelzor.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) explora entre sus principales liderazgos la posibilidad de postular un candidato a la Presidencia de la República con fuerte prestigio y arraigo entre la ciudadanía, aunque no sea militante panista; es decir, miembro activo o adherente del blanquiazul.

A raíz del cónclave panista con el presidente Felipe Calderón Hinojosa de los días 15 y 16 de julio pasados, integrantes del Consejo Nacional del partido elaboraron una lista, en la cual se barajan 24 nombres de posibles candidatos externos del partido.

De acuerdo con fuentes consultadas por **Excelsior**, destacan la figuras del ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente; del ex presidente del IFE José Woldenberg y del empresario Alejandro Martí como posibles

candidatos externos del PAN a Los Pinos.

De las 24 propuestas, siete son de personajes ajenos al PAN, Rafael Rangel Sostmann, ex rector del ITESM; Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la agrupación civil Alto al Secuestro; José Antonio Fernández, presidente de Grupo FEMSA, y Arturo Elías Ayub, presidente de la Fundación Telmex.

A Elías Ayub, según fuentes del partido, también se le ofreció la candidatura al gobierno del Estado de México, a la cual declinó.

El resto de la baraja la integran: los panistas Alberto Cárdenas y Fernando Canales; los legisladores Javier Corral y Manuel Clouthier; el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué; Adriana Dávila; la ex funcionaria del gobierno del presidente Vicente Fox Xóchitl Gálvez y el senador Fernando Elizondo.

Además del ex candidato presidencia Diego Fernández de Cevallos; el ex titular de Gobernación Fernando Gómez Mont; el director de Conagua, José Luis Luege; el panista Carlos Medina; la procuradora General de la República, Marisela Morales; los gobernadores Rafael Moreno Valle, José Osuna y Guillermo Padrés y el ex mandatario Ernesto Ruffo.

Cabe destacar que la auscultación no interfiere con el proceso interno del PAN para la

elección de su candidato a Los Pinos, pues los estatutos del partido facultan al partido a elegir un abanderado panista mediante el voto de la militancia o bien que el candidato sea designado por la cúpula aun cuando no tenga credencial del partido.

De la lista, el ex presidente consejero del IFE expresó su punto de vista —el lunes pasado en entrevista con **Excelsior**— sobre una eventual candidatura presidencial independiente dentro del PAN.

Woldenberg respondió: “Ni quiero, ni puedo, ni estoy en disposición para entrarle a este tipo de juegos. No me interesa”.

El mejor candidato

En reiteradas ocasiones desde diciembre de 2010, el presidente Felipe Calderón Hinojosa ha manifestado públicamente la idea de que el PAN debe elegir al “mejor candidato”, sea o no sea militante de Acción Nacional.

El 1 de diciembre de 2010, primer mandatario manifestó su expectativa de que “ojalá” algún día el PAN postule a un candidato de la sociedad civil para la Presidencia de la República. “No descartaría, ojalá así fuera incluso, alguna distinguida o algún distinguido integrante de la

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

sociedad civil”, apuntó el primer mandatario.

Antes, el 3 de noviembre, el presidente Felipe Calderón reconoció en Los Pinos el trabajo realizado por Juan Ramón de la Fuente, como ex rector de la UNAM y como trabajador de la salud, al entregarle el reconocimiento al Mérito Médico 2010.

“La Universidad recobró en sus manos el prestigio y la excelencia que le corresponden y que nunca debe perder, y todo esto nos habla de una vida de academia, de servicio, de profundo amor a la profesión; y, desde luego, de una entrega a esta gran vocación médica que hoy reconocemos y aplaudimos los mexicanos”, dijo el Presidente.

En esa ceremonia de entrega de reconocimientos, Calderón, a decir del propio De la Fuente, adoptó una actitud distinta de

la que había tenido en las dos ocasiones anteriores en que el ex rector se reunió con el ex primer mandatario.

En una entrevista radiofónica el pasado mes de marzo, Calderón Hinojosa reiteró que el PAN debería de “abrir” para 2012 una “candidatura ciudadana” a la Presidencia de la República, lo cual motivó a la dirigencia panista a emitir un comunicado aclaratorio el 6 de marzo:

“El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, aseguró que el candidato a la Presidencia de la República en 2012 será panista, porque el partido cuenta con aspirantes muy bien posicionados. Sin embargo,

siempre estará abierto a los ciudadanos para otros cargos de elección popular.

“Al ser cuestionado por los reporteros sobre el comentario que hizo el presidente Felipe Calderón en el sentido de abrir las puertas a una candidatura ciudadana, Madero coincidió con dicho posicionamiento por ser el PAN un partido propiedad de ciudadanos; sin embargo, reconoció que en las circunstancias actuales resulta muy difícil pensar en un candidato ciudadano.

“Agregó: El análisis muy objetivo nos dice que debe ser un aspirante surgido de las filas de Acción Nacional, porque dijo, en este momento hay nombres de panistas con prestigio y bien posicionados.”

Las alianzas

Una candidatura ciudadana o externa en el Partido Acción Nacional permitiría al blaqui azul concretar una alianza para 2012 con otras fuerzas políticas como el PRD, teniendo como abanderado común a un personaje que no fuera militante de ninguno de los dos partidos políticos.

El líder nacional del PAN reconoció el pasado 7 de julio en entrevista con **Excelsior** que “No está cerrada ninguna posibilidad; rumbo al futuro, el PAN quiere hacer la alianza con los ciudadanos, el PAN se va a abrir a los jóvenes”.

—Pero, ¿no cierran la alianza con el PRD para 2012?

—Ni la estamos trabajando ni la estamos cerrando. Nos vamos a preparar para que el partido esté con toda la estructura organizacional, las propuestas y los candidatos listos para ganar la elección de 2012, —señaló.

Un día después, Madero aclaró que la alianza con la izquierda sólo se podría realizar prescindiendo de dos personas como candidatos: Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard.

Hasta hoy, el PAN sólo reconoce oficialmente a cinco aspirantes presidenciales: la diputada Josefina Vázquez Mota; el senador Santiago Creel; el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez; y los secretarios Ernesto Cordero Arroyo, de Hacienda, y Alonso Lujambio Irazábal, de Educación Pública.

El escudo de precandidatos

El pasado 18 de julio, los aspirantes del PAN a la Presidencia de la República acordaron “proteger” el proceso interno para establecer el método de elección del candidato presidencial y que los posibles abanderados que finalmente lleguen hasta octubre —mes en que se emitirá la convocatoria para la elección interna— representen a los liderazgos verdaderos del partido.

De igual manera, establecieron que mantendrán una misma línea declarativa y discursiva, tendiente a destacar los “logros” que han tenido los gobiernos federales del PAN en los últimos diez años, a la vez que no habrá “golpes bajos” o “fuego amigo” entre ellos.

Luego de aquel encuentro entre los presidenciables panistas y el líder del partido, Gustavo Madero Muñoz, se espera que el 27 de agosto durante la sesión del Consejo Nacional del partido se tengan directrices más claras para el proceso interno del PAN con miras a 2012 y se empiece a delinear la Plataforma Electoral para la elección presidencial.

Descarte

Waldenberg aseguró, el lunes: “Ni quiero, ni puedo, ni estoy en disposición para entrar a este tipo de juegos. No me interesa”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-6

DESTACAN SIETE CIUDADANOS

Además de sus de sus cinco precandidatos, el Partido Acción Nacional analiza a personajes con un fuerte prestigio y arraigo ciudadano.



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

El ex rector pertenece al poderoso grupo en el interior de la UNAM de "los médicos", al cual detenta la rectoría por casi ya 12 años. Juan Ramón de la Fuente ha vuelto a reaparecer en la escena pública, ahora, en la antesala de la sucesión presidencial. Es un político nato, afuera y adentro de la universidad, y supo conciliar como rector con los otros dos grupos de poder.



RAFAEL RANGEL SOSTMANN

Renunció al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) luego de haber estado 25 años al frente de él. Llegó un 3 de enero de 1985 a la Rectoría. Se instaló en la primera fila del debate político al abanderar una batalla por aclarar el asesinato de dos estudiantes en el Campus Monterrey, muertos en una refriega entre militares y sicarios del crimen organizado.



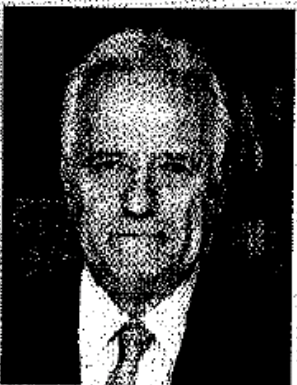
JOSÉ WOLDENBERG

Es una actor fundamental del ajuste político que vive México en materia de democracia. Fue el consejero presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) durante las elecciones del año 2000, el árbitro que garantizó y ejecutó la transición democrática más importantes del país. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y director de la revista Nexos.



ISABEL MIRANDA DE WALLACE

La presidenta de la organización Alto al Secuestro rechazó que tenga aspiraciones a cualquier cargo público. Sin embargo, tiene un gran capital político. Es reconocida por buscar con medios propios durante más de cinco años, a los secuestradores y asesinos de su hijo, Hugo Alberto. Colocó tres espectaculares en la Ciudad de México, en los que ofrecía 250 mil pesos de recompensa.



ALEJANDRO MARTÍ

Es sobrino bisnieto del libertador cubano, José Martí. Ha demostrado tener visión, habilidades de orador, filantropía y liderazgo. Desde el día que subió vestido de luto a la tribuna de Palacio Nacional para exigir justicia a las autoridades por la muerte y secuestro de su hijo menor, con la frase: "¡Si no pueden, renuncien!", algunos dicen que hasta una alianza política lo vio para ser candidato.



JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ

Es uno de los hombres de negocios mexicanos con mayor prestigio. Es presidente del consejo de administración de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), compañía con intereses diversificados en los sectores del comercio detallista y bebidas, en diversos países de América Latina y Estados Unidos. Sus acciones cotizan en la Bolsa Mexicana. Goza de las simpatías del sector empresarial.



ARTURO ELÍAS AYUB

Es el director de Alianzas Estratégicas de Telmex y presidente de la Fundación de Teléfonos de México. De acuerdo con fuentes del PAN se le ofreció la candidatura al gobierno del Estado de México, a la cual declinó. Sin embargo, los panistas lo vuelven a incluir en su lista de presidenciables. El empresario está casado con Johanna, hija del empresario mexicano Carlos Slim.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP-6

Reglas panistas

El Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular, modificado el 5 y 6 de marzo de este año por el Consejo Nacional establece en su artículo 27:

- I. El método ordinario para la selección de candidatos se lleva a cabo en Centros de Votación con la participación de los miembros activos y en su caso, los adherentes, en los términos de los Estatutos Generales y este Reglamento. Se podrá aplicar para los siguientes cargos de elección popular:
 - I. Presidente de la República;
 - II. Gobernador o jefe de Gobierno del Distrito Federal;
 - III. Senadores de mayoría Relativa (...)
- Mientras, el artículo 29 precisa que:
 - Los métodos extraordinarios para la selección de candidatos son:
 - I. Método de Elección Abierta; y
 - II. Designación Directa.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2

Ex empleados acusan faltas de la SEP

➤ Ex trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con más de 34 años de servicio, quienes entraron al programa de retiro voluntario renunciando a su plaza a cambio de una compensación económica, bloquean las entradas del edificio principal de la dependencia desde el lunes pasado porque, aseguran, no les han pagado.

“Somos mil 280 personas que nos inscribimos en el programa de separación voluntaria que estamos siendo defraudados. Han pasado siete meses y medio y no nos han dado el dinero acordado”, acusó Domingo Manuel López, quien con 43

años de servicio como supervisor de escuelas secundarias, vio en el programa de la SEP la oportunidad para retirarse.

De acuerdo con la convocatoria emitida por la Oficialía Mayor de la SEP el 13 de diciembre de 2010, el personal que se incorpore y sea dictaminado favorablemente tendría derecho a una compensación económica, en consideración a los años de servicio, más una gratificación por jubilación.

Protesta
Desde el lunes se mantiene un bloqueo en la SEP; reclaman pagos del programa de retiro voluntario.

“Nosotros, de acuerdo con esta convocatoria, tuvimos que renunciar a nuestra plaza a partir del 1 de ene-

ro de este año; renunciarnos a tener licencia pre jubilatoria que son de tres meses, lo que significó para la SEP también un ahorro, y nos adherimos al programa porque hay esta oportunidad de que le den a uno un dinero más y aparte le paguen

a uno su jubilación”, explicó Domingo.

—LAURA TORIBIO

EXCELSIOR
El periódico de la educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2

ANALISTA DEL IPN ACUSA AL VIEJO SINDICALISMO CORPORATIVO DE LA CRISIS

Pensiones recaen en 28 millones de empleados

Cuestionan la falta de libertad para manejar el ahorro de los trabajadores y la incertidumbre que se genera

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevevecesins.com.mx

La situación del sistema de pensiones en México es “bastante grave”, porque sólo 28 millones de mexicanos sustentan con su trabajo todo el régimen de retiro del país y ello lleva a una dinámica creciente de carencia de fondeo del sistema, advierte la especialista Georgina Isúnza Vizuel, del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (Ciecas) del IPN.

En entrevista con **Excélsior**, la especialista del Instituto Politécnico Nacional (IPN) destacó que el viejo sindicalismo corporativo, con cúpulas de poder privilegiadas, ha sido factor fundamental en la grave crisis del sistema de pensiones, pues sólo beneficia a unos pocos; mientras que “ha hecho polvo” el sindicalismo mexicano y ha dejado a la deriva a la mayoría de los trabajadores, ahora sometidos a contratos laborales leoninos, donde carecen de todo derecho a la prestación social.

Estudiosa del fenómeno de conflicto interno que tiene el sistema de pensiones y jubilaciones del país, Isúnza Vizuel recuerda que el problema no es exclusivo de México, sino que afecta a todos los países, precisamente porque va en aumento la población

adulto mayor, y en varias naciones ha comenzado a generar un severo problema, porque la crisis se basa en la carencia de dinero para fondear las pensiones.

“Lo que la experiencia mundial nos ha demostrado es que la opción de las cuentas individualizadas administradas por un tercero, del sector privado, no es la salida, porque las comisiones que cobran y la falta de libertad para manejar el ahorro de los trabajadores genera incertidumbre.

“Observamos que el camino que se ha comenzado a tomar es la participación tripartita, donde los trabajadores, con un sindicato responsable, competitivo, comprometido con la productividad de las empresas y la administración pública, aportan 33 por ciento de los recursos al fondo común; por otro lado, el gobierno contribuye con 33 por ciento y regula el fondo común, sin transferir esta responsabilidad al sector privado.

Y, por último, las empresas aportan 33 por ciento restante, con una dinámica en la que a mayor compromiso laboral por parte de los trabajadores, mayor certidumbre en las plazas y los salarios de los trabajadores.

“El problema es que aquí tenemos un sindicalismo hecho polvo, que ha dejado a la deriva a la clase trabajadora, cada vez más desprotegida a nivel laboral, pero por otro lado tiene cúpulas privilegiadas que generan beneficios sólo para sus gremios afiliados, con prestaciones tan elevadas que les permiten tener automóviles de lujo o hacer viajes y vivir con mucha holgura.

“Y también tenemos el problema de un gobierno que elude su responsabilidad ante los millones de mexicanos que merecen

un retiro digno del mercado laboral y los empuja al subempleo para sobrevivir; y, además, una clase empresarial que en su mayoría no tiene interés en incentivar la productividad de sus trabajadores con mayores salarios”, lamentó.

Avalan diagnóstico del PRI

Este diario informó que el grupo parlamentario del PRI en el Senado construye una propuesta de reforma para evitar el colapso en el sistema de pensiones, que se prevé empiece en el año 2015, cuando se acaben los fondos que lo sustentan, y con la expectativa de un hoyo fiscal por 3.025 billones de pesos; una carencia de fondos que lleva a los pensionados a vivir prácticamente en la indigencia.

La especialista politécnica aseguró que el diagnóstico priista es correcto, pero “lo importante es observar cuál es el camino que escogen para proponer una solución”.

3
AÑOS

faltan, según el PRI en el Senado, para que empiece el colapso del sistema de pensiones.

EXCELSIOR

El periódico de la educación

Carmen Salinas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	FUNCIÓN	2

Ahora de maestra y líder sindical

En el cortometraje *Sueños de otoño*, su personaje es muy semejante a Elba Esther Gordillo

POR SALVADOR FRANCO REYES

salvador.franco@nuestroexcelsior.com.mx

A la legendaria Carmen Salinas, quien ha interpretado en cine, teatro y televisión todos los personajes que puedan existir, sólo le faltaba uno: el de una lideresa sindical, mismo que encarnó ayer para el cortometraje *Sueños de otoño*, cinta de Francisco Guerrero.

En entrevista realizada poco después del rodaje, la actriz detalló que cualquier parecido entre su personaje y Elba Esther Gordillo es "pura coincidencia", aunque aceptó que durante toda su vida ha tenido la habilidad para imitar prácticamente a cualquier figura.

"Las nuevas generaciones pueden ver mi trabajo de imitadora en Youtube", comentó.

"El director tenía ahí la peluca y me la pusieron, luego me maquillaron y eligieron uno de los trajes que yo llevé.

"En la cinta soy una líder, la puedo imitar muy bien, la manera en la que habla y todo eso", dijo en tono jocoso.

"Hasta improvisé un *speech* (discurso) como lo hago en la obra *Aventurera*, y aunque soy

una líder de maestros, cualquier similitud con Elba Ester es pura coincidencia", afirmó.

Detalló que la lideresa de *Sueños de otoño* tiene un conflicto con el personaje que interpreta Ernesto Gómez Cruz.

"Es una denuncia social y política del pueblo, que está harto de tantas huelgas y tantas cosas. Ernesto Gómez Cruz, Isela Vega y yo le echamos la mano a Francisco Guerrero, quien fuera asistente de Arturo Ripstein y de Felipe Cazals", abundó.

La cinta entrará en su proceso de post producción para estar lista a principios de 2012 y poder ser exhibida en alguno de los festivales de cine del país.

Aprovechará chistes de Ninel

El domingo, la protagonista de la saga de *Las Ficheras*

y recientemente la telenovela *Triunfo del amor*, viajará a Bolivia para terminar el rodaje de la cinta *Norte estrecho*, de Omar Villarroel, tras lo que

volverá a nuestro país para estrenar la nueva temporada de *Aventurera*, ahora con Ninel Conde como protagonista. La temporada iniciará el 9 de septiembre en el Babilonia Show Center.

Carmen Salinas aprovechó la oportunidad para agradecer a todos los cibernautas las bromas que han jugado con Ninel, lo cual seguramente redituará en más audiencia para la obra.

"La publicidad nos viene muy bien. Ella se ataca de la risa cada vez que lee un chiste nuevo, lo toma como un juego. Ella también se ríe de todos los que intentan burlarse de ella y creo que el musical permitirá que capitalicemos toda esta fama que ahora tiene Ninel en Twitter", finalizó la coahuilense.

Otra vez
En *Hasta que el dinero nos separe* hacé referencia a la líder sindical.

EXCELSIOR
El periódico de la vida nacional

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	COMUNIDAD	1

DF está libre de sarampión

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@nuevoexcelsior.com.mx

El secretario de Salud de la capital, Armando Ahued Ortega, dijo que el Distrito Federal está libre de sarampión y desde el 9 de agosto fue levantado el cerco sanitario, luego de que se reportaran tres casos de esta enfermedad.

“Hasta el momento no hay un caso más identificado, han habido algunos casos sospechosos que se han descartado, pero seguimos con tres casos, la niña que vino de París, la niña que vino de Londres y la persona que se infectó en las Cataratas del Niágara”, comentó en entrevista al finalizar la inauguración del Tercer Congreso Internacional de Ciencias Forenses.

El pasado 10 de julio, la llegada de una menor francesa de 18 meses enferma de sarampión desencadenó una campaña de vacunación para evitar un rebrote de la enfermedad, que no se presentaba en México desde 2007, así como la implementación de un cerco sanitario en cinco kilómetros a la redonda de donde se hospedaba la menor.



18 MIL
vacunas se aplicaron durante el tiempo que duró el cerco sanitario en la capital del país.

Foto: Eduardo Jiménez

Armando Ahued, secretario de Salud del Distrito Federal.

Aunque reconoció que no hay riesgos de contagios, Ahued hizo un llamado a los padres de familia de la capital para que completen el cuadro de vacunación con los menores de 11 años y reiteró que en el regreso a clases no va a implementar ningún cerco sanitario.

“Hay tranquilidad, pero estamos en alerta, seguimos en alerta, todos los pasajeros sobre todo que vienen de Europa se les entregan trípticos informándoles

que si tienen alguna manifestación, una erupción cutánea se informe, se acuda a los Centros de Salud, pero estamos tranquilos esperando el regreso a clases”, reiteró.

“Estamos libres de sarampión en la Ciudad de México y en el país sólo hay tres casos importados y los casos han evolucionado muy bien, los contactos y el cerco que se hizo en las 49 manzanas de cada uno de ellos ha sido exitoso”.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		PP-7

Denuncia penal contra 4 funcionarios por la obra "Estela de Luz"

- Resultado de auditorías e investigaciones, revela la Secretaría de la Función Pública
- Afirma Vega Casillas que Hacienda entregó mil 122 mdp para el fideicomiso del proyecto

POR PATRICIA TORRES

El secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, dio a conocer que en el caso de la obra "Estela de Luz" se han llevado a cabo tres auditorías, de las cuales han surgido 28 observaciones y se han realizado dos investigaciones sobre ese importante proyecto.

Indicó que como resultado de las auditorías e investigación, la Secretaría de la Función Pública ha interpuesto denuncia penal ante la PGR en contra de cuatro servidores públicos o exservidores públicos de III Servicios contra quienes fungieron como director general, Agustín Castro Benítez; gerente jurídico, Rubén Enrique Aguilar ...

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		PP-7

Investigan el proyecto “Estela de Luz”

- Salvador Vega Casillas, secretario de la Función Pública, indicó que se ha iniciado proceso de responsabilidad administrativa en contra de tres servidores públicos

POR PATRICIA TORRES

El secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, dio a conocer que en el caso de la obra “Estela de Luz” se han llevado a cabo tres auditorías, de las cuales han surgido 28 observaciones y se han realizado dos investigaciones.

Indicó que como resultado de las auditorías e investigación, la Secretaría de la Función Pública ha interpuesto denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de cuatro servidores públicos o exservidores públicos de III Servicios contra quienes fungieron como director general, Agustín Castro Benítez; gerente Jurídico,

Rubén Enrique Aguilar Alonso; gerente de Administración y Finanzas, Ricardo Morales Jaramillo; y Juan Alberto Bravo Hernández, exasesor Técnico Administrativo, por los delitos de abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y usurpación de funciones.

Se ha iniciado proceso de responsabilidad administrativa en contra de tres servidores públicos de III Servicios: el director general, el gerente Jurídico, y el gerente de Administración y Finanzas.

Dejó en claro que el asunto no está concluido en cuanto a investigaciones y responsabilidades, estos procedimientos siguen y se desarrollan, entre otras, bajo cuatro líneas generales de investigación.

Al iniciar su comparecencia ante el Pleno de la Comisión Permanente, el funcionario federal indicó que dos de las auditorías han sido a la empresa III Servicios, S.A. de C.V. (empresa

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		PP-7

paraestatal) y la tercera a la participación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) en el proyecto.

El funcionario afirmó ante los legisladores que la Secretaría de Hacienda entregó poco más de mil 122 millones de pesos para del fideicomiso de la obra y expuso que las auditorías e investigaciones realizadas a la construcción del monumento arrojaron 28 observaciones e inconsistencias que provocaron atrasos en la ejecución de la obra y modificaciones en los contratos.

Durante la comparecencia senadores y diputados del PRI, PRD, PT y hasta del PAN, reclamaron al titular de la Función Pública la opacidad y corrupción que rodea la construcción del monumento conmemorativo de la "Estela de Luz".

El diputado del PRI César Augusto Santiago, le hizo una serie de preguntas al funcionario federal, y le pidió: "Contéstele a su país, proteste que no va a tolerar maniobras ni trampas, ni corruptelas de nadie"; sin embargo Vega Casillas en su segunda intervención evadió dar respuesta a sus cuestionamientos.

"No me contestó nada, ¿Qué es lo que voy a replicar si no me dijo nada, ni a mí ni al pueblo de México ni a nadie", dijo el diputado del PRI, y advirtió que hay elementos para hacerle un juicio político. En su turno, el senador Pablo Gómez Álvarez (PRD) dijo que el caso de la construcción de la Estela de Luz "se va a convertir en un símbolo del fracaso completo de los anhelos del pueblo mexicano en la lucha contra la corrupción".

Pablo Gómez preguntó al secretario de la Función Pública sobre los recursos públicos que entregó esta dependencia al Fideicomiso del Bicentenario; así como el monto de los

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		PP-7

subejercicios de los programas carreteros del Gobierno federal.

Ante las evasivas de Salvador Vega Casillas para responder, Pablo Gómez señaló que la comparecencia ante legisladores sobre el tema de las irregularidades en la construcción conocida como Estela de Luz, fue "la esperada por todos: no entrar al fondo del problema, no hacer un análisis y, obviamente, dar evasivas".

En respuesta a Pablo Gómez, Salvador Vega Casillas dijo que la Secretaría de Hacienda ha ministrado recursos por mil 122 millones 954 mil pesos al Fideicomiso Bicentenario.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		7

Defiende la SEP trabajo inconcluso del monumento

■ **Envió informe a la Comisión Permanente sobre la obra "Estela de Luz"**

POR PATRICIA TORRES

La Secretaría de Educación Pública (SEP) envió a la Comisión Permanente un informe sobre el proyecto para la construcción de la "Estela de Luz", en el que señala que entre las razones por las que no se ha podido concluir en tiempo el monumento es porque se encuentra en una zona de alta sismicidad, en un suelo con capacidad de carga muy reducida, además de que el proyecto ejecutivo es incompleto.

El informe total comprende cinco cajas que fue enviado a cada uno de los senadores integrantes de la Comisión Permanente y llegó a este órgano legislativo ayer a las 10:51 horas.

Aunque el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, en su comparecencia ayer ante el pleno de la Comisión Permanente informa que ha iniciado procedimientos sancionatorios a tres servidores públicos de la empresa III Servicios S.A. de C.V., el informe de la SEP indica que:

"Debido a que el proyecto ejecutivo se presentó incompleto y a las diversas adecuaciones que se le han efectuado en el transcurso de la ejecución

de los trabajos, no existe a la fecha una causa justificada para sancionar o penalizar a los contratistas que ejecutan la obra".

Explica las razones fundamentales por las que la "Estela de Luz" no se ha concluido en tiempo: proyecto ejecutivo incompleto, obra arquitectónica de excepcional complejidad y única en su tipo; reingeniería y adecuaciones al proyecto durante la ejecución de los trabajos. También señala que otra causa es la "problemática" de la ubicación geográfica del monumento y es que se encuentra en una zona de alta sismicidad, de acuerdo con el Mapa de Zonificación Sísmica del Reglamento de Construcción para el Distrito Federal vigente.

El suelo está considerado con capacidad de carga muy reducida, conforme al Estudio Geotécnico (Mecánica de Suelos) realizado para la obra; nivel freático que cubre prácticamente uno de los sótanos del espacio conmemorativo, lo cual crea graves problemas de supresión y empujes ascendentes en la cimentación; fuertes empujes laterales de los muros de contención durante el proceso de excavación, lo cual obligó a la colocación de pozos para abatimiento del nivel freático y un sistema integral de troquelamiento.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		7

EN BREVE

BUSCARÉ APOYO DE LOS MILITANTES: LUJAMBIO

POR DOINA GARCÍA

Tras de que el secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero, recibiera del gobemador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, más de 38 mil firmas de militantes panistas para avalar su registro como precandidato presidencial una vez que comience su proceso interno de selección, el también aspirante y secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró que no buscará el apoyo de grandes personajes al interior de su partido, sino de los propios militantes, pues son los únicos que importan.

“Yo estoy hablando con los militantes, que creo que son los únicos que importan en un proceso en donde se incluye a un millón 900 mil activos y adherentes. De modo que lo importante en todo caso son esos militantes y buscar su apoyo.”

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		7

REPRUEBA EL PRI LA ACTITUD DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

POR GABRIEL XANTOMILA

El PRI en la Cámara de Dipu-
dos calificó de lamentable y con-
ducta antidemocrática que Alonso
Lujambio, por andar en campa-
ña, renuncie ante los representan-
tes constitucionales del país a ser
el secretario de Educación Públi-
ca, lo que constituye una conducta
antidemocrática. El diputado fede-
ral priísta Jorge Romero Romero, se
refirió así a la negativa del titular de
la SEP a presentarse ayer a compa-
recer ante la Comisión de Educa-
ción de la Cámara de Diputados,
para hablar sobre uno de los temas
de la mayor trascendencia para el
país, como es el de la enseñanza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		PP-3

Estela: van tras charales

POR RITA MAGANA TORRES

Por irregularidades en la concreción de la obra *Estela de Luz*, conmemorativa del Bicentenario, se presentaron denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra cuatro funcionarios menores.

Al comparecer ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso, el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, recibió cuestionamientos severos de senadores y diputados del PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, incluso lo culparon de ser cómplice de la impunidad y opacidad en esa obra.

Vega Casillas explicó que el proceso sancionatorio va en contra de quienes "fungieron o fungen" como director general, gerente jurídico y gerente de administración y finanzas de la empresa III Servicios.

Aclaró que estas inconsistencias detectadas provocaron atrasos en la ejecución de la obra y modificaciones en los contratos, por lo que III Servicios estima que la obra será concluida en diciembre de este año.

Dijo que este asunto no está concluido en cuanto a investigaciones y responsabilidades se refiere, "ya que estos procedimientos siguen".

Indicó que en el caso Estela de Luz se han realizado tres audito-

rias y dos investigaciones, dos de éstas a III Servicios y la tercera a la participación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas (INEHRM) en dicho proyecto.

Subrayó que tras esas revisiones se determinaron 28 observaciones entre las que destacan que el INEHRM recibió el proyecto arquitectónico incompleto de parte del proyectista de la obra y autorizó su pago.

Mencionó que la persona contratada por el Instituto como director del proyecto ejecutivo no presentó los informes estipulados en el contrato, ni dio el seguimiento y la supervisión.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		PP-3

El asunto no ha concluido: SFP

Denuncian ante PGR cochinerero por Estela

POR RITA MAGAÑA TORRES

Por irregularidades en la concreción de la obra *Estela de Luz*, conmemorativa del Bicentenario, se presentaron denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra cuatro funcionarios, informó el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas.

Al comparecer ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso, donde Vega Casillas recibió cuestionamientos severos de senadores y diputados del PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, incluso lo culparon de ser cómplice de la impunidad y opacidad en esa obra.

Vega Casillas explicó que el proceso sancionatorio va en contra de quienes "fungieron o fungen" como director general, gerente jurídico y

gerente de administración y finanzas de dicha empresa.

Aclaró que estas inconsistencias detectadas provocaron atrasos en la ejecución de la obra y modificaciones en los contratos, por lo que III Servicios estima que la obra será concluida en diciembre de este año.

El funcionario federal dejó claro que este asunto no está concluido en cuanto a investigaciones y responsabilidades se refiere, "ya que estos procedimientos siguen y se desarrollan".

Indicó que en el caso *Estela de Luz* se han realizado tres auditorías y dos investigaciones, dos de éstas a III Servicios y la tercera a la participación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas (INEHRM) en dicho proyecto.

Subrayó que derivado de esas revisio-

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		PP-3

nes se determinaron 28 observaciones entre las que destacan que el INEHRM recibió el proyecto arquitectónico ejecutivo incompleto de parte del proyectista de la obra y autorizó su pago.

Mencionó que la persona contratada por el Instituto como director del proyecto ejecutivo no presentó los informes estipulados en el contrato, ni dio el seguimiento y la supervisión necesaria a la obra.

Acusó a la compañía III Servicios de efectuar los procesos de adjudicación y formalización del contrato de construcción sin contar con el proyecto ejecutivo completo.

Recordó que de acuerdo con el contrato de construcción la obra debió terminarse en agosto de 2010 con un costo de 398 millones de pesos.

Mala planeación

Durante la comparecencia de Vega Casillas, senadores y diputados manifestaron que el caso de la Estela de Luz es el "reflejo de una obra mal planeada" y "un monumento a la ineficiencia", a la "corrupción" e "impunidad".

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		2

Defiende Lujambio su doble papel

POR RITA MAGAÑA TORRES

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseveró que no es ilegal seguir como titular de la dependencia y ser aspirante presidencial, por lo que no juega con "doble cachucha", pero adelantó que en las próximas semanas decidirá si continúa en la competencia interna del PAN o declina.

Además, negó que si no es elegido para competir por la Presidencia de la República, no buscará otros cargos de elección popular, como jefe de Gobierno del Distrito Federal, como señalan algunas versiones.

"En la picardía política mexicana se dicen muchas cosas, yo quisiera que en las próximas semanas fuese mi decisión la que anuncie con toda claridad qué es lo que voy a hacer y frenar esas especulaciones irresponsables, que no hacen sino confundir a la ciudadanía", expresó.

El funcionario federal aclaró que conoce muy bien sus derechos políticos, por lo que ser funcionario y precandidato son compatibles.

“

En la picardía política mexicana se dicen muchas cosas, yo quisiera que en las próximas semanas fuese mi decisión la que anuncie con toda claridad qué es lo que voy a hacer”.

Alonso Lujambio
Secretario de Educación

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11		6

Maestro violador queda formalmente preso

POR URBANO BARRERA

Jesús Luna Cordero profesor de secundaria acusado de abuso sexual fue declarado ayer formalmente preso y quedó a disposición del Juez Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, reportó la Procuraduría General de la República (PGR).

El agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres (FEVIMTRA) informó que se la formal prisión se obtuvo para procesar a este sujeto como probable responsable de los delitos de abuso sexual agravado y violación equiparada agravada.

De acuerdo con la información que obra en la averiguación previa PGR/FEVIMTRA-C/081/2011, el profesor de danza Jesús Luna Cordero, realizó tocamientos a varias alumnas de la

secundaria técnica 52, menores de 15 años de edad.

Con ello, vulneró la libertad y seguridad sexual de las víctimas, por lo que el agente Ministerio Público ejerció acción penal y obtuvo orden de aprehensión en su contra, la que se cumplimentó el pasado 04 de agosto de 2011.

El inculcado quedó a disposición del Juez de Distrito, quien con fecha 6 de agosto de 2011 dictó auto de término constitucional y decretó su formal prisión en la causa penal 115/2011, por lo que Jesús Luna Cordero estará sujeto a proceso penal en el interior del Reclusorio Preventivo Varonil Sur de la Ciudad de México.

Así, quedó el seguimiento de la causa a cargo del Representante Social adscrito a ese Juzgado Federal, a efecto de perfeccionar la acusación y obtener sentencia condenatoria por los hechos descritos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIÓN	4

SFP denuncia a 4 funcionarios por obra del Bicentenario

Horacio Jiménez

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

En medio de reclamos de los partidos en el Congreso de la Unión por la falta de transparencia y sanciones para los funcionarios que intervinieron en el proyecto y construcción del monumento *Estela de Luz* —conmemorativo del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución—, el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, informó que ya se interpusieron diversas denuncias penales ante la PGR contra cuatro funcionarios de la empresa gubernamental L.I. Servicios.

Al comparecer ante la Comisión Permanente, Vega Casillas informó que los funcionarios denunciados penalmente son Agustín Castro Benítez, ex director general; Juan Alberto Bravo Hernández, ex asesor Técnico Administrativo; Ricardo Morales Jaramillo, gerente de Administración y Finanzas, y Rubén Enrique Arenal Alonso, gerente jurídico de L.I. Servicios.

Todos incurrieron en los presuntos delitos de "abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y usurpación de funciones".

Vega Casillas informó que se inició un procedimiento sancionatorio contra Castro Benítez, Morales Jaramillo y Arenal Alonso, por "incon-

sistencias e irregularidades" en la construcción del monumento.

Además, en un informe que la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregó a la Comisión Permanente sobre el proyecto *Estela de Luz*, la empresa L.I. Servicios justificó el atraso de ocho meses que tiene la obra porque el Ejecutivo federal entregó un proyecto "incompleto" y porque la obra arquitectónica es de excepcional "complejidad" y es "única en su tipo".

En el documento se explica que durante la construcción ha habido "reingeniería y adecuaciones al proyecto" y hay una "problemática específica debido a la ubicación geográfica". La empresa gubernamental afirma que el lugar donde se construye es una zona de alta "sismicidad" y de poca capacidad de carga. Incluso, se afirma que la configuración arquitectónica es una estructura "prácticamente sensible a los efectos del viento".

Vega Casillas aseguró que la obra está presupuestada para que finalice en diciembre de este año.

INCONVENIENTES

- La empresa L.I. Servicios, responsable de la obra "Estela de Luz", afirma que el atraso en la construcción se debe a que el Ejecutivo entregó un proyecto "incompleto" y a que el monumento es de "excepcional complejidad"
- Afirma que la zona donde se construye es de alta "sismicidad" y que la estructura es muy "sensible a los efectos del viento"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIÓN	5

Legal, ser aspirante y secretario: Lujambio

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio Irazábal, defendió el hecho de que es un servidor público con aspiraciones presidenciales para 2012, al asegurar que "esa doble función es legal" y sostuvo que conoce los límites jurídicos como ciudadano, político y secretario de Estado.

Dijo que está en una etapa de reflexión, por lo que será en las próximas semanas cuando decida dejar o no su cargo para buscar la candidatura del PAN, y por el momento está cerca de la militancia albiazul "que es la que importa" en los procesos de elección para candidatos.

Lujambio encabezó ayer la inauguración de la conferencia internacional *Repensando el Desarrollo: Ética e Inclusión Social*, organizada por la SEP, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Al finalizar la ceremonia se le preguntó sobre las críticas que hay contra los funciona-



ROBERTO ARMOCIDA / EL UNIVERSAL

DETERMINACIÓN. El titular de la SEP dice que en breve decidirá si deja o no su cargo

rios que no dejan sus cargos públicos y buscan contender en las elecciones de 2012, aprovechando su imagen, por lo que panistas como Santiago Creel les han pedido que renuncien a sus cargos.

También se le cuestionó sobre la veracidad de las versiones que indican que de no ser candidato a la Presidencia lo sería para el GDF, a lo que señaló: "En la picardía política mexicana se dicen muchas cosas". Dijo que hasta que anuncie si renuncia o no a su cargo se acabarán las especulaciones que calificó de irresponsables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	METRÓPOLI	1-7

DIPUTADOS "DOBLETEAN" DE MAESTROS

•• Los legisladores Alberto de la Cruz Pozo, del PAN, y Manuel Antonio Ulín Barjau, del Panal, cobran también como maestros en Balancán y Jalpa de Méndez, Tabasco. En opinión de juristas, su situación está fuera de la legalidad.

PANISTA Y ALIANCISTA RECIBEN HASTA \$180 MIL AL MES

Son diputados y cobran también como maestros

TEXTO Y FOTOS ROBERTO BARBOZA / CORRESPONSAL

Los dos políticos tabasqueños violan la Constitución estatal, de acuerdo con juristas

VILLAHERMOSA

Ni enseñan ni legislan pero devengan dos salarios presuntamente por trabajar como legisladores y maestros a la vez. Un par de diputa-

dos-maestros de la 60 Legislatura local, desde hace 20 meses gozan de dos sueldos y costosas prerrogativas que posiblemente ningún otro empleado tiene en el estado de Tabasco, pues la suma de salarios alcanza los 180 mil pesos mensuales.

Este par de legisladores-docentes, ambos con raíces priistas, llegaron al Congreso de la entidad abanderados por partidos de oposición y ahora son coordinadores de tres y un diputados que integran las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal), Alberto de la Cruz Pozo y Manuel Antonio Ulín Barjau, respectivamente.

Cobran íntegramente sus salarios sin aparecerse en las escuelas a las que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	METRÓPOLI	1-7

están asignados para desempeñarse como docentes, pues se informa que se encuentran "comisionados" al área de Apoyo Técnico Pedagógico, según el reporte público del presupuesto estatal federalizado 2010 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los diputados locales del PAN y Panal, de dieta legislativa reciben 50 mil pesos mensuales, más 100 mil pesos "para el cumplimiento de sus trabajos" por los conceptos de gastos parlamentarios, gestión social, viáticos y gastos de camino, de atención ciudadana, de difusión, apoyo político a fracciones, combustible para su gestión y despenas para apoyos sociales.

Con respecto a los 100 mil pesos, denominados "para el cumplimiento de sus trabajos", no es obligatorio entregar comprobantes de gastos para su fiscalización.

También como el resto de los diputados, tienen asignados choferes, secretarías, vehículos, gastos de teléfono y seguros de gastos médicos mayores o de vida. Por ser coordinadores de sus bancadas, aunque sólo sea un legislador como el caso del Panal, tienen un trato especial y otras prerrogativas.

Como maestros, en promedio reciben otros 30 mil pesos al mes, además de todas las prestaciones de ley y del contrato colectivo sindical.

El Portal de Cumplimiento del Artículo 9 del Programa de Egresos de la Federación, de la Secretaría de Educación Pública, informa que en el último

trimestre de 2010, con aguinaldo y prestaciones de fin de año, De la Cruz Pozo y Ulín Barjau cobraron 99 mil 400 pesos y 140 mil pesos, respectivamente. El segundo devenga mayor salario por ser profesor de secundaria.

"Es inmoral"

El doctor en Derecho Francisco Méndez considera que de acuerdo con la ley, los dos diputados infringen la Constitución y con base a ello deberían ser amonestados.

El jurista y catedrático universitario afirma que es grave permitir que esos dos legisladores impunemente incurran en una violación constitucional.

El especialista mencionó que durante el periodo de su encargo, los diputados "no deben desempeñar, ninguna comisión", cargo ni empleo de la Federación, del estado o municipio en el que se disfrute de un sueldo sin que tenga una previa licencia de la Cámara. En todo caso, comentó, deberían ser cesadas sus funciones, mientras dure su periodo al frente del congreso.

"Es inmoral" que a un año y ocho meses que están en esa situación, ni el líder del Congreso local, José Carlos Ocaña Becerra, ni los dirigentes de sus partidos, Nicolás León Cruz y Juan Jacinto Bautista, respectivamente, han llamado a cuentas al par de legisladores para que por ética política dejen de sangrar al erario, con total impunidad, refirió el catedrático.

De la Cruz Pozo y Ulín Barjau, dipu-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	METRÓPOLI	1-7

tados por los distritos de Balancán y Jalpa de Méndez, son "coordinadores" de sus bancadas y por ello también en calidad de secretarios forman parte de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Congreso.

Son profesores comisionados de escuelas ubicadas en sus municipios, Balancán y Jalpa de Méndez, y también están afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Buenas plazas

El coordinador de la bancada del PAN cobra alrededor de 25 mil pesos mensuales como maestro con plaza federalizada en la escuela primaria rural *Coronel Lino Merino Moreno*, del ejido Chamizal, Balancán.

Es el único de los ocho profesores con plaza de ese plantel que se encuentra comisionado desde el 16 de marzo de 2008 "por Apoyo Técnico Pedagógico", según la página de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El profesor de la escuela ejidal, con Clave de Centro de Trabajo (CCT) 27DPR1109A, cobra un salario mensual variado. Por ejemplo, en enero de 2010 devengó 32 mil 171 pesos; en febrero de ese mismo año, cobró 23 mil 96 pesos, y en marzo de 2010 su salario fue de 25 mil 738 pesos.

Maestro de grupo foráneo, con el

RFC CUPA680314554 y CURP CUPA680314HTCRZLO9, tiene la Plaza o Clave Presupuestal 1103079312 E028100.0972322.

De La Cruz Pozo fungió en el periodo 2000-2004 como secretario de Asuntos Jurídicos de la sección 29 del SNTE y antes en 1991-2000, fue director de una escuela primaria, según señala su currículum en la página de internet del Congreso estatal.

En el caso del diputado del Panal, partido también liderado por Elba Esther Gordillo, cuenta con dos plazas de profesor de secundaria. Cobra la plaza federal de maestro en la escuela primaria *Miguel A. Javier Madrigal*, en Jalpa de Méndez, donde está comisionado desde el 4 de enero de 2008.

La escuela clave de Centro de Trabajo 27DPR1218H, tiene al maestro, cuyo RFC es UIBM570112S50 y CURP UIBM570112HTCLRNO6, con la plaza (Clave presupuestal) 1103079313 E036307.0900052, con la categoría de profesor de secundaria. Y con la plaza 79313E03637.0900052, 0363 en la escuela secundaria *Gregorio Méndez Magaña*, de Jalpa de Méndez, con 21 horas asignadas, devenga un sueldo promedio en enero de 2010, de 20 mil 650 pesos, febrero 13 mil 220 pesos y marzo de 15 mil 372 pesos, según la página de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	METRÓPOLI	1-7

LABOR EN EL CONGRESO

- **En el trabajo legislativo**, durante 2010 y 2011, ningún proyecto de dictamen ha sido aprobado por las dos comisiones que presiden estos dos diputados.

- **Alberto de la Cruz Pozo (PAN)** preside la Comisión de Comunicaciones, Transportes, Vialidad y Tránsito, y el año pasado sólo presentó dos iniciativas de reforma a leyes, sin trascendencia

- **Manuel Antonio Ulín Barjau (Panal)** está al frente de la Comisión de

Educación, Cultura y Servicios Educativos, de la que es secretario el otro maestro Alberto de la Cruz, donde tampoco tiene iniciativas aprobadas

- **Ulín Barjau**, al presentarse al inicio de la 60 Legislatura enfatizó que el Panal tenía "la decisión firme de hacer valer permanentemente el Estado de derecho sin ningún resquicio o privilegio, pugnar por un verdadero equilibrio de poderes, fortalecer las instituciones públicas del gobierno a fin de que puedan funcionar con mayor eficacia y a un menor costo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	12

“Ni siquiera la SEP ha volteado a ver la nueva política lingüística”: especialista

A los pocos días de que los príncipes de España, Felipe y Letizia, presentaron la *Ortografía de la lengua española*, en México los editores agremiados en la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) solicitaron un curso de actualización sobre las nuevas reglas ortográficas.

La encargada de darlo fue Silvia Peña-Alfaro, directora de Comunicart, un despacho de consultoría en lingüística aplicada, quien asegura que el problema es que hay un divorcio entre las nuevas disposiciones ortográficas y su difusión y aplicación.

“Por nuestra experiencia sabemos que las obras de la Academia de la Lengua, como el *Diccionario Panhispánico*, *La Nueva gramática de la lengua española* y ahora la *Ortografía* no tienen la difusión adecuada y la gente se limita a consultar el diccionario, pero mucha gente incluso no sabe que el diccionario está en Internet”, dice la maestra en lingüística hispánica.

Señala que esta *Ortografía* es una obra completa, profunda, fundamentada y bien hecha “pero no es tan di-

dáctica como se propone”, además “no hay una política lingüística adecuada que permita que estas obras lleguen al gran público, ni siquiera la SEP ha volteado a verla”.

Incluso asegura que la ortografía en sí misma es arbitraria y que los cambios que se proponen no tienen en sí una justificación lógica, pero esa es la naturaleza de la ortografía, dictar normas que son arbitrarias.

Dice que la *Ortografía* confirma que “tenemos una flamante obra, muy conveniente para los especialistas, pero hay una pobreza que mantiene al margen de estos productos culturales al público en general”.

El curso “La ortografía de la lengua española: últimas noticias”, que dio a los editores mexicanos y que se repetirá del 19 al 23 de septiembre, pretende ir más allá de indicar cuáles son las reglas, quiere hacer conciencia de la importancia de la ortografía porque “hay un desprecio por esta disciplina, pero al mismo la misma sociedad recompensa a quienes la utilizan bien”.
(Yanet Aguilar Sosa)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	12

EN MEXICO NO PINTA LA NUEVA ORTOGRAFÍA

Los ajustes que aprobó la Asociación de Academias de la Lengua Española no han aplicado en centros de estudios ni editoriales de este país, donde está el mayor número de hispanohablantes

Yanet Aguilar Sosa

yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

El ajuste más drástico que ha traído consigo la nueva ortografía de la lengua española en el Centro de Enseñanza para extranjeros (CEPE) tiene que ver con los acentos diacríticos. Esa institución académica que enseña a hablar y a escribir el español, ha tenido que suprimir de sus exámenes las preguntas donde se evaluaba la acentuación con los diacríticos de los pronombres demostrativos.

Y es que una de las propuestas más polémicas está justamente en la ausencia de tilde o acento en los pronombres demostrativos como éste, ésta o aquél. O la otra decisión de las academias de que no lleva tilde el adverbio sólo, que proviene de solamente.

Pero esos no son los únicos cambios que en diciembre del año pasado estableció la Asociación de Academias de la Lengua Española en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, sino también palabras como "guión" y "truhán" pierden la tilde; y se deberá escribir "exministro" o "exo-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	12

vio", en lugar de "ex ministro" o "ex novio". Pero además, se agregaron ajustes para América: se deberá de dejar de llamar "be alta" y "be baja" a las letras "b" y la "v", respectivamente.

Sin embargo, los cambios todavía están lejanos, pues ni en el CEPE, institución dependiente de la UNAM ni en otras de las escuelas o institutos de la Máxima casa de estudios ni en las editoriales mexicanas, se han modificado sus temarios ni sus manuales de estilo editorial, pues siguen editando y enseñando con la ortografía antigua.

Sin acción en México

Aunque Martha Jurado Salinas, jefa del departamento de español del CEPE, afirma que "no hemos adoptado todavía las nuevas reglas y no consideramos que lo vayamos a hacer en un futuro próximo", acepta que esos cambios ortográficos que establecieron en diciembre las 22 academias del español y que se han publicado en el libro *Ortografía de la lengua española* que hoy se presenta de manera oficial en nuestro país, si les ha comenzado a causar problemas, aunque mínimos.

"Ya ha comenzado a causar problemas; por ejemplo, en los exámenes, evaluábamos la acentuación con los diacríticos de los demostrativos y ahora vamos a tener que quitarlo de las evaluaciones porque eso ya no es relevante. No es que lo hayamos incorporado, sino que ya no lo evaluamos; lo paradójico es que esos temas se siguen enseñando porque todavía están en los libros", dice Jurado.

Y es que incorporar esos cambios ortográfico no es cosa sencilla. En el caso del CEPE, tendrán que pasar algunos años para que se incorporen a sus libros de texto. "Tenemos una serie de libros en los que hay ciertos detalles que corresponden a los antiguos usos y no los vamos a cambiar hasta que haya una nueva edición de libros, que posiblemente sea en unos dos años", asegura Martha Jurado.

Gramáticos, lingüistas y estudiosos del español, de la UNAM, hablan de las normas y coinciden en señalar que no tienen nada de nuevas, que ya tenían cierta práctica más o menos común; pero al mismo tiempo, son reglas que los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato se negaban a aprender, especialmente los acentos y sobre todo los acentos irregulares.

"Lo que hace la Academia es retomar la idea de que efectivamente esos acentos no ocasionan problemas con la co-

municación", señala Arturo Hernández, quien es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y estudioso de la gramática.

Por su parte, el doctor Fernando Rodríguez, coordinador del Centro de Lingüística hispánica del Instituto de Investigaciones Filológicas, dice que no hay nada nuevo, simplemente se están sistematizando y estableciendo muchas cuestiones que ya se venían dando desde una elección facultativa.

"Ninguna de las medidas señaladas en la ortografía es un cambio radical y todo apunta hacia normalizar el sistema; si han entrado en la práctica puede ser que en el ámbito editorial, pero no aquí", asegura el estudioso.

Martha Jurado dice que como profesionales de la enseñanza del español si tienen que estar muy al tanto de los cambios ortográficos, pero confiesa que ella compró el libro y las leyó "pero ya se me olvidaron".

Asegura que "van a imperar en el papel porque siempre han imperado muchas otras reglas ortográficas, pero de aquí a que las personas las conozcan, operen con ellas y las utilicen de manera adecuada, es una tarea difícil, si no operamos con las reglas que existen desde hace tantos años, ahora estas innovaciones son como una exquisitez de la lengua, decir que en la nueva ortografía de 2010 aquello ya no se usa".

Reglas sin disposición oficial

Más allá de ese cambio en las evaluaciones del CEPE, hasta el momento en México no hay ningún pronunciamiento de la Secretaría de Educación Pública al respecto, que establezca la incorporación de esos cambios ortográficos. "La nueva ortografía razonada está ahí y aunque los cambios son mínimos, es el momento en que la SEP debería tomar una postura de decir si los adoptamos o no", asegura Silvia Peña-Alfaro, consultora de lingüística en México.

Arturo Hernández asegura que la SEP tendría que sacar una disposición oficial. "Es así como las cosas de la Academia se han impuesto en los diferentes países, así se ha impuesto el uso de la gramática y la ortografía".

Y es que en la educación básica deben establecerse los cambios en sus planes de estudio, porque en licenciatura están obviados esos temas.

Para Hernández el problema central es que los adultos se sabían esas reglas de ortografía y son los que se están resistiendo a quitar los acentos, pero tam-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	12

bién que los planes de estudio de bachillerato y de licenciatura no suelen tener un apartado para ortografía, salvo los cursos de redacción de algunas carreras y que no suelen ser obligatorios.

A Martha Jurado no le gustan los cambios, considera que al escribir se usa un código y tiene un sentido más allá de poner un acento. Aclara que es de una categoría diferente. "Si estos afa-nes morfosintácticos y gramaticales ya no son importantes para la Real Academia pues ya no lo son para nadie. Yo la seguiré usando hasta que ya sea inevitable el cambio".

Quizás lo único positivo para la doctora Martha Jurado, y que podrían ser cambios ortográficos exitosos, es que a los estudiantes les cuesta mucho trabajo diferenciar entre un adjetivo y un pronombre y diferenciar por qué aquí lleva acento y aquí no. "Ahora, tal vez lo van a adoptar más rápidamente porque nunca han aplicado la regla".

Y aunque todos coinciden en que las editoriales son las primeras que tomarán medidas al respecto, Martha Jurado no lo cree: "Tengo una colega que trabaja en corrección de estilo y me dijo que hizo toda una corrección con las nuevas normas y al entregarlo aclaró que estaba corregido de acuerdo a las nuevas normas y le dijeron: 'no, todo pa' tras, necesitamos lo antiguo porque no es algo oficial en la editorial'; con elló, esperaremos que se generalicen los nuevos usos, pero creo que van a tener que ser parte de una autoridad".

www.eluniversal.com.mx



Foro. ¿Qué opinas de los cambios ortográficos que implementaron las Academias de la Lengua?

“ Ya ha comenzado a causar problemas; en los exámenes evaluábamos la acentuación con los diacríticos de los demostrativos y ahora vamos a tener que quitarlo”

Martha Jurado Salinas,
departamento de español del CEPE

“ La Academia retoma la idea de que efectivamente esos acentos no ocasionan problemas con la comunicación”

Arturo Hernández,
profesor de la Facultad de
Filosofía y Letras de la UNAM

“ La nueva ortografía razonada está ahí y aunque los cambios son mínimos, es el momento en que la SEP debería tomar una postura de decir si los adoptamos o no”

Silvia Peña-Alfaro,
consultora de lingüística

¿PARA ESCRIBIR CORRECTAMENTE?

SOLO. No tendrá tilde aunque sea adjetivo -solo, de soledad- o adverbio -sólo de solamente.

EX, ANTI, PRO. Deben unirse a la base léxica; deberá escribirse exministro, exnovio, no ex ministro o ex novio y antisocial no anti social

SIN TILDE. Una palabra puede llevar tilde o no dependiendo de la secuencia vocálica que contiene. Ej. guion, truhan y hui

Q POR K. Se usará "q" en palabras con fonema "k". Ej. Iraq o quorum por Irak o cuórum



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	21

■ Usted no combate ese flagelo, sólo buscaba expropiarlo al PRI, sostiene Pablo Gómez

Todas las fuerzas políticas critican a Vega Casillas por tolerancia ante la corrupción

**ANDREA BECERRIL Y
VÍCTOR BALINAS**

Senadores y diputados de todas las fuerzas políticas cuestionaron severamente al titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Salvador Vega Casillas. Lo acusaron de tolerar en lugar de combatir la corrupción y de ser corresponsable de la falta de claridad e impunidad en torno al fraude millonario en la construcción de las obras para el festejo del Bicentenario, especialmente del monumento conocido como *Estela de luz*.

Ante el alud de críticas, incluso de legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), que pusieron en duda su desempeño, el funcionario optó por evadir las respuestas, pero sólo logró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en voz del diputado César Augusto Santiago, le advirtiera que puede

ser sometido a juicio político y que la bancada del Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, le pidiera que renuncie. "Usted no combate la corrupción, porque es propia", porque "la expropiaron" al PRI, le recalcó el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Pablo Gómez.

Vega Casillas fue el primer funcionario en comparecer ante el pleno de la Comisión Permanente en el nuevo edificio del Senado, donde por más de dos horas escuchó recriminaciones por su actuación, al haber permitido que la Secretaría de Hacienda canalizara, por medio de la SFP, recursos millonarios al Fideicomiso del Bicentenario y que vía Turisste se dieran contratos sin licitación para amigos y parientes de funcionarios.

El titular de la SFP no respondió a las preguntas iniciales del priísta César Augusto Santiago, quien le exigió explicar con base en qué facultad mandó al fideicomiso recur-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	21

...sos millonarios, pero los cuestionamientos siguieron.

El perredista Pablo Gómez logró —después de dos intentos y de advertirle que podría ser sancionado— que Vega Casillas informara que canalizó mil 222 millones 954 mil 542 millones de pesos al Fideicomiso Bicentenario, para la *Estela de Luz*, un proyecto —le recordaron— que se presupuestó originalmente en 339 millones de pesos.

Nervioso —hasta cambió el apellido al senador— Gómez, le dijo Pablo López— el titular de la SFP argumentó que esos recursos provenían de economías de las entidades que la Secretaría de Hacienda reunió. El perredista le hizo notar que se trataba de dinero producto de subejercicios, lo que es una forma más de violar la ley. “Mecanismo tramposo para disponer de los fondos públicos al antojo de la autoridad hacendaria”, agregó el priísta César Augusto Santiago.

En su intervención inicial, Vega Casillas informó que la SFP inició ya procesos penales contra cuatro servidores y ex servidores públicos de la empresa paraestatal III Servicios, que tuvo a su cargo la ejecución del Arco Comemorativo del Bicentenario.

El secretario de la Función Pública se negó a dar los nombres de los cuatro consignados ante la PGR, pero luego se distribuyó la lista. Son el ex director general, Agustín Castro; el ex asesor técnico administrativo, Juan Alberto Bravo —señalado como alguien que trabajó antes en la constructora Gutsa—; el gerente administrativo y de finanzas, Ricardo Morales Jaramillo, y el gerente jurídico, Rubén Enrique Areñal.

Ello, explicó, luego de que la SFP llevó a cabo tres auditorías y dos investigaciones que dieron como resultado 28 observaciones. El senador del Partido del Trabajo,

Ricardo Monreal, le dijo que ello no basta y preguntó si va a actuar contra los funcionarios y los directores de las instituciones que permitieron el fraude.

La diputada del PRD Claudia Anaya Mota lo inquirió sobre la impunidad en torno a la *Estela de Luz*, que pasará, le dijo, como “el monumento a la ineficiencia de la Secretaría de la Función Pública”.

A nombre del PAN, la senadora Minerva Hernández exigió a Vega Casillas “aplicar irrestrictamente la ley para que se castigue a los culpables de la omisión o de la corrupción” a una obra mal planeada, ejecutada con prisas, sin los controles adecuados, que incrementó su costo desproporcionadamente y que no se concluyó cuando se esperaba”.

Uno de los cuestionamientos centrales se dieron en torno a la actuación del Turissste. El diputado del Partido Verde, Juan Gerardo Flores, dijo que “el robo del bicentenario se realizó con el consentimiento y la operación de la SFP, ya que avaló un esquema para propiciar la vuelta en materia de adquisiciones a través de fideicomisos y de la subcontratación a través de Turissste, al que se entregaron 10 mil millones sin licitar.

Vega Casillas dijo que se investiga también a Turissste y que en general continúa la fiscalización de las actividades vinculadas a la *Estela de Luz*, sólo que se debe esperar la conclusión de la obra.

El diputado Flores dijo que nunca ha habido un trabajo tan cuestionado como el suyo y le recordó que la Auditoría Superior de la Federación le envió mil 646 expedientes para sancionar, pero sólo 8 por ciento de los mismos han sido revisados.

“Está claro que no pudo ni puede, ni va a poder. Lo mejor que puede hacer es renunciar”, recalcó el senador de Convergencia, Eu-

genio Govea. Al final de la comparecencia, en entrevista, el coordinador de los diputados del PRI, Carlos Rojas, dijo que quedaron “muy insatisfechos”, porque “parece que hablamos dos idiomas, se le pregunta una cosa y responde otra o no responde”. Detalló que analizan abrir juicio político en contra del titular de la SFP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	21

Acepta la SEP errores e inconsistencias

Una hora antes de que compareciera el secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, la Secretaria de Educación Pública (SEP) remitió a la Comisión Permanente un informe en el que se aceptan errores e inconsistencias en el Proyecto Conmemorativo del Bicentenario.

En ese informe explica las razones fundamentales por las que el monumento referido no se ha podido concluir en tiempo, entre ellas, que la Estela de Luz se proyectó en una zona de alta sismicidad, en un suelo con capacidad de carga muy reducida y un nivel freático que cubre prác-

ticamente uno de los sótanos del espacio conmemorativo.

Se han tenido que contratar a empresas de Canadá e Italia para realizar estudios adicionales sobre la viabilidad del proyecto.

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	PP-14

■ Lujambio: nada ilegal hay en mi búsqueda de la candidatura presidencial

■ El senador con licencia critica a los funcionarios que “por un ratito fungén como tales”

Legales, reuniones con panistas: Lujambio; Creel condena el “doble cachuchismo”

■ Presenta el legislador tres encuestas que lo ubican en primer lugar en preferencias entre panistas

■ **GEORGINA SALDIERNA**

En relación con la contienda por la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró que no hace nada ilegal al reunirse con militantes de su partido, mientras Santiago Creel, senador con licencia, criticó de nuevo el “doble cachuchismo” de sus contendientes, porque “significa un doble juego, un doble lenguaje y una doble ética”.

Agregó que dicha práctica afecta al país, pues hay servidores públicos que “por un ratito fungén como tales, y luego se quitan esa cachucha para ponerse la de militante del partido”.

Consideró inadecuado servir-se de una cosa para aprovecharse en otra, sobre todo cuando está de por medio una responsabilidad, recursos públicos y la nación.

En conferencia de prensa, en la que presentó tres encuestas que lo colocan en primer lugar en las preferencias electorales entre los panistas, señaló que la militancia y la sociedad mexicana rechazan el “doble cachuchismo”.

Sin mencionarlos, se refirió a los actos que han efectuado sus contendientes Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputados federales, y Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, y se preguntó: “¿hay un informe o una promoción personal? ¿Se realiza un evento que fortalece al partido o más bien es un acto de carácter gubernamental?”

El senador con licencia y aspirante a la candidatura presidencial dio a conocer que, debido a la inseguridad, tiene una escolta integrada por dos elementos del Ejército.

En relación con los gastos de sus recorridos, expuso que son de miles de pesos. Dijo que es una cantidad infinitamente inferior a los 5 millones de pesos que gastó Josefina Vázquez Mota en su informe de actividades del sábado pasado.

Mientras, Lujambio se refirió a las versiones que lo ubican como candidato a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal en caso de no obtener la postulación presidencial, y dijo que “en la picardía política mexicana se dicen muchas cosas. Pero quisiera que en las próximas semanas finalmente fuese mi decisión la que anuncie con toda claridad qué es lo que voy a hacer y frenar esas especulaciones irresponsables que no hacen más que confundir a la ciudadanía”.

Cuando se le preguntó si no se está quedando atrás en la contienda por obtener la candidatura presidencial, dado que no se ha reunido con líderes del PAN, el funcionario señaló que está dialogando con los militantes, que son los únicos que importan en un proceso que implica a un millón 900 mil personas.

Por último, Lujambio ubicó como parte de la lucha que todo mundo hace el que Ernesto Cordero reciba firmas de apoyo a sus aspiraciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	PP-14



Pilar Alvarez, funcionaria de la Unesco, y Alonso Lujambio, titular de la SEP, durante el encuentro Repensando el desarrollo: ética e inclusión social ■ Foto Yazmín Ortega Cortés

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	19



Fernando González explicó que los centros de desarrollo educativo se construyen para facilitar la labor de los docentes y supervisores académicos

Fernando González explicó que los centros de desarrollo educativo se construyen para facilitar la labor de los docentes y supervisores académicos

Construirán en el país casi 2 mil centros de desarrollo educativo, anuncia Fernando González

Es hora de consolidar la equidad de aprendizaje: SEP

“Si queremos calidad educativa, debemos transitar de la cobertura a un sistema que garantice la pertinencia, equidad y trascendencia

del aprendizaje”, aseguró Fernando González, subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	19

gira de trabajo por Sinaloa, donde acompañó al gobernador de la entidad, Mario López Valdez, en la inauguración del Centro de Desarrollo Educativo Culiacán.

Ante maestros, supervisores y la representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la maestra Sonia Rincón, González Sánchez explicó que los cerca de 2 mil centros de desarrollo educativo que se construirán en todo el país, forman parte de una renovación del marco institucional y del sistema de evaluación, así como la actualización de los programas de estudio y sus materiales educativos.

"Ahora los docentes y supervisores trabajarán por resultados, con nuevas exigencias, con siste-

mas de tutorías y modelos de atención personalizada en las escuelas, con maestros especializados en instituciones de educación superior, es decir, se crearán nuevas vocaciones y condiciones de desarrollo para la gente, que es el objetivo de cualquier gobierno", concluyó.

Por su parte, el mandatario estatal indicó que si los educadores no tienen buenos métodos de enseñanza, no podrán cumplir con éxito su labor y estos centros tienen una tarea importante en ese sentido.

En este estado se construirán 32 centros que contarán con sistemas de asesoría para atender a aproximadamente 15 zonas escolares y alrededor de 100 escuelas cada uno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

■ Ciesas y Unicef presentan en Casa Lamm libro electrónico *Voces de jóvenes...*

Acceden a educación superior sólo 1% de indígenas, señalan expertos

■ La discriminación y la exclusión los hacen vulnerables ante el crimen

■ FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La discriminación, la exclusión educativa y laboral y el racismo son elementos que afectan a los jóvenes indígenas del país y los hacen vulnerables ante el crimen organizado y otras manifestaciones peligrosas de descomposición social.

Advirtieron lo anterior los autores y coordinadores del libro electrónico *Voces de jóvenes indígenas. Adolescencias, etnicidades y ciudadanía en México*, editado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que fue presentado este miércoles en Casa Lamm.

El volumen reúne las experiencias de adolescentes indios de 13 comunidades del país, quienes mediante videos, narraciones, fotos, *podcasts* y obras de teatro expresan diversos aspectos de su vida, sus intereses y preocupaciones, que "muchas veces se homogenizan o se pierden en el tema general de los pueblos indios".

María Bertely, investigadora del Ciesas, alertó que las juventudes nativas están particularmente expuestas a la exclusión y la falta de oportunidades, lo que puede convertirlos en un sector atractivo para el crimen organizado.

La especialista recordó que únicamente uno por ciento de los muchachos de los pueblos originarios del país logran acceder a la educación superior, donde además predominan los conocimientos estandarizados en español, lo que provoca una devaluación de su trabajo y su esfuerzo, y al mismo tiempo los coloca ante la disyuntiva de ser cooptados para actividades ilícitas.

En vez de aceptarlos como sujetos de derecho y reconocer su valor, su potencialidad y sus propuestas, el gobierno de México no ha sabido darles las suficientes oportunidades de desarrollo, lamentó.

Gonzalo Saraví, también académico del Ciesas, afirmó que hay múltiples formas de ser adolescente e indígena, y festejó que este libro les brinde la oportunidad de ser autores y protagonistas de sus historias, así como hablar de su identidad étnica y sus inquietudes, como lo ordenan además diversos tratados internacionales firmados por el gobierno mexicano.

El escritor y periodista nahua Mardonio Carballo subrayó también que el ser indígena implica una suma de intereses e identidades diversos, que no puede encajarse ni estereotiparse, los cuales tienen en el arte una forma idónea de expresión.

"Este libro da cuenta de cosas

que da miedo decir, pero con él tenemos la posibilidad de tener un país mejor, porque los jóvenes no merecen balas ni sangre. Hay que dialogar y tender puentes para que la multiculturalidad no sea nada más demagogia", enfatizó.

Susana Sottoli, representante del Unicef en México, lamentó que muchas veces el tema de los jóvenes indios sea opacado por el de los adultos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	SOCIEDAD Y JUSTICIA	44

■ **Derechohabientes, al borde de la convulsión social por pésimo servicio y falta de fármacos: Fedessp**

Elbistas entregan en el Senado pruebas de “irregularidades” cometidas en el Issste

■ **Se aplicará la ley si se comprueba que se cometieron actos ilícitos: senadora Minerva Hernández**

■ **PATRICIA MUÑOZ RÍOS**

El peso de la ley debe recaer sobre quien haya cometido actos de corrupción en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), ya que hay un marco jurídico que se aplicará si se comprueba que hubo actos ilícitos, señaló la presidenta de la Comisión de Seguridad Social del Senado, Minerva Hernández, en reunión con los dirigentes de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp).

Los líderes de la presidencia colegiada de esta federación, encabezados por Bernardo Quesada Salas, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dirigido por Elba Esther Gordillo, y Víctor Bernardo López Carranza, del Sindicato de Comunicaciones y Transportes, se reunieron ayer con los integrantes de dicha comisión legislativa, en la nueva sede del Senado; durante el encuentro entregaron documentos que “prueban irregularidades” en el Issste.

Por su parte, la legisladora dijo a los sindicalistas que incluso hay voluntad de integrar una mesa de diálogo en el Senado para analizar las denuncias contra el instituto.

En el encuentro, Quesada Salas planteó a los senadores la serie de anomalías que aquejan al Issste y que, según dijo, tienen a los más de 11 millones de derechohabientes “al borde de una convulsión social” por falta de medicamentos y pésimo servicio médico, lo que “no es responsabilidad de los médicos y demás personal, sino consecuencia de los desvíos de fondos realizados por el director del instituto, Jesús Villalobos López”, aseguró.

Planteó a los legisladores que para los 48 sindicatos que integran la Fedessp lo fundamental “no es que sea cesado el actual director del Issste, sino que se le llame a cuentas” y se aclare adónde fueron a parar los 81 mil millones de pesos que se destinaron al instituto después de que fue aprobada la reforma a su ley, hace ya casi cuatro años.

“SE AUMENTÓ A 18%
COMISIÓN QUE
COBRAN DIRECTIVOS
POR LA-ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS”

Dijo que, “efectivamente, en el Issste ya desapareció el diezmo (10 por ciento que se cobra a las empresas por adjudicarles algún contrato de compra o de construcción), porque ahora Villalobos López y sus administradores lo incrementaron a 18 por ciento”.

La Comisión de Seguridad Social y la Fedessp acordaron reunirse nuevamente en los próximos días, ya que la federación sindical aún debe entregar documentación detallada que acredite los “malos manejos” en el instituto, en tanto que los legisladores se comprometieron a mantener una estrecha y “solidaria” comunicación para resolver los problemas que aquejan al Issste, llegar a adoptar medidas legislativas o acuerdos para resolverlos, o si hay ilícitos, demandar el castigo por los mismos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	16

■ Plantean a la Cámara de Diputados aprobar el proyecto de presupuestos más amplios

Rectores apremian a frenar zozobra anual sobre recursos para las universidades

En caso de no aprobarse la figura de proyecto de presupuestos plurianuales que la semana pasada presentó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el recinto Legislativo de San Lázaro, los rectores de las casas de estudio públicas tendrán que negociar por su cuenta, junto con los diputados de sus estados, los apoyos para las instituciones, "con la incertidumbre sobre cuánto será el presupuesto que nos otorgue el Ejecutivo", señaló el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Fernando Bilbao.

Por separado, el secretario general de la ANUIES, Rafael López Castañares, aseguró durante su participación en el simposio Las ciencias en la UNAM: construir el futuro de México-Inserción en la globalidad, que se realizó en la Facultad de Química, que aprobar el proyecto "nos permitirá no estar año con año en la zozobra de saber si nos van a dar presupuesto, porque (a los estudiantes) queremos darles calidad, pero con qué recursos, con qué fondos si cada año sabemos que hay recortes que nos afectan a todos de manera directa.

"Hay países que están muy por encima de México en materia educativa, y nosotros vamos hacia abajo... Vean la matrícula en la que estamos ahorita, 30.1 por ciento, pero efectivamente, para llegar a 50 por ciento en 2020, requerimos más de 17 mil

500 millones extra al año a partir de 2012. ¿Ustedes creen que -los diputados- nos los van a dar? Yo pienso que sí, hay que ser optimistas", sostuvo.

El rector Fernando Bilbao dijo que con dichos presupuestos no sólo se verán beneficiadas las instituciones de educación superior, sino también los miles de jóvenes de todo el país que han quedado excluidos de cursar este nivel de estudios.

"Esta propuesta es fundamental, porque está considerando que en los próximos cinco años, partiendo de 2012, nos acerquemos a tener una cobertura de 50 por ciento de jóvenes de entre 19 y 23 años, lo cual implicaría un incremento de alrededor 9 mil millones de pesos adicionales a los que se obtuvieron este año.

"El proyecto también propone reformas para que se destinen recursos a la difusión cultural."

Por separado, el secretario general de la ANUIES señaló que a principios del próximo mes, luego de que la Secretaría de Hacienda presente el anteproyecto de presupuesto para 2012, volverán a reunirse con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, con el fin de abordar el tema del proyecto de recursos plurianuales.

Aseguró que "hemos estado enviándoles el documento a los coordinadores de las diferentes bancadas para que lo revisen a conciencia. Precisamente hoy el diputado (perredista) Armando

Ríos Piter se comunicó con nosotros para que le hiciéramos llegar más documentos".

Agregó que el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, José Trinidad Padilla, "nos comentó que presentará el proyecto en la próxima reunión que sostendrá su bancada en el sureste del país".

Añadió que la ANUIES acordó que el propio Padilla esté en coordinación con el resto de los diputados, con el fin de recoger sus opiniones sobre las negociaciones del proyecto.

¿Qué ocurrirá en caso de no aprobarse el proyecto de presupuestos plurianuales?

—Los diputados deben aprobar la figura del gasto plurianual para las universidades, ya que es imprescindible. Si quieres tener un país con un desarrollo sostenible y que tenga una educación creciente, una investigación científica e innovación tecnológica, tienes que tener el recurso constante y permanente para no estar jugando con que ahora te dan menos o que habrá recortes.

CÉSAR ARELLANO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	9

■ Se destinarían a estudiantes de nivel medio superior, informa Ebrard

Pide Conago a la Federación \$21 mil millones para becas

■ “¿Es mucho? Se gasta más en otras cosas”, dice el jefe de Gobierno

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

La Conferencia Nacional de Gobernadores solicitó al gobierno federal destinar en 2012 un presupuesto de 21 mil millones de pesos para impulsar un programa nacional de becas para estudiantes de nivel medio superior y reducir al menos en 10 por ciento ese 56 por ciento de jóvenes que no está en el sistema educativo, informó el presidente en turno de la Conago, Marcelo Ebrard.

“¿Es mucho?”, preguntó el jefe de Gobierno del Distrito Federal. “Pues no, se está gastando mucho más dinero en otras cosas. Pensamos que es sensato, que es urgente y que es posible. Solamente si se suman las devoluciones de impuestos son tres o cuatro veces ese presupuesto para 2012.”

Remarcó que ese porcentaje de jóvenes sin posibilidad de estudiar es el problema número uno de México, porque significa desigualdad, frustración, injusticia y pobreza.

Fue entrevistado luego de poner en marcha la jornada México sí estudia, sí trabaja en el Distrito Federal.

Como parte del operativo Conago II, el mandatario capitalino explicó que se trata de hacer un esfuerzo en todo el país para ofrecer varios miles de becas para respaldar a los jóvenes que están estudiando en secundaria y bachillerato y que terminen sus estudios. También se acordó que cada entidad federativa, junto con el Servicio Nacional de Empleo y el sector privado, ofrezcan oportunidades de trabajo.

Ebrard Casaubon advirtió que si queremos tener tranquilidad, paz y seguridad, se requiere poner en el centro de las acciones la preocupación por generar empleo y mejores salarios, y a la par brindar más oportunidades para que los jóvenes, especialmente entre los 15 y 20 años, puedan terminar sus estudios.

Más tarde, al reunirse en Monterrey con autoridades de Nuevo León y del gobierno federal, Ebrard puntualizó que “cada quien tiene visiones políticas y las defiende, sin embargo, el esfuerzo y trabajo que se está haciendo no se puede convertir en oportunismo, por lo que la Conago actúa con independencia”.

En la ciudad de México, el mandatario capitalino entregó de manera simbólica constancias a la primera generación del Programa de Capacitación a Jóvenes Excluidos de la Educación y de Oportunidades Laborales, instrumentado por la Secretaría de Educación local en coordinación

con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

Finalmente se dijo que en el caso de la ciudad de México, el programa Sí estudia, sí trabaja se realiza en dos sedes: el recinto Expo Reforma y la explanada de la delegación Iztacalco.

LOS JÓVENES SIN
POSIBILIDAD DE
ESTUDIAR, PROBLEMA
NÚMERO UNO DE
MÉXICO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	22

■ Gobernador pone en marcha programa México sí estudia, sí trabaja

Buscan Conago y NL colocar a 20 mil jóvenes en el plano laboral y educativo

MONTREY, NL, 17 DE AGOSTO. El gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, puso en marcha hoy aquí el programa Conago 2 México sí estudia, sí trabaja, dirigido a atender las necesidades de empleo y de estudio de los jóvenes mexicanos. “Para problemas extraordinarios, soluciones extraordinarias”, expuso el mandatario local.

En la Nave Lewis del Parque Fundidora y con la asistencia, entre otros, del secretario del Trabajo, Javier Lozano, y del presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y jefe del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, se anunció este programa de empleo, donde destaca la colocación en el plano laboral y educativo de 20 mil muchachos.

En México sí estudia, sí trabaja se han agrupado 30 entidades del país, a convocatoria del gobierno de Nuevo León, y se busca impulsar proyectos para evitar que los jóvenes caigan en manos de la delincuencia organizada.

“Si queremos atacar el problema de raíz, por ejemplo, el de la seguridad; del pandillerismo, tenemos que trabajar más fuerte y tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario ante el problema que encaramos”, expuso Rodrigo Medina.

Y añadió: “no podíamos se-

guir con el mismo ritmo, no podíamos continuar únicamente haciendo esfuerzos aislados entre entidades federativas y el gobierno federal, porque no íbamos a esperar resultados distintos haciendo lo mismo (...) teníamos que movilizar al país”.

En Nuevo León se cuenta con el apoyo de un centenar de escuelas e igual número de empresas. A su vez, la Secretaría del Trabajo estatal ha promovido para este programa 11 mil 84 empleos para profesionistas, técnicos, choferes, meseros, vendedores, agentes de *telemarketing*, entre otros. Hay interés también por homologar los requisitos en el otorgamiento de empleos”.

Asimismo, Rodrigo Medina comentó la creación de 2 mil plazas para Fuerza Civil, la nueva policía de la entidad, con salarios que oscilarán entre 13 mil y 18 mil pesos mensuales más prestación, y especialización y desarrollo académico.

En este programa, la Secretaría de Educación Pública de Nuevo León ofrece 6 mil becas de capacitación para nivel superior y medio superior.

En Nuevo León se crearon el año pasado más de 77 mil plazas de trabajo. A esta fecha se llevan ya 45 mil 208 y equivalen al 10.6 por ciento de todas las creadas en el país.

DE LA CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	POLÍTICA	13

■ Habrá encuesta nacional, “que me baje la gente, si quiere”, sostiene en Monterrey

“No me bajaré” de la contienda para elegir candidato presidencial: Ebrard

■ **DAVID CARRIZALES**

Corresponsal

MONTERREY, NL, 17 DE AGOSTO. El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, afirmó aquí que “no se bajará” de la contienda interna perredista para elegir al candidato presidencial de la izquierda, como le sugirió el dirigente nacional del Partido

del Trabajo (PT), Alberto Anaya, con la finalidad de que le allane el camino a Andrés Manuel López Obrador.

El dirigente petista argumentó de que al madatario de la ciudad de México “aún le falta madurar” y es preferible que concluya su periodo al frente del Gobierno del Distrito Federal.

Ebrard Casaubon señaló que lo manifestado por Alberto Anaya “es simplemente una opinión”, y le solicitó que lo plantee en las reuniones del Diálogo por la Reconstrucción de México, integrado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

Al término de una conferencia de prensa celebrada en esta ciudad con motivo de la puesta en marcha del programa *México sí estudia y sí trabaja*, Marcelo Ebrard sostuvo: “Pero como la elección de candidato se va a resolver mediante una encuesta nacional, pues que me baje la gente, si quiere”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	ESTADOS	36

Reclaman reinstalar a maestra de la UdeG

JUAN CARLOS G. PARTIDA, Corresponsal

Guadalajara, Jal. Académicos y estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), miembros del Colectivo Reflexión Universitaria (CRU), se manifestaron la mañana de ayer ante la rectoría de la casa de estudios para exigir la reincorporación de la profesora María Mercedes León Sánchez. Los inconformes sostuvieron que la catedrática fue despedida sólo por pertenecer al CRU, muestra del “hostigamiento contra la disidencia al control hegemónico que el ex rector Raúl Padilla López mantiene sobre la UdeG desde hace más de 20 años”, afirmaron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CAPITAL	39

Orozco usó recursos de la UACM de manera discrecional: informe

El reporte de la Comisión de Hacienda será discutido mañana por el Consejo

Denuncia desacato de dependencias que no han dado información requerida

ROSA ELVIRA VARGAS

La Comisión de Hacienda del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) encontró que la rectora, Esther Orozco, ha erogado “indebidamente” y utilizado de manera discrecional recursos financieros de la institución. Asimismo, dispone de datos para fincar en la doctora Lorena Orozco –hermana de la funcionaria– incumplimiento e irresponsabilidad ética por aceptar contratos laborales simultáneos y, por tanto, incompatibles.

Esta información será analizada en la reunión que sostendrá mañana el Consejo Universitario, se dio a conocer.

Este órgano consigna, además, abierto desacato a su solicitud de información para resolver sobre las acusaciones de favoritismo hacia Nora Huerta Guajardo, coordinadora de Difusión Cultural, y las imputaciones de “trato especial” (permiso con goce de sueldo) para Alejandra Sánchez Orozco, hija de la funcionaria.

Este dictamen es resultado del trabajo realizado a partir de la solicitud de revocación del mandato de Esther Orozco, en junio pasado. En el mismo se consignan irregularidades imputables a la rectora y se anticipa que se trata todavía de una labor inconclusa, pues algunas de las áreas a las que se requirió información no cumplieron con esa responsabilidad.

Sin embargo, con los elementos disponibles, el órgano del Consejo Universitario le imputa haber “empleado indebidamente” los bienes de la UACM, al pagar 226 mil pesos en desplegados periodísticos cuyo contenido fue “claramente ajeno” al interés de la institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CAPITAL	39

Al fundamentar la acusación de “discrecionalidad y opacidad en el manejo del presupuesto”, la comisión encontró discrepancias entre la etiquetación de los recursos hecha por el gobierno capitalino y los informes de gastos de la rectora. “Infló”, se dice en la investigación, las cifras respecto a lo que realmente programó y gastó para el aumento salarial, aguinaldo y la nómina de diciembre de 2010.

En otro apartado se lee textualmente: “la Comisión de Hacienda aclara que los 250 millones entregados por el jefe de Gobierno de la ciudad de México no son una ‘partida etiquetada’; son recursos que una parte correspondieron al presupuesto adeudado por su gobierno a la UACM, en tanto que 105 millones de pesos fueron distribuidos a partir de la decisión unilateral de la doctora Orozco y los miembros de su administración, y sin que se tomara en cuenta a la Comisión de Hacienda ni al pleno del Consejo, como los órganos colegiados facultados para tal efecto, por lo que se presume un uso discrecional de los recursos institucionales, y esta comisión continuará investigando”.



ESTHER OROZCO OROZCO, RECTORA DE LA UACM, DURANTE UNA REUNIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL PASADO 29 DE JULIO. FOTO CARLOS CISNEROS

En el caso de la doctora Lorena Orozco, se constató su contratación como profesora-investigadora de la UACM a partir de abril de 2005 y hasta julio de 2010, mientras desde el primer año citado trabaja también en el Instituto Nacional de Medicina Genómica donde es, además, subdirectora de área. Además de incumplir el estatuto general orgánico, también faltó a su “responsabilidad ética”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CAPITAL	39

Finalmente, en el caso de Huerta Guajardo, la comisión se quedó esperándola para “preguntarle si negaba o confirmaba” las imputaciones contra ella.

Se menciona además que la actual coordinadora académica de la UACM, Minerva Camacho, no proporcionó la información respecto a la licencia con goce de sueldo por dos meses concedida a Alejandra Sánchez, y nos pidió que indicáramos en qué sentido ayudaría dicha información para el análisis del expediente que el Consejo Universitario acordó revisar.

Paralelamente al dictamen de la Comisión de Hacienda, la contraloría general de la UACM elaboró un documento de 22 páginas para desechar cada una de las imputaciones contra la rectora.

A cargo de la contraloría de la UACM se encuentra Verónica Cuenca Linares, quien también ocupó ese cargo (órgano interno de control) en el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal durante buena parte de la gestión de la doctora Orozco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CAPITAL	39

Miente la contraloría: Asamblea Universitaria

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Asamblea Universitaria desconoce la resolución de la Contraloría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por carecer de calidad ética y falta de transparencia, y exigió a las áreas correspondientes entregar la información pública que les solicita la comunidad mediante el Consejo Universitario.

Al emitir anoche un pronunciamiento, la asamblea ratificó la defensa de la UACM, y un punto fundamental para trabajar en una construcción positiva de nuestra casa de estudios es la revocación inmediata de Esther Orozco como rectora.

Exigió al Consejo Universitario asumir su responsabilidad de dictar la revocación de la rectora luego de los actos ilícitos en que ha incurrido.

Calificó de grotesco el albazo informativo, filtrado por la administración de Esther Orozco a un periódico de circulación nacional, en el que la contraloría exonera a la rectora de todas las acusaciones en su contra. Con este inaceptable acto, la contralora de la UACM, Verónica Cuenca Linares, miente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7



EDUCACIÓN

De tiempo completo

La reestructuración de la Educación Básica incluye ampliar los horarios en escuelas.

PÁGINA 7

Plantean reestructura en educación básica

Quiere SEP escuela de tiempo completo

➤ Aumentan el horario a primaria y secundaria para incorporar inglés y computación

Sonia del Valle

A partir del lunes, la Secretaría de Educación Pública tiene previsto que todas las escuelas del País sean de tiempo completo, con el propósito de incorporar el inglés como segunda lengua y la educación tecnológica.

Para tal efecto, la dependencia plantea incrementar al año las horas de clase, y pasar de 800 a mil 400 en primaria; y de mil 200 a mil 800 en secundaria.

Lo anterior, forma parte de la reestructuración que plantea la SEP para la educación básica, que arrancará a partir del próximo lunes, con el nuevo ciclo escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7

“El incremento de tiempo de la jornada escolar es urgente, porque el currículo exige poner en práctica formas de trabajo didáctico distintas, que implican que el niño permanezca más tiempo en la escuela; por ejemplo, se espera que los alumnos utilicen el inglés como una herramienta de comunicación y desarrollen habilidades digitales”, expresa el Acuerdo, que revisa la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

La reestructuración en educación básica incluye además una nueva propuesta de organización de las escuelas y la definición de estándares de desempeño de los alumnos.

Plantea también redefinir la supervisión escolar en 2 mil Regiones de Gestión de la Educación Básica.

Para las escuelas de tiempo completo, en primaria, se establece un nuevo Mapa Curricular que incluye 10 horas más de clases a la semana; es decir los alumnos en lugar de salir a las 12:30, saldrán a las 16:00 horas, lo que incluye servicio de comedor en la escuela

En el caso de las secundarias generales, también aumentan 10 horas de clases a la semana, mientras que las secundarias técnicas son 15 horas a la semana, por lo cual los alumnos saldrán a las 17:00 horas la tarde, también con servicio de comedor.

El documento explica que durante el ciclo escolar 2011-2012 el número de escuelas de tiempo completo llegará a 5 mil 500 para atender a un millón 100 mil alumnos y se alcanzarán 7 mil escuelas en el ciclo escolar 2012-2013.

No obstante, señala, actualmente hay 62 mil escuelas que podrían ampliar su jornada.

“El universo potencial de escuelas públicas de Educación Básica que tienen condiciones para ampliar su jornada escolar es de 62 mil, porque son de organización completa, cuentan con al menos un docente para cada grado en preescolar y primaria, por asignatura en secundaria y no comparten plantel.

“De éstas, al menos 17 mil se encuentran ubicadas en 5 mil 393 localidades que concentran a 80 por ciento de la población nacional”, señala.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7

En los próximos 5 años, expresa el documento, el País tendrá que realizar acciones para avanzar en la ampliación de la jornada escolar en estas 17 mil escuelas.

“Hacia 2015 se esperaría que las 45 mil restantes sean escuelas de tiempo completo”, explica.

El plan busca que para el 2021 todas las escuelas sean de tiempo completo.

REAJUSTES

Además, la reestructura en la educación básica establece la Cartilla Nacional de Evaluación, cambios en la prueba ENLACE a partir de los estándares de desempeño, y la creación de Institutos Estatales de Evaluación.

Fija un periodo de 10 años para su consolidación, y como meta el alcanzar el nivel 3 de desempeño en la prueba PISA.

Actualmente, sólo 2 de cada 10 alumnos se ubican en ese nivel, mientras que 7 de cada 10 está por debajo. En tanto, el promedio de la OCDE es que 6 de cada 10 que se ubican en el nivel 3 de desempeño.

El Acuerdo define el Plan de Estudios 2011, y el perfil de egreso de los alumnos de educación básica, quienes obtendrán un Certificado de Educación Básica que avala los 12 años de estudios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7

Dividen planteles en 2 mil regiones

Sonia del Valle

Las más de 200 mil escuelas de educación básica del País, 16 mil supervisores escolares y 75 mil asesores técnicos pedagógicos quedarán circunscritos en 2 mil Regiones para la Gestión de la Educación Básica (RGEB), según establece el Acuerdo para la Articulación de la Educación Básica.

“Esta estrategia de política pública se impulsará en los próximos (10) años hasta lograr la integración de 2 mil regiones que

articulen las escuelas en torno a estos proyectos de infraestructura”, señala.

La propuesta que ya se ha puesto en marcha en Aguascalientes, Baja California Sur, Estado de México, Sinaloa y Yucatán establece que las RGEB serán espacios donde converjan las instancias de supervisión y de apoyo pedagógico que hoy se encuentran desarticuladas y carecen de infraestructura.

“Para este propósito resulta fundamental aglutinar los equipos de supervisión y las instancias

de formación con asesores técnico-pedagógicos, que realicen la función de asesoría y acompañamiento a las escuelas”, señala el Acuerdo que revisa actualmente la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para posteriormente ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

La RGEB es una instancia intermedia entre la escuela y la autoridad local que integrará en colectivos docentes a los supervisores de los 3 niveles de educación básica a través de oficinas que tendrán por nombre Centros de Desarrollo Educativo, que atenderán en promedio a 100 escuelas.

Cada RGEB deberá tener un plan de trabajo por resultados y establecer metas por región, a través de un modelo de gestión por resultados, situando a la escuela en el centro de sus actividades.

“No obstante, la descentralización, la escuela quedó distante de la autoridad, lo que ha generado la falta de presencia y acompañamiento efectivo, y dificultades para recibir de manera oportuna beneficios, como programas de formación continua, equipamiento y retroalimentación de los resultados de evaluación.

“Hoy, es necesario poner en operación una instancia intermedia entre la escuela y la autoridad estatal, que integre sus funciones en un modelo de gestión estratégica que establezca la gestión por resultados e, inclusive, la inversión pública por resultados, situando a la escuela en el centro del sistema educativo”, señala el documento.

Reorganización

El Acuerdo para la Articulación de la Educación Básica que arranca el próximo lunes plantea:

- > El Plan de Estudios 2011
- > El Perfil de Egreso de la Educación Básica
- > Estándares Curriculares para un periodo de 3 años, que es el máximo conocimiento que deben alcanzar los alumnos.
- > Aprendizajes Esperados que se derivan de los Estándares por cada bloque del plan de estudios y por asignatura
- > Modificar la prueba ENLACE para evaluar el desempeño de los alumnos a partir de los Estándares Curriculares
- > Establecer 2 mil Regiones de Gestión de la Educación Básica que son oficinas regionales para agrupar a los supervisores y asesores técnicos pedagógicos de preescolar, primaria y secundaria
- > La Cartilla Nacional de Evaluación que tendrá una duración de 3 años
- > Crear Institutos Estatales de Evaluación
- > Transitar de la Escuela de Medio Tiempo a la Escuela de Tiempo Completo
- > Un estándar de equipamiento tecnológico para las escuelas
- > Establecer la enseñanza del inglés como segunda lengua
- > Como meta llegar al nivel 3 de desempeño en la prueba PISA que aplica la OCDE en 10 a
- > Una década para su consolidación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7



Julio Candelaria

EL TAMAÑO SÍ IMPORTA. Alonso Lujambio, titular de la SEP, y Juan Manuel Gómez Robledo, subsecretario de la SRE.

Critican legisladores ausencia de Lujambio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7

Sonia del Valle

Legisladores de la Comisión de Educación reclamaron airadamente la ausencia del Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, durante la reunión de trabajo con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Diputado priista Jorge Romero Romero lamentó que el funcionario haya “renunciado” a su deber de ser secretario por su aspiración a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República.

“Lamentamos que el señor Lujambio, por estar en campa-

ña renuncie ante los representantes constitucionales del País, a ser el Secretario de Educación de México”, expresó el , al dar inicio a la reunión.

Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior, quien fue el primero en hablar de los cinco funcionarios de la SEP que asistieron a la reunión a San Lázaro, salió en defensa de Lujambio.

Tuirán señaló que el Secretario de Educación tuvo un problema de agenda, pues se encontraba en un evento en la Cancillería con la UNESCO.

Sin embargo, el diputado Eduardo Bailey también del PRI, volvió a reclamar la ausencia del Secretario Lujambio, la cual incluso calificó como un desaire al Poder Legislativo, y recordó que no es la primera vez que se le pide establecer un diálogo con los legisladores.

“Se han hecho llamados al Secretario de Educación y es lamentable la falta de respuesta, porque es un desaire al Poder Legislativo”, dijo.

El legislador aseguró que desde el 13 de abril pasado los legisladores por Nuevo León le solicitaron una reunión para tratar algunos temas relacionados con la problemática presupuestal de la Universidad Autónoma de ese estado y el Hospital Universitario, de la cual no ha recibido ni siquiera una respuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7

Imparte Tec protección a alumnos

Jessica Castañeda

CORRESPONSAL

En sus primeras clases, que iniciaron la semana pasada, los estudiantes del Campus Monterrey del Tec están llevando otra “materia”: la autoprotección.

El instituto pidió a cada profesor que, antes de iniciar sus clases, se proyecte un video de 3 minutos y 22 segundos en el que se ofrecen recomendaciones sobre cómo prevenir delitos y utilizar las herramientas y opciones que ofrece el Tec para que su comunidad esté más segura.

Los tips son ofrecidos por estudiantes, guardias, profesores y hasta el Rector David Garza, que aparecen en el video, que al final muestra teléfonos de emergencias en el Tec, Seguridad Pública y Ejército, así como el Twitter y Facebook de seguridad de la escuela.

“En la actualidad hay que ser más precavidos y vivir la cultura de la autoprotección”, afirma una alumna en el video.

Además de recomendar mantenerse informado sobre las medidas de seguridad a través de la página de internet del campus, los jóvenes recuerdan la importancia de evitar caminar solos y de que sus compañeros pidan a un guardia que los acompañe a su vehículo cuando sea tarde.

Otra recomendación es usar el camión del Circuito Tec, dejar la computadora en el servicio de guardalaptops, sólo traer la cantidad de efectivo que necesiten y caminar por zonas iluminadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7

Defienden el gasto multianual

➤ Apoyan subsecretarios propuesta de ANUIES para aumentar dinero a las universidades

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública defendió ayer la propuesta de los rectores de las universidades públicas que piden contar con presupuestos multianuales para la educación superior.

La propuesta fue presentada la semana pasada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a fin de aumentar los recursos de las universidades del 1 por ciento del PIB al 1.5 por ciento, de manera gradual en los próximos 10 años.

Esta propuesta significa destinar en los próximos 10 años 160 mil millones de pesos para la educación superior, a fin de ampliar la cobertura, planear un crecimiento sostenido de la infraestructura, el personal docente de las universidades.

Ayer, durante una reunión de trabajo de los subsecretarios de la SEP con los legisladores de la Comisión de Educación de la Cáma-

Regaña Paredes a funcionarios

La diputada del PRI, Beatriz Paredes, “regañó” ayer a los subsecretarios de la SEP, Rodolfo Tuirán, Fernando González y Miguel Ángel Martínez, por transformar una reunión de trabajo para discutir el presupuesto del sector, en un “informe de gobierno”.

“Entiendo que ustedes tienen la obligación de decir que la cosas están bien, nosotros no tenemos sólo el propósito de decir que las cosas están mal, pero un espíritu autocrítico sería útil y alentador.

“No percibo el mínimo espíritu autocrítico, percibo presentaciones sólidas, consistentes y a la defensiva y lo que queremos analizar es el presupuesto”, expresó Paredes.

Dijo que lo que se requiere es analizar la capacidad que tiene el sistema de utilizar eficientemente los recursos, y por qué no se cumple con lo que establece la Ley de Educación de invertir el 8% del PIB para el sector educativo.

Sonia del Valle

ra de Diputados, la diputada Beatriz Paredes preguntó al subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, cuál era la postura de la dependencia respecto de los presupuestos multianuales para las universidades.

“Los presupuestos plurianuales serían una condición para acelerar el paso en materia de educación superior”, respondió Tuirán.

El funcionario aseguró que de no contar con una planeación para los próximos 10 años y de se-

guir el ritmo de crecimiento que ha tenido en los últimos 15 años la inversión para la educación superior, sólo se alcanzará una cobertura entre el 38 y 48 por ciento.

Advirtió que México requiere aumentar la cobertura entre el 48 y el 60 por ciento en la próxima década para lograr una inserción favorable en la economía del conocimiento.

Aumentar la cobertura, implica también, dijo, aumentar el número de profesores de tiempo completo en las universidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	2-7

“Esta meta implicaría multiplicar el número de docentes de tiempo completo, cada año, durante los próximos 10, en un número que va entre 6 mil 600 a 10 mil 200 anuales, lo que implicaría pasar de 66 mil a 100 mil aproximadamente en una década”.

Fue cuestionado sobre los “ninis” por el diputado Víctor Castro del PRD, y Tuirán precisó que de los 7 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años que registra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que no estudian ni trabajan, el 68 por ciento son mujeres, amas de casa y con hijos.

Aclaró que sólo mil 300 mil jóvenes de los llamados ninis podrían ingresar a la educación superior, pues concluyeron el bachillerato.

La reunión estaba programada para que los tres subsecretarios así como el Oficial Mayor y el titular de Planeación y Evaluación de la Política Educativa plantearan sus necesidades presupuestarias, pero se transformó en una especie de informe de Gobierno.

Incluso, debido al tiempo, sólo Tuirán y el Subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez, pudieron hacer sus presentaciones y fueron cuestionados por los legisladores, pero ninguno planteó la necesidad de contar con mayores recursos para el sector educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	17

‘José creía ser Dios’

Jonathan López

PUEBLA.- Los compañeros y profesores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) recuerdan a José Alvano Pérez Bautista, el poblano detenido en España por planear un atentado terrorista, como un joven engraido, estudioso y que se creía Dios.

Los alumnos que compartieron con José las aulas de la Facultad de Ciencias Químicas señalaron que el muchacho era hermético, pues pocas veces saludaba.

Una de sus compañeras de aula aseguró que José, como lo conocían en la Facultad, ingresó en 2004 a la especialidad de Químico Farmacobiólogo.

Sin embargo, dos semestres después decidió cambiarse al área de Ciencias Químicas, de la que se tituló en el 2009, para después tramitar una maestría en España y emigrar.

“Recuerdo que tenía un acen-

to raro porque no era originario de la Ciudad de Puebla, sino de otra comunidad del estado. Era hermético con todos nosotros.

“Se las daba de muy chingón, se creía Dios”, de acuerdo con la joven quien no quiso ser identificada.

Sobre su desempeño académico, Martha Sosa Rivadeneira, catedrática de la Facultad, explicó que José era estudioso y responsable.

“Era un estudiante dedicado, responsable, cumplido con sus obligaciones”, aseveró, “estuvo en el laboratorio y aprendió cosas de Química Básica”.

Enrique Agüera Ibáñez, Rector de la BUAP, reconoció que el joven sí perteneció a la Facultad de Ciencias Químicas, sin embargo, una vez que egresó, ya no hay una responsabilidad por parte de la Universidad hacia sus actos.

“Una vez que egresan cada quien responde por sí mismo. No tenemos una opinión”, subrayó el Rector.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	17



Daniel Angel Reyes

> En Monterrey como en otras ciudades se ofrecieron vacantes de empleo y becas de estudio a jóvenes.

Demanda Conapo empleos de calidad



Margarita Vega

Ante el crecimiento de la población en edad productiva, México tiene como principal reto el generar empleos de calidad, aseguró el secretario general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Félix Vélez.

“El mayor desafío que enfrentamos para la armonización de la dinámica demográfica y la de desarrollo económico y social, parece estar en la generación de empleos de calidad para la mayor cantidad de gente en edad productiva que considera a México una opción plausible para el logro de sus sueños de vida”, indicó el funcionario federal.

Al presentar el segundo informe de ejecución del Programa Nacional de Población, el funcionario advirtió que entre 2000 y 2010 la población en edad productiva creció y actualmente representa el 64 por ciento.

“Llama la atención el hecho de que la población en edad productiva representa el grueso de la población actual, lo que implica que el País está en plena transición demográfica. En 2010 hubo 55.2 personas en edades no laborales por cada 100 en edades productivas, mientras que este mismo número en el año 2000 ascendía a 64.3.

“La transición demográfica que estamos experimentando resulta tan desafiante como prometedora. Lleva consigo el reto de aprovechar de manera cabal la capacidad productiva de nuestra gente para lograr una economía más dinámica y una sociedad más justa”, indicó.

El funcionario recordó que de los 112.3 millones de personas que habitan en el País, según el Censo de Población y Vivienda, el

29.3 por ciento son menores de 15 años, 6.3 por ciento adultos mayores de 65 años y el resto jóvenes y adultos en edad productiva.

En su participación, el secretario general de El Colegio de México e integrante del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, Manuel Ordorica, indicó que es necesario la generación de políticas que den respuesta a los cambios que ha experimentado el perfil de población.

“En las últimas décadas dejaron de nacer 50 millones de personas. La política de población le ha cumplido al desarrollo, ahora hace falta que la política de desarrollo le cumpla a la población”, señaló Ordorica.

ARMA CONAGO OPERATIVO POR TRABAJO

Gobiernos de 30 entidades federativas iniciaron ayer el operativo Conago 2, con el propósito de promover a nivel nacional el empleo y la educación entre los jóvenes, en forma coordinada con la Secretaría del Trabajo federal.

Con el nombre de “México sí estudia, sí trabaja”, en los diferentes estados durante una misma jornada se ofrecieron entre 40 mil y 70 mil vacantes de empleo y casi 65 mil becas de estudio, según cifras oficiales.

“Respaldo laboral y educativo a los jóvenes son las dos estrategias que estaban totalmente ausentes de la estrategia de seguridad nacional y deben ser el pilar”, dijo Marcelo Ebrard, jefe del GDF y actual presidente de la Conago, durante el lanzamiento de la estrategia ante el Gobernador Rodrigo Medina y el Secretario del Trabajo federal.

Con información de José García y Rafael Cabrera

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	17



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	12



Julio Candelaria

> "La doble función es legal y no tiene problema en nuestro ordenamiento jurídico", dijo Lujambio.



Piedad Urquidíola

> "Aparte de sospechosismo, ahora lo que estoy viendo es mucho cachuchismo", señaló Creel.

Enfrenta 'cachuchismo' a aspirantes panistas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	12



Jefe Candelaria

> "La doble función es legal y no tiene problema en nuestro ordenamiento jurídico", dijo Lujambio.



Pablo Upadilera

> "Aparte de sospechismo, ahora lo que estoy viendo es mucho cachuchismo", señaló Creel.

Enfrenta 'cachuchismo' a aspirantes panistas



> Revira Lujambio a Creel que tener actividad partidista no es algo ilegal

Ariadna García, Carole
Simonnet y César Cepeda

La acusación de Santiago Creel de que muchos servidores públicos combinan su trabajo con las tareas partidistas, a lo que llamó el problema de la “doble cachucha”, no cayó bien entre sus contrincantes por la candidatura panista a la presidencia.

Alonso Lujambio, titular de Educación, reviró ayer que él no incurre en ninguna acción ilegal.

“La doble función es legal y no tiene ningún problema en nuestro ordenamiento jurídico. Yo conozco muy bien mis derechos y mis obligaciones, los límites de mi acción jurídica como

ciudadano mexicano, como político y por supuesto como secretario de Educación”, mencionó.

Creel había dicho el martes que, dado que los mexicanos quieren funcionarios dedicados de tiempo completo a su trabajo, él solicitó licencia en el Senado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	12

Escoltan militares a senador

Para garantizar su seguridad física, Santiago Creel, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, cuenta con dos elementos del Ejército que lo cuidan en todos sus desplazamientos por el País.

“La escolta que tengo es del Ejército”, señaló ayer el senador con licencia en conferencia de prensa, tras aclarar que no lo cuida el Estado Mayor Presidencial.

El equipo de Creel infor-

mó que se trata de sólo dos elementos, uno de los cuales desempeña funciones de chofer, y que le fueron asignados a raíz de una reciente visita al estado de Tamaulipas.

Como ex Secretario de Gobernación, Creel tuvo durante cinco años y medio una escolta con la cual pudo quedarse un tiempo más, luego de la ampliación del contrato.

Carole Simonnet

Entrevistado tras inaugurar el seminario “Repensando el desarrollo: Ética e inclusión social”, Lujambio señaló que en las próximas semanas hará pública su decisión sobre si permanece o no al frente de la SEP.

Por su parte, en rueda de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	12

prensa, Creel reiteró ayer sus críticas a los eventos masivos del titular de Hacienda, Ernesto Cordero, y se preguntó si el informe de actividades de la diputada Josefina Vázquez Mota —realizado el domingo— fue para hablar de su trabajo en el Congreso o promover su imagen como aspirante a la Presidencia.

“¿Hay un informe o una promoción? ¿Hay un evento que tiene como sentido fortalecer al partido o realmente es un evento de promoción de carácter personal? o ¿es un evento de carácter gubernamental cuando se ve a varios gobernadores y a varios presidentes municipales?”, cuestionó, acompañado por una veintena de jóvenes panistas.

Señaló que ese es el problema de la “doble cachucha”.

“Aparte de sospechosismo, ahora lo que estoy viendo es mucho cachuchismo, y eso le afecta enormemente al País, tener dos cachuchas, es decir, tener la cachucha del servidor público por un ratito y luego quitársela para poner la de militante del partido”, dijo.

SON MUCHOS.- LOZANO

El Secretario de Trabajo, Javier Lozano, señaló ayer que tantos aspirantes presidenciales en el PAN provoca división y confusión entre la militancia.

“Hay muchos en el PAN, son un mundo. Yo creo que no deberían ser más de tres, dos, en la contienda que arrancará formalmente en diciembre”, dijo Lozano, quien estuvo en Monterrey para inaugurar la Sexta Feria del Empleo Juvenil.

En entrevista, dijo que a diferencia de Andrés Manuel López Obrador, el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, no es un peligro para México.

“A mí me parece que como gobernante es mucho mejor que López Obrador. Es un político más moderno, con una visión más fresca de la política, más tolerante... Dicho de otra manera: a él no considero un peligro para México, y al otro sí”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP

Suma Gobierno 62 mil puestos sin generar valor agregado

Crece burocracia; baja empleo de IP

> Señalan expertos
falta de una política
para proteger
el trabajo productivo

Gustavo de la Rosa

Mientras que las empresas del sector privado eliminaron de su plantilla laboral a 419 mil 155 trabajadores durante la primera mitad del año, el personal que labora en los diferentes niveles de Gobierno, sin incluir maestros ni médicos, alcanzó su máximo histórico al llegar a 2 millones 309 mil personas, señalan datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Según el estudio, que elabora el Inegi, durante los primeros seis meses de 2011 se crearon 62 mil 172 puestos de trabajo en los gobiernos federal, estatales y municipales, así como en organismos y empresas públicas.

Con estos resultados, el personal que labora en el Gobierno representa 75 por ciento del total remunerado del País, cifra su-

perior al 73 por ciento registrado en 2010.

Los números de la ENOE difieren de los que da a conocer mensualmente el IMSS (que reflejan un aumento de más de 610 mil personas en el mismo lapso) porque considera a la totalidad de los asalariados, independientemente de que estén asegurados.

“El incremento de la burocracia tiene un efecto negativo en la economía, ya que son fuentes de trabajo que no generan valor agregado”, indicó Julio Millán, de la firma Consultores Internacionales.

Sin embargo, detalló, el empleo productivo (de las micro y pequeñas empresas) se ve afectado por la falta de una política industrial que proteja los trabajos. Por ello, las empresas tienen que eliminar puestos y la economía entra en un círculo vicioso, pues el Gobierno busca impulsar la demanda generando empleos en sus filas, lo que provoca un hueco en la productividad y la eficiencia.

Destacó que, cuando la economía se encuentra en fase descendente, el Gobierno impulsa el empleo a través de mayor gasto, pero esto es insuficiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP

Las microempresas, que dan empleo al 25 por ciento de los 30.6 millones de trabajadores remunerados del País, según el Inegi, fueron las que más contrajeron su personal y prescindieron de 363 mil 537 empleados en el primer semestre de 2011.

Las pequeñas empresas también registraron números negativos en el primer semestre, pues eliminaron a mil 212.

ALERTAN ANTE INSEGURIDAD Y FALTA DE REFORMAS

El Banco de México reconoció ante el Congreso que los problemas de inseguridad que vive el País y la falta de reformas estructurales afectan el crecimiento

económico de la Nación.

En un documento enviado a la Comisión Permanente –en el que se reporta la inflación de abril a junio–, la entidad reconoce que ambas problemáticas representan un riesgo que se ha incrementado en los últimos meses.

“En el entorno nacional, en opinión de los especialistas en economía encuestados por el Banco de México, la inseguridad pública y la ausencia de cambios estructurales en el País, continúan siendo factores que podrían llegar a afectar adversamente el crecimiento de la economía en México”, se lee en el texto.

Con información de Claudia Guerrero



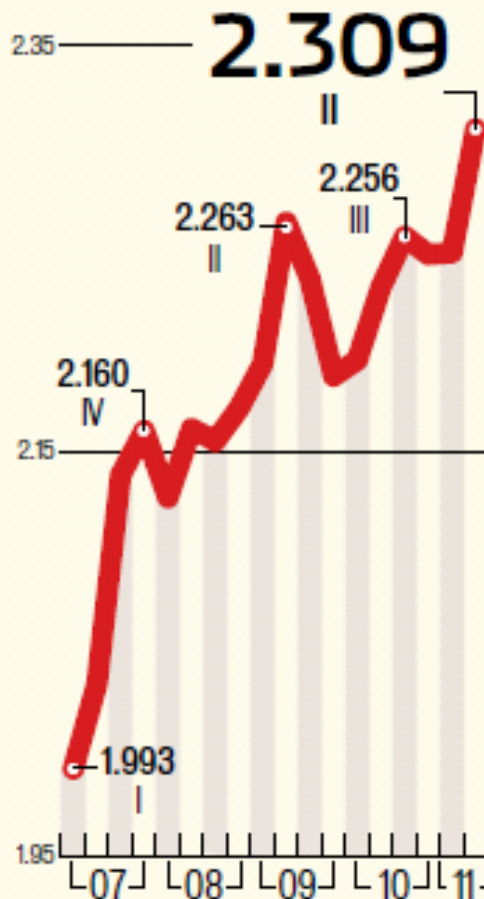
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	NACIONAL	PP

Como la espuma

Mientras que el empleo privado va a la baja, la plantilla laboral en el Gobierno aumenta.

TRABAJADORES DE GOBIERNO

(Cifras trimestrales en millones de personas)



FUENTE: ENOE/Inegi



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-24

CULTURA

Van contra cuatro por Estela de Luz

La SFP denunció a servidores públicos por irregularidades en la planeación y construcción de la obra.

PÁGINA 24

Comparece SFP ante Congreso por irregularidades

Denuncian por Estela a cuatro funcionarios

➤ Acusan a servidores de abuso de autoridad, ejercicio indebido y de usurpar funciones

**Claudia Salazar
y Claudia Guerrero**

El Secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, informó a la Comisión Permanente del Congreso que han interpuesto ante la Procuraduría General de la República denuncias penales contra cuatro servidores públicos por las irregularidades encontradas en la planeación y construcción del monumento Es-

tela de Luz, conmemorativo del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia.

Sin embargo, en contraste, no hay ningún proceso sancionatorio contra la empresa particular encargada de efectuar la obra Gutsa Infraestructura ni al arquitecto que ideó el proyecto, César Pérez Becerril, quien hace semanas denunció que hubo corrupción y que recibió presiones para no denunciar lo que sucedía en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-24

ASÍ LO DIJO

“Quiero dejar en claro que este asunto no está concluido en cuanto investigaciones y responsabilidades, estos procedimientos siguen y se desarrollan”.

Salvador Vega Casillas
Secretario de la Función Pública



> El Secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas, durante la comparecencia ante el Pleno de la Permanente.

torno a las anomalías registradas.

“Debido a que el proyecto ejecutivo se presentó incompleto y a las diversas adecuaciones que se le han efectuado en el transcurso de la ejecución de los trabajos, no existe a la fecha una causa justificada para sancionar o penalizar a los contratistas que ejecutaron la obra”, se señala en el informe entregado por Vega Casillas a los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso.

Durante la comparecencia ante el pleno de la Permanente, el funcionario indicó que los servidores públicos pertenecen a la empresa paraestatal iii Servicios,

los cuales fueron denunciados por abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y usurpación de funciones.

Los denunciados penalmente son: Agustín Castro Benítez, ex director general de iii Servicios; Juan Alberto Bravo Hernández, ex asesor técnico administrativo; Ricardo Morales Jaramillo, gerente de Administración y Finanzas;

y Rubén Enrique Arenal Alonso, Gerente Jurídico.

Adicionalmente, reveló que se inició un procedimiento sancionatorio a Castro Benítez, Arenal Alonso y a Morales Jaramillo.

“Hemos otorgado a la PGR los elementos que consideramos probatorios y que han sido integrados como producto de las auditorías, supervisiones e investigacio-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-24

nes que realizamos al proyecto.

“Quiero dejar en claro que este asunto no está concluido en cuanto investigaciones y responsabilidades, estos procedimientos siguen y se desarrollan”, expuso.

Sobre la legalidad de las transferencias, aseguró que se realizaron conforme a acuerdos de las dependencias federales con la Secretaría Hacienda, producto de “economías”.

Añadió que en particular para la obra de la Estela de Luz, Hacienda ha ministrado al fideicomiso recursos por mil 122 millones 954 mil 542 pesos.

También expuso que no fue posible impedir la participación de la empresa Gutsa en la construcción, debido a los juicios de amparo que promovió tras ser inhabilitada en el año 2007.

Precisó que está en verificación si el proceso de adjudicación de la obra a favor de la empresa constructora fue llevado a cabo en estricto apego a la legalidad y que se revisa la participación de los residentes de obras en su labor de supervisión.

También se investiga la responsabilidad de funcionarios del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas (INEHRM) respecto al aval que dieron al proyecto ejecutivo incompleto.

Vega Casillas dijo que se vigilará el finiquito de la obra, previsto para diciembre de este año.

El Secretario de la Función Pública mencionó que en el caso de la Estela de Luz se realizaron tres auditorías y que actualmente se llevan a cabo dos investigaciones. Dos de las auditorías se realizaron a iii Servicios y la tercera auditoría se refiere a la participación del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas en el proyecto.

De las tres auditorías se generaron 28 observaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-24

..Y hasta el PAN reclama

**Claudia Salazar
y Claudia Guerrero**

A las críticas de la Oposición contra la Secretaría de la Función Pública, también se sumó la bancada del Partido Acción Nacional.

A nombre del blanquiazul, la senadora Minerva Hernández demandó cuantificar el daño monetario y proceder legalmente en contra de los funcionarios responsables por las irregularidades.

Durante su intervención, la panista dijo que el ejercicio indebido del servicio público no puede tolerarse y menos encubrirse.

“Desde esta tribuna, el PAN le exige que aplique irrestrictamente que aplique la ley para que se castigue a los culpables.

“Resulta por demás evidente que la obra se inició sin la existencia de un proyecto terminado, lo cual derivó en modificaciones, atrasos e incluso sobre costos ¿Quién es el responsable de estas inacciones, negligencias u omisiones? ¿Cuál es la sanción que impondrá?”, aseveró.

Según la senadora, el caso de la Estela es el reflejo de una obra mal planeada, ejecutada con prisas, sin los controles adecuados, que incrementó su costo y que no se concluyó cuando se esperaba, lo cual es inaceptable.

“Los ciudadanos exigen rendición de cuentas y sanción para los responsables, los legisladores del PAN exigimos lo mismo ¿Cómo es posible que se haya aprobado un proyecto a todas luces deficiente?”, cuestionó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-24



> Diseño para el Fondo realizado por el arquitecto José Castillo, quien buscó reproducir también el cuarto de lectura que tenía García Terrés.

Suma Conaculta otro acervo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-24

> Compra la biblioteca de Jaime García Terrés de más de 19 mil libros, en 16 millones de pesos

Jorge Ricardo

Van tres y Consuelo Sáizar ha dicho que antes de que deje la presidencia del Conaculta podrían ser dos más. Ayer le tocó el turno a la compra de la biblioteca de Jaime García Terrés, fallecido hace 15 años: 19 mil 386 libros, más mil 98 publicaciones periódicas, más su archivo personal, por lo que

pagó 16 millones de pesos.

El Conaculta la adquirió, como ha adquirido las de José Luis Martínez y de Antonio Castro Leal, y la colocará, igual que las otras, en la Biblioteca de México. Sáizar confía en cerrar las compras de las colecciones de Carlos Monsiváis y de Ali Chumacero, como parte del Proyecto Bibliotecas Mexicanas del Siglo XX.

Y con cada nueva compra organiza una conferencia y repite más o menos el programa. Anuncia el número de documentos, 73 mil 500 de Martínez; 50 mil de Castro Leal. Presenta a los arquitectos a quienes se les contrató para acondicionar las crujías en la Ciudadela: Bernardo Gómez Pimienta, para los dos primeros,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-24

con presupuestos de 20 y 21 millones, José Castillo para el otro, con 12 millones.

Indica el contenido del acervo, literatura inglesa y francesa, pero sobre todo mexicana en la colección de García Terrés y libros firmados por Octavio Paz, Gabriel García Márquez, Gabriela Mistral, Giorgos Seferis o Ernesto Sábato. Resalta también la trayectoria de los antiguos dueños –diplomáticos, editores, escritores, traductores, ensayistas– e insiste, Sáizar, en que Monsiváis le habría dicho que esta sería “la primera gran hazaña cultural del siglo 21”.

También valora, con las mismas palabras, la importancia de su hazaña: “porque estoy convencida de que si bien el libro digital no acabará con el libro de papel, sí amenazaré de manera muy seria a las bibliotecas personales”.

Todo muy parecido. Así que ayer le preguntaron ¿no estarán comprando libros repetidos? Su respuesta fue casi la misma: no se compran libros, se compra el alma intelectual de los más importantes hombres de letras del siglo 20 mexicano.

El fondo abrirá en diciembre próximo, al lado del José Luis Martínez que ya recibe 2 mil personas al mes, y del Castro Leal que abrirá en 2012. Sáizar dijo

Cerrar compras

Falta que concluya el proceso de sucesión testamentaria para que se pueda llevar a cabo la compra, por parte del Conaculta, de la biblioteca de Carlos Monsiváis, un asunto que ha generado más expectativas. Lo informó Fernando Álvarez del Castillo, el director general de Bibliotecas del Consejo. Lo mismo pasa con Ali Chumacero. Ambos fallecieron el año pasado.

“Las familias tienen las propuestas muy puntuales, las familias, en los dos casos, están en trámites administrativos, familiares y personales”, dijo Fernando Álvarez del Castillo.

que tenía dudas de anunciar cada una de las compras, pero que vale la pena, que este proyecto no es el más destacado de su administración, que “es uno de los más destacados”, y luego prometió dos anuncios más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-26

CULTURA

En defensa de la nanotecnología

Tras la carta-bomba a maestros del Tec, científicos defienden sus investigaciones en la materia.

PÁGINA 26

Ciencia: *Desmienten expertos peligros inminentes*

Descartan riesgos de nanotecnología

➤ Creen investigadores que se necesitan más estudios sobre su uso a largo plazo

Diana Saavedra

Todas las empresas y científicos están al tanto de posibles daños de las micro y nano partículas por lo que para su uso en humanos son necesarios rigurosos protocolos de investigación, afirman expertos, aunque hacen falta estudios sobre su uso a largo plazo.

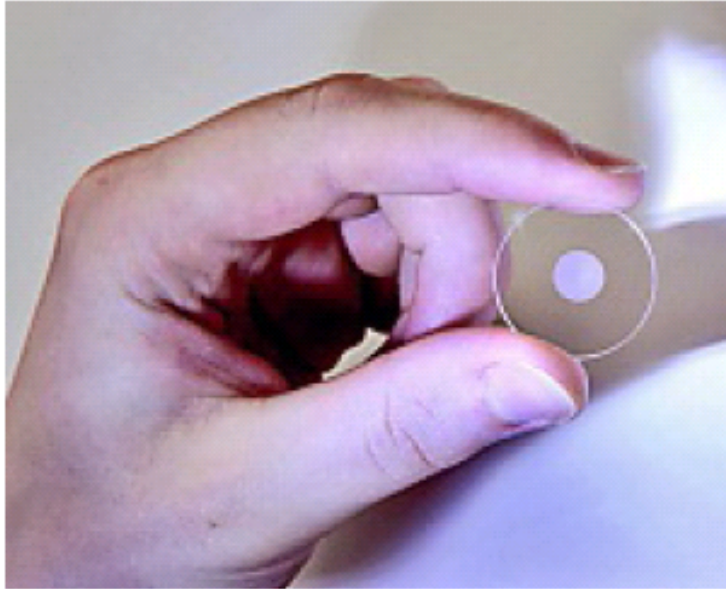
El pasado 8 de agosto una carta bomba dirigida a Alejandro Aceves, profesor del Tec de Mon-

terrey campus Estado de México, estalló al ser abierta por su destinatario. Posteriormente el grupo Individualidades Tendiendo a lo Salvaje (ITS), reivindicó el atentado alegando que “la aceleración de la Tecnología llevará a la creación de nanociborgs que se puedan autorreplicar automáticamente sin la intermediación del ser humano”.

Mauricio Terrones, Noboru Takeuchi y Julia Tagueña, investigadores mexicanos en el área de nanotecnología explicaron que, aunque hay que estar vigilantes, no hay un peligro inminente en el área y menos en los grupos de investigación de nuestro país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-26



Cortesía Universidad de Southampton

> Especialistas crearon este vidrio que puede guardar tanta información como una PC.

“Cada material es diferente y los estudios dependen mucho de que se les ponga en la superficie al nano material. Así que no es posible generalizar que todo lo nano es malo o todo lo micro es malo. En el aire hay nanopartículas suspendidas como producto de las emisiones del ser humano y éstas han estado desde que se descubrió el fuego”, dijo Terrones, quien colabora con las universidades Park, en Pennsylvania (EU) y Shinshu, en Japón.

“Hay muy buenos grupos de investigadores en México, pero sin duda ninguno está trabajando para la industria de la guerra, por ejemplo. Muchos de los proyectos nano que se realizan en las universidades son de ciencia básica, para entender mejor las propiedades que tiene un grupo de átomos”, agregó Tagueña.

En opinión del doctor Takeuchi se necesita hacer investigaciones sobre posibles efectos negativos de la nanotecnología.

“Sin embargo, esto debe de hacerse en todas las tecnologías y muchas veces no se hace. Al fabricar un producto nuevo debe estudiarse sus posibles efectos negativos. Este es un problema que afecta a cualquier industria, no sólo a la nanotecnología”, enfatizó Takeuchi.

Los argumentos de ITS se refieren al estadounidense Eric Drexler quien ha hablado sobre los riesgos de una plaga gris (grey goo en inglés) causada por millones de nanopartículas autorreplíandose voluntariamente sin control por todo el mundo.

Al respecto, Tagueña, Terrones y Takeuchi enfatizaron que esto no es posible pues se trata de elementos de la tabla periódica y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CULTURA	PP-26

no de organismos biológicos.

Gran parte del texto difundido por ITS para “justificar” sus acciones es la preocupación de la creación de nanorobots que sean utilizados para la guerra.

“No es posible generalizar y es muy importante que el público sepa que lo nano no es sinónimo de toxicidad. Hay nanopartículas ferromagnéticas (nano imanes), que se utilizan en tratamientos de cáncer u otras que se pueden utilizar para la liberación de fármacos o tratamientos de algún mal celular”, señaló Terrones.

De hecho, este lado positivo de la nanotecnología también ha sido destacado por Drexler en diversos artículos de investigación.

Debido a que las nanopartículas han sido añadidas a productos de uso cotidiano sin que exista por el momento ninguna regulación formal al respecto, los investigadores explicaron que ya se realiza un esfuerzo internacional para regular la forma en que se manejan, principalmente en

ASÍ LO DIJO

“Nada justifica una acción violenta como la que se dio y es muy lamentable que, aunado a los problemas que ya tenemos, aparezca una situación así”.

Julia Tagueña Parga

Investigadora de la UNAM

cuanto al nivel de seguridad.

“Ciertamente, como en toda tecnología, hay aspectos éticos que deben de cuidarse y ya existe un movimiento serio de la ética de la nanotecnología (por ejemplo lee <http://www.ethicsweb.ca/nanotechnology/>)”, agregó Julia Tagueña.

Consultados sobre este tema, el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICyT), uno de los centros de mayor investigación en nanotecnología en nuestro País declinó hablar pues no deseaban colocarse en el blanco del grupo ITS, informó el área de Comunicación Social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	5

Revisa hoy Consejo Universitario petición de destitución

Debaten en UACM futuro de Rectora

> Presentan resolución de comisiones que deja el caso a la Contraloría, ésta rechaza revocación

Iván Sosa

La revocación del mandato a la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Esther Orozco, será debatida este jueves en el Consejo Universitario, de acuerdo con la Orden del Día de la sesión que se desarrollará hoy en la Casa Libertad, en Iztapalapa.

Una vez instalada la sesión, con 51 por ciento de los representantes académicos, estudiantiles y de trabajadores, se debatirán dos posturas: la del grupo que, a través de comisiones al seno del Consejo, turnó un expediente de revocación del mandato y la del órgano interno de control.

“Entiendo que una vez que analizó las peticiones turnadas por las comisiones, la Contraloría de la Universidad determinó que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	5



> La Rectora Esther Orozco (izquierda) ha estado presente en las sesiones del Consejo Universitario.

Plan de acción

El pleno del Consejo Universitario discutirá hoy revocar el mandato a la Rectora Esther Orozco.

- > Al auditorio de la Casa Libertad sólo tendrán acceso 120 personas
- > Habrá transmisión directa en la Plaza Cultural.
- > Instalada la sesión, se discutirá el expediente de Revocación de Mandato de la Rectora.
- > Un dictamen por leerse en la sesión indica que no hay procedimiento legal para iniciar la sustitución.
- > Se convocará a la conciliación universitaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	5

existe un vacío jurídico, que no hay procedimiento emitido por el mismo Consejo Universitario para proceder a la destitución, es algo que no está previsto en la normatividad y no puede aplicarse”, comentó el abogado de la UACM, José de Jesús Izquierdo.

El expediente de revocación del mandato fue turnado a la Contraloría y ésta dictaminó, en un documento que, según la Orden del Día, será presentado al pleno hoy, que ante la ausencia de un procedimiento, no puede procederse a la destitución.

Nombrada el 7 de mayo de 2010, la Rectora Esther Orozco expuso a REFORMA el 9 de abril pasado que a 10 años de su creación y con apenas 47 egresados, la UACM ha incumplido su objetivo.

“No hicieron en 10 años la normatividad de la Universidad. No hicieron la mayor parte de los procedimientos para su operación. Entonces no tenemos camino por dónde andar. Estamos

a tiempo, la universidad necesita refundarse, estructurar los caminos que la lleven a cumplir con su misión”, citó entonces.

La autocrítica desató la inconformidad de un sector universitario, que demandó la destitución, por lo que después de movilizaciones, fue iniciada la gestión formal ante el Consejo Universitario.

La destitución será discutida hoy, una vez que fueron elaborados tanto el expediente con la argumentación para proceder a la revocación del mandato, como el documento de la Contraloría que dictaminó ausencia de una norma para proceder a la destitución.

“Se concluye que legalmente no existe procedimiento emitido por esta máxima autoridad para la revocación de los funcionarios que haya designado.

“No se puede pasar por alto la tramitación de una supuesta revocación, sin que exista un procedimiento aplicable al caso”, dictaminó la Contraloría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	5

Promoverán mediación

Un dictamen de los documentos que serán presentados hoy al Consejo Universitario de la UACM llama a convocar a la reconciliación como punto de partida para mejorar la imagen de la institución educativa.

“El siguiente paso es iniciar formalmente una intervención de mediación y se entenderá por mediación acercar a las partes para que, a través del diálogo y los mecanismos de conciliación, sea posible es-

tablecer acuerdos que permitan restituir la confianza y la convivencia entre universitarios”, anota el dictamen.

También se pedirá a la Comisión de Difusión generar un plan para mejorar la imagen de la Universidad y se sugerirá cubrir vacíos legislativos, como la ausencia de normas de convivencia o de sanciones para quien violente la autonomía universitaria.

Iván Sosa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	5



> Los camiones escolares de RTP serán utilizados para el nuevo servicio.

Acerca RTP transporte a estudiantes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	5

> Crean ruta especial para llevar a alumnos del IPN, UNAM y UAM hasta sus escuelas

Luis Fernando Reyes

El transporte escolar ya llegó al nivel medio superior y superior.

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) amplió su servicio a estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y próximamente lo hará con los de la UNAM y la UAM, expuso a REFORMA su directora, Ariadna Montiel.

A solicitud de padres de familia de estudiantes originarios del pueblo de Tecómitl, en Milpa Alta, la RTP dispuso de un camión para llevarlos de la plaza del pueblo a las instalaciones del Casco

Viaje seguro

La RTP cuenta con 100 camiones escolares, 70 están contratados por algún colegio.

- > Otros 30 camiones se usarán para brindar el servicio a los estudiantes de nivel medio superior y superior
 - > Los autobuses cuentan con localizador satelital, 52 asientos con cinturones de seguridad de dos puntos, piso antiderrapante y letrero electrónico de ruta.
 - > Equipo de audio y video, 3 pantallas y reproductor DVD.
 - > Radio de comunicación directa con el Centro de Control de Radio de RTP y botón de alerta.
 - > Las operadoras y operadores fueron capacitados con cursos de operación de las unidades, manejo de estrés y primeros auxilios.
-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	CIUDAD	5

de Santo Tomas, una ruta de 47 kilómetros.

El servicio opera de lunes a viernes, sale a las 4:50 horas y arriba al plantel educativo a las 6:45 horas. Por la tarde, a las 15:00 horas regresa al poblado del sur de la Ciudad desde la Calzada México-Tacuba.

El costo -de 15 pesos por persona en un viaje de ida y vuelta- lo absorbieron los mismos estudiantes y sus padres, y el esquema comenzó a operar este mes, desde el primer día de clases.

En este derrotero sólo funciona un camión, sin embargo, el éxito del servicio motivó a otro estudiantes de la zona a organizarse y ya se analiza sumar a la ruta otros dos camiones, informó Montiel.

En tanto, el 8 de agosto pasado comenzó a operar otro servicio para estudiantes del CCH de Azcapotzalco, con dos rutas en servicio nocturno, a partir de las 20:00 horas, del plantel a las estaciones El Rosario y Aquiles Serdán de la Línea 7 del Metro.

Mientras que ayer por la noche arrancó un tercero para el CCH Sur. El servicio se ofrece por las noches, a las 20:30 horas, con dos rutas que van del plantel a San Ángel y a Periférico y la Avenida Picacho Ajusco.

Pero eso no es todo: este jue-

ves, el organismo lanzará una cuarta ruta para los estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), ambas de la UNAM.

Del Paradero Norte de la estación Taxqueña de la Línea 2 del Metro saldrán las unidades a las 6:00, 6:30 y 13:00 horas con destino a los planteles.

Los viajes de regreso se fijaron a las 20:30 horas, con dirección al Metro Taxqueña, y a las 22:00 horas con destino a la Avenida Izazaga, para la ENAP.

Mientras que para la ENEO, el organismo prestará el servicio a las 20:30 y 21:00 horas de regreso a Taxqueña.

Montiel Reyes agregó que se convino con autoridades de los planteles de la UNAM ofrecer el servicio para ampliar la franja de seguridad de los estudiantes, quienes por 2 pesos podrán abordar las unidades.

“La ventaja es que vamos a poder entrar a los colegios, los alumnos no tendrán que salir a la calle, los vamos a acercar a los metros y donde tengan intercambio modal”, agregó Montiel.

Comentó que ya se valora sumar un servicio más en la UAM Xochimilco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	EMPRESAS	1

EN FUNDACIÓN BBVA BANCOMER

Cumplen una década de apoyar la educación



“Hoy vemos claramente que ese esfuerzo se premia, con este merecido reconocimiento, por ser las niñas y los niños más brillantes de México.”

Felipe Calderón Hinojosa
Presidente constitucional de México



El secretario de Educación Pública destacó los logros más significativos del concurso y reiteró el trabajo que realizan junto con Fundación BBVA Bancomer.



Ignacio Deschamps González, presidente y director general de BBVA Bancomer.



Gustavo Lara Alcántara, director de la Fundación BBVA Bancomer, reiteró a la SEP el apoyo y compromiso con la agenda educativa para coadyuvar a la formación de las nuevas generaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	EMPRESAS	1



Felipe Calderón, Ignacio Deschamps González y Alonso Lujambio sellan compromiso de colaboración para seguir apoyando la educación de los niños y jóvenes de México.

La institución financiera y la SEP
han apoyado a más de 8 mil estudiantes
de excelencia a través
de la Olimpiada del Conocimiento Infantil



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	EMPRESAS	1

El presidente Felipe Calderón Hinojosa, el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, y el presidente y director general de BBVA Bancomer, Ignacio Deschamps González, felicitaron a los mil nuevos becarios, ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2010-2011, además de reiterar su compromiso por la calidad y la excelencia académica.

El primer mandatario de la Nación dijo que los becarios son un orgullo para México: "A nombre de todos los mexicanos digo que es un orgullo tener tantos y tan buenos alumnos estudiantes de primaria." Manifestó que con la preparación que han recibido, con la inteligencia y la voluntad que han mostrado, se van a convertir, el día de mañana, en las y los líderes de México.

Ignacio Deschamps González, presidente y director general de BBVA Bancomer, felicitó a los ganadores y reconoció que es un orgullo brindarles apoyo en su formación junto con la SEP. Les pidió aprovechar la beca al máximo, porque muchos de los objetivos a los que aspiran se cumplen con esfuerzo y preparación, claves fundamentales para alcanzar el éxito.

Los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil obtienen una beca mensual de mil pesos, que es depositada en una cuenta de BBVA Bancomer durante los 3 años en los que cursen la educación secundaria, bajo el compromiso de conservar un promedio mínimo sobresaliente de 8.5 o 9.0, además de contar con el acompañamiento de los directores de sucursales ubicadas en los municipios y delegaciones del país.

Asimismo, a partir del 2007, BBVA Bancomer convino otorgar 50 becas adicionales para estudios de preparatoria, al establecer que los 50 becarios de cada generación que concluyan su educación secundaria con la más alta evaluación que realiza la SEP, se vean beneficiados con una ampliación del apoyo que reciben a mil 200 pesos mensuales durante los 3 años de bachillerato o equivalente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/08/11	EMPRESAS	1



Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, y Gustavo Lara Alcántara, director de la Fundación BBVA Bancomer, recibieron a los niños ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2010-2011 en la SEP.

FESTEJO A LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES

El secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, recibió a los jóvenes en el edificio sede de la SEP, como parte de las actividades de la Convivencia Cultural, donde felicitó a los homenajeados y los invitó de manera especial a la lectura de buenos libros, como los que les fueron entregados como obsequio de la SEP.

Posteriormente, la Fundación BBVA Bancomer hizo la entrega simbólica de becas y festejó a los ganadores con el concierto infantil "Truqueteando con los Clásicos", presentado por la compañía de teatro La Troupe en el Teatro de la Ciudad.



Niñas y niños ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil han sido reconocidos por gobernadores y autoridades educativas de sus respectivos estados, agradeciendo el apoyo de Fundación BBVA Bancomer. Este fue el caso de Guanajuato.

Este evento fue presidido por Gustavo Lara Alcántara, director de la Fundación BBVA Bancomer, y Francisco Ciscomani Freañer, titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, quienes estuvieron acompañados de autoridades educativas de la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F., del Consejo Nacional de Fomento Educativo, de la Dirección General de Educación Indígena, representantes nacionales de padres de familia, así como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Colaboración que rinde frutos

- Ignacio Deschamps González, presidente y director general de BBVA Bancomer, agradeció al presidente Felipe Calderón y al secretario Alonso Lujambio por la oportunidad que se da al grupo financiero de contribuir con la educación de los niños y jóvenes de México.
- Destacó los resultados positivos en una década de colaboración, porque ambas instituciones

han logrado becar a más de 8 mil estudiantes, con una inversión superior a los 240 millones de pesos.

- Esto revela el interés y la colaboración de la SEP, del magisterio, las autoridades educativas estatales y las entidades privadas, a favor de la excelencia académica.



RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL